BIBLIOTECA Bs As
BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3584 | Buenos Aires, Viérnes 25 de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

La produccion agrícola y el trasporte

Se ha dicho que ninguna invencion humana, como la de los ferro-carriles, presta á la sociedad y á la civilizacion servicios tan inmediatos y benéficos, pues las demás conquistas se operan gradualmente y sus resultados solo se completan con el trascurso del tiempo.

Los ferro-carriles son un instrumento de mejora y de progreso relativamente nuevo; y si se considera que, á pesar de eso, ha producido ya tantos y tan grandes bienes, es dado esperar que en el porvenir las ventajas que proporcione serán infinitamente superiores y que de este modo se constituirá en el más poderoso agente de la riqueza, del bienestar y del desenvolvimiento social.

Ya tenemos el ejemplo y la prueba de la magnitud de sus beneficios en nuestra propia tierra.

Las considerables trasformaciones económicas que se han operado en el país en estos últimos años, son la obra de los ferro-carriles que se prolongan en el interior.

El acrecentamiento de la produccion agrícola y pastoril, el desarrollo de la industria y del comercio y el aumento de poblacion son su obra, ya directa ó indirecta, pues sin ellos estaríamos todavía en el aislamiento y en el más grande atraso.

Si han dado estos resultados en el presente, ¿cuántos no producirán en el porvenir?

Pero no es solo la nocion del valor del tiempo el elemento único del problema que comportan los ferro-carriles: débese considerar asimismo el precio del trasporte, y en este sentido, conviene estudiar el mejor modo de beneficiar á la sociedad.

Cuando se tiene en cuenta la trasformacion que los ferro-carriles han operado en el país; cuando se piensa que muchos beneficios y servicios más están destinados á rendir, preséntase desde luego la cuestion de los fletes, que tiene una importancia extraordinaria en el desenvolvimiento de la produccion, de la poblacion y del comercio.

Esta cuestion ha sido estensamente debatida en las principales naciones de la tierra, y se ha establecido como regla general, fundada en las más legítimas conveniencias de la comunidad, la reduccion del precio del trasporte de mercaderías y productos á próximamente los gastos de traccion, y aun á ménos para cierta clase de artículos, cuando las vias son frecuentadas por gran número de viajeros; porque entónces los que demandan los servicios generales y los de mantenimiento de la via, van por cuenta de estos, así como la mayor parte de los que son necesarios para pago de los intereses y amortizacion del capital invertido.

¿A qué se debe el progreso industrial de Inglaterra y Estados Unidos, y la abundante exportacion de sus diversos productos para todos los paises del mundo?

En gran parte á la baratura del trasporte de los productos, y, sobre todo, de cierta clase de estos, que son los más indispensables para las aplicaciones diversas de la industria.

Así, por ejemplo, muchas compañías inglesas han podido trasportar el carbon, la piedra y el yeso en condiciones tan módicas, que han operado de este modo una completa revolucion.

¿Por qué no imitamos nosotros estos ejemplos? ¿Por qué las administraciones de nuestros ferro-carriles no abaratan los fletes de los productos y conservan las tarifas de pasajes y para artículos que no son inmediatamente necesarios?

Hace algunos dias tratábamos de paso esta cuestion, con motivo de la insuficiencia del material de trasportes del Ferro-Carril del Oeste, por cuya causa quedaban en los centros de produccion, sin poder ser trasportadas á los de exportacion, fuertes cantidades de productos, aparte de los inconvenientes de la tarifa que, aunque no es alta, tomada por punto general lo es para ciertos géneros.

Y esto es más verdadero aún, tratándose de ferro-carriles del Estado, pues que los Gobiernos los poseen y deben explotarlos, no para obtener lucros excesivos, sino para facilitar la viabilidad interior, que desenvuelve la produccion, fomenta la poblacion y mejora las condiciones generales de la sociedad.

Los Estados no deben buscar utilidades desmedidas en la explotacion de las vias férreas, porque no es esa su mision ni su funcion propia: deben limitarse á obtener lo necesario para el servicio del capital invertido y dar toda clase de franquicias en beneficio de la colectividad.

¿Para qué otra cosa puede querer el Estado la explotacion de las vias férreas?

Además, lo que no percibe en dinero, como producto directo de estas, lo obtiene de otro modo y en otra forma más benéfica quizá; de modo que, léjos de ganar poco, consigue importantes utilidades, más ventajosas todavía que el efectivo que puede acumular, porque representan aumento de poblacion, de capital, de industria y de progreso.

El desarrollo de la agricultura, por sí solo, compensaria con exceso lo que el Estado dejára de percibir en efectivo por el hecho de abaratar las tarifas de sus ferro-carriles.

Se ha repetido que ella representa un gran riqueza y un gran progreso, y que el factor principal de su desenvolvimiento es el ferro-carril.

Es fuera de duda que á este se debe el progreso de la produccion agrícola en nuestro país, el que seria más considerable si las tarifas fueran más módicas y el servicio de trasporte más completo y mejor hecho.

Si esto sucediera, la fisonomía de la campaña se trasformaria en poco tiempo, como se ha realizado en los Estados Unidos.

Los fletes caros no permiten que las industrias nacientes adquieran todo el desenvolvimiento de que son susceptibles, como sucede con la azucarera de Tucuman, Santiago, Salta y Jujuy, que produciria ya el doble si el precio del trasporte no la gravara con exceso.

Otro tanto sucede con la produccion agrícola en esta Provincia.

Si los fletes se abarataran, gran parte de la campaña de Buenos Aires estaria consagrada á las explotaciones agrícolas, y nuestra exportacion entónces seria mayor, asegurando en favor del país fuertes excedentes que consolidarian su siempre creciente prosperidad.

No sostendríamos la rebaja general de los fletes; pero sí la disminucion del que pagan los productos agrícolas.

Los ferro carriles ofrecen la posibilidad de hacer recaer sus gastos generales, en su mayor parte, sobre el servicio de los viajeros y sobre el de las mercaderías que no son de primera necesidad, contentándose así con un módico beneficio, cuando se trata del trasporte de ciertos géneros, cuyo cultivo y explotacion representan progreso y riqueza, y, por consecuencia, aumento contínuo y rápido de la poblacion.

¿Por qué no proceden así el ferro-carril Central Norte de la Nacion y el del Oeste de la Provincia?

¿Por qué la Administracion de este no reduce á una suma menor el precio del flete del maiz, del trigo, del lino, etc., que trasporta á esta plaza?

La baratura del flete es el elemento más eficiente del desenvolvimiento agrícola, y á su benéfica influencia se debe la creacion repentina de esas agrupaciones rurales que han tomado posesion de los desiertos en los Estados-Unidos, fecundándolos y haciéndolos productivos.

¿Por qué no se ha trasformado totalmente la fisonomía de nuestras campañas, á pesar del ferro-carril?

Por el encarecimiento relativo de los fletes, que absorben gran parte de las utilidades del agricultor, impidiéndole así dar mayor extension y amplitud al cultivo de la tierra vírgen.

Si el ferro-carril del Oeste, por ejemplo, redujese su tarifa de trasporte para los cereales á una cantidad mínima, veríamos de un año para otro, á lo largo de su trayecto, grandes superficies cultivadas, y la mayor exportacion, como consecuencia del aumento de la produccion, nos garantiria el equilibrio comercial y atraeria la inmigracion en alta escala.

La razon es bien sencilla. El rendimiento de las explotaciones rurales y agrícolas está en razon directa de la baratura del trasporte y de los gastos de produccion, y estos mismos decrecen cuando aquella tiene lugar de modo que puede decirse con propiedad que en ella consiste el secreto de los progresos agrícolas.

Si el agricultor, mediante el trasporte fácil y barato de sus productos, realiza buenas utilidades, aumenta su cultivo, empleando para ello más instrumentos de labor y más brazos, circunstancia que contribuye eficaz y poderosamente al fomento de la inmigracion que tanto necesitamos.

De este modo, Buenos Aires contaria en breve tiempo, á lo largo del trayecto de su ferro-carril, con seiscientas ú ochocientas leguas cuadradas de terreno cultivado con maiz, trigo y lino, productos de consumo necesario é indispensable en el mundo, transformándose así por completo su actual fisonomía y sus mismas condiciones económicas.

Este aumento en las explotaciones agrícolas serviria á la vez al progreso de la ganadería, puesto que á medida que los cultivos se desenvuelven, se requiere mayor número de animales de labor, y estos, bajo la accion del trabajo, mejoran sus condiciones y entónces obtienen en el mercado excelentes precios. Así el agricultor gana en su cultivo y á la vez en la venta periódica de aquellos; de modo que la baratura del trasporte redunda en beneficio de los principales industrias del país, como son la agricultura y la ganadería, así como de las demás complementarias en la obra de la riqueza y del desenvolvimiento comun.

Ya hemos dicho que para conseguir estos resultados no hay necesidad de tocar las tarifas de pasajeros, ni de los artículos cuyo consumo no sea inmediatamente necesario, sino solamente rebajar el flete tanto de los que representen una exigencia perentoria ó una aplicacion ventajosa para nosotros, como de nuestros más importantes productos, que forman los principales ramos de la exportacion nacional.

Se puede objetar que procediendo de este modo es fácil que la explotacion del ferro-carril deje déficits, como ha sucedido en Bélgica; por eso, para evitarlos nos limitamos á proponer una rebaja parcial y no total, en cuyo caso, lo único que puede suceder es la limitacion de las utilidades, pero de ningun modo déficit.

La Bélgica no ha procedido así, porque ha puesto á bajo precio el trasporte de toda clase de mercaderías sin distincion, así como el de viajeros.

La explotacion de los ferro-carriles por el Estado es un hecho excepcional que debe siempre ser justificado por idénticas circunstancias.

Así, el Estado debe explotarlos con el objeto primordial de ponerlos al alcance de todos, de generalizar su uso por medio de la baratura del transporte, siquiera sea en las condiciones consignadas, lo cual justificaria, hasta cierto punto, el hecho mismo de esa explotacion que enerva en los particulares el espíritu de empresa y ataca la libertad del trabajo.

Los ferro-carriles son instrumentos de trabajo demasiado útiles para que se encarezca su uso; de modo que cuanto más estén al alcance de todas las necesidades, más ventajas rinden á la sociedad, que, bajo su benéfica influencia, adquiere mayor poblacion, riqueza, progreso y civilizacion.

Es de esperar que estas breves indicaciones sean atendidas y que, en consecuencia, la administracion del ferro-carril del Oeste abarate el precio del flete del maiz, del trigo y del lino, que tanto producimos ahora.

LA FRANCIA VISTA DE AFUERA

Decadencia de las Francesas

(Del francés para LA NACION)

Ha llamado mucho la atencion, recientemente, en una de las buenas revistas inglesas un artículo muy cuidado, cuyo atrayente título, *La Decadencia de las Francesas*, ha valido á la entrega que lo contenia, un tiraje considerable. La *Revue Britannique*, publicada en Paris, ha reproducido ese artículo, casi sin comentarios. Nosotros vamos á contestarlo. Es el espíritu de la república y de la democracia el que es puesto en tela de juicio en un país altamente simpático á la Francia y á sus instituciones. Así, pues, de un lado, el cuadro del sugeto se halla singularmente ensanchado; del otro, los juicios vertidos tienen derecho á nuestra atencion.

Sin querer desgarrar el velo del anónimo, nos atrevemos á decir que ese artículo ha sido escrito por una persona que ha residido durante mucho tiempo en Francia. Sin ello es el análisis de las costumbres francesas, que podria decirse: para un francés, si hay caractéres respecto de los cuales no puede haber error, no se reconoceria en él el genio político de nuestros vecinos. Es, pues, un hijo ó una hija de Inglaterra, quien lo ha escrito; diríamos una hija á no considerar sino el espíritu de delicada observacion que el artículo revela; decimos un hijo, á causa de la lógica severa y del encadenamiento de las ideas.

Empero, es inútil observar bien los detalles cuando se deja escapar el hecho principal; de nada sirve razonar con lógica cuando se parte de premisas falsas. Y es precisamente esto lo que sucede á nuestro autor. Constata una situacion verdadera y deduce los resultados; pero como no vé la causa y el orígen de la situacion que constata, las verdaderas consecuencias se le escapan.

Su tésis es esta:

La mujer francesa ha hecho á la "sociedad" francesa; la "sociedad" francesa ha hecho la Francia monárquica; por consiguiente, mujer, sociedad, monarquía, son términos adecuados; la influencia de la mujer perece con la de la "sociedad," la de la "sociedad" con el trono, y la república que se levanta sobre sus ruinas cubre y quiere cubrir su tumba comun.

Pasamos por alto los ditirambos consagrados por el *Blackwood's Magazine* á la mujer francesa; segun él, ella ha sobrepasado en encantos, en talento, en brillo, en gracia á todas las mujeres del mundo civilizado. Ella ha sido la musa y la madre del país, cuando este era monárquico. Es á ella que la Francia debe en gran parte la influencia que el gusto, las ideas y las costumbres francesas han ejercido sobre las costumbres, las ideas y el gusto de los otros pueblos. Es á la popularidad adquirida desde hace siglos por las mujeres francesas que es preciso atribuir la inmensa simpatía que ha rodeado á la Francia en la hora de sus derrotas.

La Europa ha llorado sobre esas esposas y sobre esas madres, de las que habia admirado, desde mucho tiempo atrás, las femeniles seducciones y sufrido el voluntario yugo. En Francia las mujeres eran una "institucion", su imperio, "una de las primeras fuerzas sociales," etc., etc.; pasamos, decíamos, por sobre esos elogios un poco estereotipados, y abordamos la cuestion.

Admitiendo como exacto (y lo es bajo muchos puntos de vista) el cuadro que el autor hace de la "sociedad" francesa, sin detenernos á rectificar la acepcion demasiado estrecha, exclusiva y provincial que dá á la palabra sociedad, reconoceremos, si lo quiere, que esta cuestion se plantea así:

De un modo general y puestas aparte las excepciones, la república no es favorable al desenvolvimiento del *esprit du monde*, en el cual brillaban las mujeres francesas.

De un modo general y puestas aparte las excepciones, los republicanos permanecen voluntariamente extraños á las costumbres elegantes de la antigua Francia.

De un modo general y puestas aparte las excepciones, si algunos salones han sido brillantemente abiertos despues de la inauguracion del nuevo régimen, un número mucho mayor ha sido cerrado. Por consiguiente, las mujeres, privadas de su acostumbrado teatro, han podido perder, con una parte de sus medios de accion, una porcion de su influencia. El autor lo afirma, y no nos cuesta nada el admitirlo.

¿Pero dónde ha visto él que el hombre y la mujer tengan en este mundo un destino diferente? ¿que los grandes cambios que han sobrevenido en el estado social no afectasen simultáneamente todas las clases de la sociedad, y con mayor razon á los dos sexos? ¿que habiendo cambiado el principio político de un país, las costumbres generales no deban serlo tambien? ¿Y cómo no comprende él que en una gran época de transicion como la nuestra, en una de esas fechas memorables de la historia en las que el ideal humano se transforma y se completa, el ideal particular de la mujer debe someterse tambien á la revolucion comun?

¿Qué significan esas exhortaciones á la República para que vuelva á colocar "el ídolo" sobre el altar, cuando es lógicamente y á sabiendas que la República lo ha hecho descender? ¿qué valen sus elegías sobre "el imperio de la mujer de mundo que se desvanece" cuando se levanta un imperio más grande para la mujer y para todos? Parécenos oir el grito lanzado por un prosador poeta, gran espíritu, sin embargo: "La poesía se vá!" No; ni la influencia de la mujer, ni la poesía pueden morir. Ellas son, por su naturaleza, eternas; pero pasan, como todas las cosas, por diferentes fases; digamos, sin temer miedo de la palabra: á la moda: ellas realizan su evolucion.

Una sociedad nueva es, no tememos afirmarlo, un nuevo ideal. El espíritu humano marcha; ante él los velos se levantan; entrevé horizontes desconocidos; inmediatamente, con esa rectitud de intencion, esta pasion del bien y del mal que, en medio de todos sus errores, es el eterno honor de la humanidad, exige que las instituciones nacidas del antiguo ideal sean cambiadas y puestas de acuerdo con el nuevo ideal.

Y lo que hace respecto de las instituciones, lo hace respecto de las costumbres; lo que hace respecto de las costumbres, lo hace respecto de las artes; y, sobre todo, concibe sobre el papel de la madre, del marido, de los hijos, de la mujer, en la familia y en la sociedad, nuevas nociones.

¿Cuál es la nocion del papel de la mujer entre los salvajes, en las sociedades cuyo ideal es la fuerza?—la servidumbre. ¿Cuál es él entre los Indous y los Japoneses, en las sociedades cuyo ideal es la gerarquía de castas?—la sumision religiosa y voluntaria. ¿Y en las monarquías de la Edad Media, fundadas sobre la desigualdad, sobre la movible gerarquía de rangos, tal como aparece en el feudalismo?—la desigualdad tambien, y una desigualdad movible por la cual la mujer es tan pronto dependiente como soberana. La ley la hace menor; la doctrina social la proclama inferior; y, sin embargo, el espíritu del tiempo la hace superior al hombre. Se la oprime y se la inciensa; se la insulta y se la adora; es el antiguo régimen quien la excluye de la herencia, y es, al mismo tiempo, el reinado de la caballería quien la coloca sobre el pavés.

En cuanto á considerarla como igual, si no como semejante al hombre—igual en valor, diferente en funcion—la idea misma es rechazada como insostenible. Se acumula el ultraje sobre la mujer independiente, la ironía sobre la mujer instruida, ó, dicho de otro modo, sobre la que se siente un ser libre y sobre lo que se siente un ser inteligente. Es necesario la Revolucion Francesa, es necesario el reconocimiento de los derechos del hombre para que este reconozca los derechos de la mujer. Es que, en efecto, ellos son los mismos, y que con la desigualdad en unos ha terminado tambien la desigualdad en los otros.

De esta situacion, oscura como los ojos de Vénus, en que el antiguo régimen habia colocado á la mujer y cuya influencia dura todavía, ha resultado en todas partes, pero particularmente en Francia y en los otros paises de la lengua latina, un tipo femenil que la antigüedad ha conocido poco, y que la sociedad contemporánea no debe tener gran empeño en conservar. Obligada á desprenderse ella misma de tantas contradicciones, la mujer ha salido de ella variable y compleja. La religion y la ley la obligaban á obedecer; el espíritu del tiempo, las costumbres le ordenaban reinar.

Naturalmente, ella ha escogido este último lote; y como dominar y servir son dos cosas incompatibles, ella ha modificado en la práctica la religion y la ley. Paciente y hábil por naturaleza, ella se ha formado una pequeña soberanía en el mundo; pero se la ha formado por la astucia. Al derecho del más fuerte, cuyos vestigios subsistian aún, ha opuesto el derecho del más fino. A fuerza de arte, ella ha decuplicado sus medios de agradar; para llegar á reinar ha empezado por hacerse realmente reina, y desplegando una bandera propia, la bandera de "la mujer de mundo", ella ha conquistado el imperio á la sombra de sus colores.

Se ha tenido entónces la época de la galantería francesa, esa época encantadora, segun el sentir del autor inglés, pero, segun nosotros, tan escasa de seriedad como de virtudes; galantería irrisoria que tributa á un reinado fundado sobre la astucia, un homenaje engañoso como ese mismo reinado.

Se ha tenido un imperio equívoco, extralegal, á la vez reconocido y discutido, que muy á menudo ha terminado con la lucha intestina; se ha visto este fenómeno propio de las sociedades monárquicas modernas, del que solo encontramos una que otra huella en la sociedad romana y ninguna en la alta antigüedad; una especie de guerra civil secreta entre los sexos, de oculta rivalidad, traduciéndose muy frecuentemente en deslealtad del uno respecto del otro.

Es ciertamente conforme al ideal republicano, á las costumbres republicanas, dejar suavemente que se cierre esta era de la galantería durante la cual ha reinado "la mujer de mundo" sin provecho para la dignidad de los sexos, y hacer que le suceda una era de justicia hácia la mujer en general.

¿En qué consistirán para ella las aplicaciones de la justicia social? ¿Será ella proclamada semejante al hombre por todas sus facultades morales y todas sus aptitudes intelectuales? No, sin duda; las funciones de la mujer continuarán siendo tan distintas en la sociedad, como lo son en la naturaleza. Pero ella podrá tener la libertad de desenvolverse segun su ley y hacerse lugar por ella misma en razon directa del desarrollo que llegue á adquirir.

¿Quién puede prejuzgar sobre el porvenir de la especie en uno como en otro sexo? ¿Quién puede decir lo que la mujer llegará á ser, pues que no ha podido hasta hoy romper sus cadenas, ni ha sido colocada en condiciones favorables á su expansion? Espíritus generosos é independientes se han constituido en nuestros tiempos en nuevos "caballeros" de las mujeres; es un anacronismo: solo las mujeres deben combatir por ellas mismas.

No les falta sinó una cosa, lo que le falta á todo el mundo: la libertad de hacerse lugar.

Y para que esta libertad les sirva, para que el espíritu de las mujeres pueda desenvolverse en una direccion recta, es necesario desde luego que el mundo se desprenda de las preocupaciones seculares, de las trabas de la costumbre, del convencionalismo, las cuales son precisamente la obra de la sociedad... de los salones.

Es necesario que la mujer se despoje voluntaria ó involuntariamente de ese fardo del espíritu, de esas gracias rebuscadas, de esos elegantes artificios que un instante la han hecho tan seductora bajo el nombre de mujer de mundo.

Que ella sea ingénua! ingénua segun la idiosincrasia particular, ingénua segun la idiosincrasia de su sexo. Por mucho que lleguen á perfeccionarse su cuerpo, su inteligencia, sea ella ejercitada en la lucha como las hijas de Lacedemonia ó en el estudio de las ciencias con Hypatia, ella conservará siempre (por la muy sencilla razon de que los dos sexos progresan unidos), lo que constituye su encanto: la inferioridad de la fuerza respecto del sexo masculino.

Entregada, al salir de la adolescencia, á la maternidad, es decir, al dolor; incapaz por eso mismo y por los cuidados que debe á la infancia, de ganar más de lo indispensable para una existencia precaria, la mujer guardará eternamente sus tres supremos atractivos: el sufrimiento, la debilidad y la pobreza.

Que las mujeres se eleven y se fortifiquen de todos modos, que adquieran confianza en ellas mismas y luces intelectuales, los hombres de nuestros dias no concebirán la inquietud pueril que dominaba á los de otro tiempo. Ellos no temerán ver perecer, con el ídolo erigido por los tiempos monárquicos, un ideal caro á su corazon. Ellos han concebido otro, más digno de ellos mismos; el de la mujer valerosa, ilustrada, laboriosa y sincera.

Muchas carreras que les estaban cerradas les son hoy completamente accesibles. Ya, á pesar de la influencia opuesta, debida á la invencion de ciertas máquinas, su salario se hace relativamente más elevado. No sería exacto decir que ese salario ha sido calculado sobre la suma de trabajo producido, y la justicia quiere que lo sea. La elevacion relativa del salario de las mujeres es un asunto de la más alta importancia en un país republicano: la razon es evidente.

Es la transicion necesaria del tipo antiguo al tipo nuevo, que, alucinando al amable y espiritual escritor del *Blackwood's Magazine*, ha hecho que aquel la tome por la decadencia de las francesas. Decadencia es una gran palabra que un espíritu filosófico deberia cuidarse de no emplear, cuando se trata de la especie humana. Puede hablarse de decadencia á propósito de una faz de la historia, de un imperio, de un estado social; pero no podria admitirse que el hombre, en tanto que sea hombre, y la mujer en tanto que sea mujer, disminuyen de valor intelectual y moral; crecen constantemente unidos y para siempre.

Sin duda el paso de un estado á otro, las épocas críticas, tienen siempre algo de penoso para los que las atraviesan. Desde luego, hay ruptura de hábitos, cosa siempre desagradable; además, el tipo nuevo no se desarrolla súbitamente. Los primeros pasos, los procedimientos de formacion duran largo tiempo, y este largo tiempo, consagrado por los unos á los esfuerzos y á las investigaciones, lo es, por los otros, á los pesares.

Por otra parte, esta "mujer de mundo francesa", que parece ser á los ojos de nuestro autor, la mujer de Francia toda entera, sobre la tumba de la cual "pide, en nombre de la Europa, el derecho melancólico de arrojar flores" es,—que él se tranquilice—inmortal. La mujer de mundo, es la que á la vez es la mujer honrada, la mujer ilustrada, la mujer privilegiada de su tiempo. Siempre el medio, la fortuna, la sociedad de los hombres distinguidos, la educacion intelectual y moral, unidos á los dones de la naturaleza, sobre todo á la herencia del lado paterno, elevarán cierto número de mujeres á un nivel superior al vulgar. Esas serán los modelos de su sexo, las mujeres de mundo de su tiempo. Las repúblicas de la antigüedad han suministrado varios ejemplos: la tercera república francesa puede ya ofrecer algunos.

L. Q.

CUESTION DE MISIONES

El plano de los campos de Guarapuava y Palmas (territorio de Misiones) que ofrecemos hoy á los lectores de LA NACION, ha sido publicado por el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, (de donde lo ha tomado tambien *La Democracia*, de Montevideo), acompañándolo de las siguientes líneas:

"CUESTION DE LÍMITES—En otro lugar de este diario encontrarán los lectores un plano topográfico de los campos de Guarapuava y Palmas, levantado por el Capitan Monteiro Tourinho, y que comprende el territorio de las Misiones, cuya propiedad disputa la República Argentina al Brasil.

"Sin más fin que el de ilustrar al público acerca de asunto de tanta magnitud, apenas agregaremos que la zona de tierras en litigio, abraza, segun documentos españoles, una superficie de ochocientas leguas cuadradas."

Por el momento, entregamos el plano á la publicidad, sin comentarios como el *Jornal*, y sin darle más alcance ó importancia que los de una noticia de circunstancias, interesante por su forma gráfica, al par que por sus relaciones con el medio en que se ha producido y en que ha hecho su efecto.

Empero, por via de ilustracion, y para que pueda estimarse mejor el significado y alcance del plano, insertamos á continuacion lo que sobre la cuestion de límites que él envuelve dice el historiador Dominguez, acreditado no ha mucho como Ministro en la Córte de Rio Janeiro.

"La última seccion, á cargo del gobernador de Varinas, D. Francisco Requena, debia recorrer desde el Madera hasta el Marañon, ó Amazonas.

"La traza de esta inmensa línea de fronteras, habia sido hecha sobre la carta publicada en Madrid en 1775, por D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, formada sobre los trabajos geodésicos de los demarcadores del tratado de 1750. La imperfeccion de estos datos en algunos puntos de la línea, y la oscuridad de los términos en que están redactados algunos artículos del Tratado, dieron lugar á la mayor parte de las cuestiones que se suscitaron entre los demarcadores de la 1ª y 2ª seccion.

"A esto se agregaba la política sistemática de los portugueses, que consistia en ganar cuanto podian sobre el territorio español, de modo que no contentos con que el tratado les hubiese concedido el dominio exclusivo del Yacuy, del Icamacuá, y todos los afluentes de ambos y de la Laguna que ahora llaman de los Patos, quisieron incluir en esta concesion la Laguna Miri con sus tributarios, no obstante que el tratado la neutralizaba y conservaba á la España todos sus afluentes situados al sud del rio Piratiní. La falta de acuerdo en esta parte, dió lugar á que los comisarios despues de fijar cuatro marcos en el Tayí y el Chuy, (1784) dejasen sin demarcar la línea hasta llegar á las cabeceras del Rio Negro.

"Aquí volvió á surgir el desacuerdo, por querer el comisario portugués que el fuerte de Santa Tecla, reedificado por órden del Virey Zevallos, quedase en la zona del terreno neutral, ya que no tenian pretesto para incluirlo en sus términos; á lo cual se opuso con toda justicia el comisario español, quedando, por consiguiente, la línea sin demarcarse allí tambien.

"Continuando hácia el Norte, fueron fijados diez marcos en la cima de la cuchilla grande que divide las aguas de los Rio Negro y Yacuay (1787): pero al llegar á los yerbales de Misiones, los comisarios estuvieron nuevamente discordes, tanto por la ambigüedad de los términos del tratado, como por la obstinada resistencia del comisario español á hacer una concesion, que pudo y debió hacer, de acuerdo con el espíritu del tratado. Establecia este que en aquellos parajes la línea corriese por las alturas que dividen aguas á los dos citados rios; pero como los habitantes de las Misiones orientales del Uruguay tenian sus yerbales dentro de las cabeceras de algunos afluentes del Yacuy, y como el tratado determinaba que la raya divisoria debia dejar á salvo los establecimientos españoles, el comisario Varela se aferró en llevar la línea á través de aquellos afluentes, mientras que el portugués exigia que se respetase la prescripcion de seguir por los terrenos más altos. El interés de establecer la frontera sobre base tan racional y segura como esta, debió inducir al comisario español á ceder en esta parte á las pretensiones de su colega. No lo hizo, y la línea quedó tambien allí sin demarcarse.

"Marcharon, sin embargo, hasta la confluencia del Uruguay-Pita con el Uruguay, con el objeto de reconocer la embocadura del Pepirí-Guazú, término de la primera seccion de la línea; y habiendo descendido los astrónomos por el Uruguay, encontraron el pequeño rio que los demarcadores del tratado de 1750 tomaron por dicho Pepirí-Guazú, por falta de exámen, y no obstante que su aspecto físico no correspondia á la descripcion que de él hacia la instruccion que les servia de guia en sus operaciones. Notando Varela esta diferencia, convenció á su colega Veiga Cabral de la necesidad de buscar nuevamente el Pepirí-Guazú, que los antiguos demarcadores no encontraron, y cuyas señas eran estas: "Rio caudaloso, "con una isla montuosa en frente de su bo-"ca; un grande arrecife en frente de su barra, y "estar esta, aguas arriba del Uruguay-Pita." Decidieron, pues, ambos comisarios practicar este reconocimiento, y los astrónomos volvieron á salir remontando el Uruguay, y no descendiendo, como lo habian hecho; y en efecto, á distancia de seis leguas encontraron, por la banda del norte, un rio en que concurrian todas las circunstancias indicadas en la instruccion citada. Entónces, ambos oficiales grabaron en una higuera brava en la boca del rio, esta inscripcion: "Te Deum laudamus, Agosto 1788."

"Convencido de que este era el verdadero Pepirí-Guazú, el Virey Arredondo (sucesor de Loreto) dió órden al comisario de la 2ª partida, don Diego Alvear, para que practicase con su colega Roscio el reconocimiento de este rio. Estos comisarios habian examinado en 1788 esta parte de la línea entrando por el Curitiva, y recorriendo los astrónomos Oyarvide y das Chagas, el San Antonio de los antiguos demarcadores, que aproxima sus cabeceras con el Pepirí de los mismos. Cuando Alvear recibió la órden del Virey, propuso á su colega remontar el Curitiva veinte leguas más arriba del reconocido San Antonio, para ver si allí se encontraban las contravertientes del verdadero Pepirí ya descubierto. Roscio no lo consintió. Se trasladaron entónces al Uruguay para hacer por allí el reconocimiento de los dos Pepirí, y así se efectuó, entrando los geógrafos don José Cabrer, y Joaquin Felix da Fonseca, á reconocer el de los antiguos demarcadores, que desde entónces se llamó Pepirí-miní; y don Andres Oyarvide el nuevamente descubierto por la 1.ª partida, que es el Pepirí Guazú.

"Cabrer encontró que el pretendido Pepirí era un rio innavegable, ó más bien un torrente, por que en las 44 leguas de su curso tortuoso, tenia diez y siete saltos ó cataratas, fuera de otros arrecifes peligrosos. Nace este rio en latitud de 26° 21, y corriendo en rumbo S. 15° S. O., desemboca en 27° 10'30. Al descender, escribió, en la lámina que en la embocadura habian colocado los astrónomos de Varela: "Pepirí prælato nomine vocor —A. de 1790."

"Oyarvide y su colega remontaron hasta las cabeceras del verdadero Pepirí-Guazú, que encontraron en los 26°43, escribiendo en un árbol de la montaña de donde nace: "Fundamenta ejus in montibus sanctis. (Salmo 86.) Pequiri, ó Pepirí Guazú—14 de Junio de 1791." Corre este rio en rumbo O. S. O., su curso es de 60 leguas, y tiene dos hermosas cataratas. Descubiertas sus fuentes, no quiso seguir el astrónomo portugués en busca del verdadero San Antonio, que debia encontrarse al lado opuesto de la montaña, corriendo hácia el Curitiva, ó Iguazú; el español se avanzó con sus sirvientes, y halló, en efecto, las vertientes de un rio que se dirigia hácia el Norte; pero siendo la empresa demasiado difícil para acometerla solo, retrocedió, dejando grabada en un árbol otra sentencia de la Escritura, con esta fecha: San Antonio Guazú, 17 de Junio de 1791.

"Situados estos rios al oriente de los que se habian explorado en 1759, y siendo en opinion de los españoles los verdaderos puntos directores de la línea, los portugueses no consintieron en adoptarlos por tales, y, en consecuencia, quedó sin realizarse la demarcacion entre el Uruguay y el Iguazú.

"El territorio allí disputado, es de unas ochocientas leguas cuadradas próximamente."

LEGENDA—ABC. Limites reconhecidos pelo Brazil CDEF e AGH. Limites pretendidos pela República Argentina HGABCDEF. Perimetro do territorio contestado pela mesma República

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se abrió la sesion con 18 Senadores. Asuntos entrados:

—Los Ministerios del Interior y Relaciones Exteriores comunican haber remitido á Secretaría sus respectivas Memorias anuales. (Al Archivo).

—La Cámara de Diputados remite varias notas de trámite. (Al Archivo).

—El Presidente de la Legislatura de Santiago del Estero, Sr. Pedro J. Lami, remite un telégrama exponiendo las causas que han dado lugar á la separacion del Gobierno de aquella Provincia, del Sr. Gallo. (A la C. de N. Constitucionales).

—El Sr. Juan Recalde, tutor del menor Juan J. Rojo, pide al Senado que declare si los hijos varones, menores de edad, tienen ó no derecho al goce de la pension de sueldo íntegro acordado á los hijos de los guerreros de la Independencia. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Hacienda se espide favorablemente en los proyectos en revision jubilando al guarda de Aduana Sr. José Rubio, y prorogando por el corriente año la pension de que goza la señora Demetria Ll. de Vazquez. (A la Orden del dia).

—La misma Comision se espide favorablemente en el crédito pedido por el P. E. para pago de cuentas atrasadas del Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública, por valor de 17,542 $. (A la Orden del dia).

—El fotógrafo Sr. Luis Ansaldi dirige una nota adjuntando un cuadro que contiene los retratos de los senadores de 1816 y de 1880.

Senador Barros—Hago mocion para que se autorice al señor Presidente para que dirija una nota al señor Ansaldi, agradeciéndole su obsequio, y, además, para que se le den por Secretaría 200 $ en retribucion de su trabajo.

Senador Ortiz—No me parece prudente esta mocion... yo creo que la nota debe pasarse á la C. de Peticiones para que nos aconseje algun temperamento mejor.

Senador Baibiene—A mí me parece altamente ridículo que se adopte la medida propuesta. El acto que unos creen tan meritorio y relevante, no es á la generacion presente á la que corresponde juzgarlo, sinó á la posteridad.

Los hechos históricos son más elocuentes que las colecciones de retratos, y estoy seguro de que nuestros sucesores los formarán, si creen que algo merecen los que constituyeron el Congreso en aquel año memorable. Los retratos no podrán nada contra los hechos.

El Senador Igarzábal replica.

Dice que al oir al Senador Baibiene, cualquiera diria que los retratados han andado buscando quien los retrate, siendo así que el fotógrafo Ansaldi ha llegado hasta á fastidiarlos, pidiéndoles que pasasen por su taller.

Dice que las palabras del Senador Baibiene se las esplica por el hecho de que no figura en el cuadro.

Senador Baibiene—No me he hecho retratar porque no he querido. Usted sabe qué razones he tenido para ello...

Senador Civit—Yo no encuentro tan ridículo lo que se ha impugnado, como que paguemos el cuadro en que estamos retratados, con dinero de la Nacion.

Muchos de los retratados hemos pagado nuestro retrato, y gustosos lo volveríamos á pagar con tal de que no se sancionara algo no ajustado á lo legal.

El senador Gomez se expresa en igual sentido.

Puesta á votacion la mocion en debate, resulta afirmativa, votando por ella los Sres. Diego de Alvear, Cambaceres, Gavier, Moyano, Carrillo, Febre y otros.

Se pasa á la órden del dia y se pone á discusion el siguiente proyecto, despachado favorablemente por la C. de N. Constitucionales.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para atender con rentas generales á los gastos que durante el corriente año demande una Legacion en la República de Bolivia, que será desempeñada por un Ministro residente y un Secretario con los sueldos que asigna la Ley de Presupuesto para los funcionarios de esta clase.

Art. 2° La imputacion del gasto á que se refiere el artículo anterior se hará á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese al P. E., etc.—*Igarzábal—Padilla—P. Carrillo.*

Informó brevemente el senador Carrillo, demostrando las conveniencias que habria para el país en tener un representante en esa nacion limítrofe, mucho más cuando era teatro de sucesos como los que hoy se desarrollan en el Pacífico.

Votado el proyecto, resultó aprobado.

Se consideró el siguiente despacho de la Comision de Peticiones:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abónese á la señora Nieves S. de Castro la suma de ochocientos sesenta y un pesos fuertes con quince centavos, por saldo de la cuenta reconocida por la Nacion á favor de su finado esposo D. José L. Castro.

Art. 2° Este pago se efectuará con los Billetes de Tesorería creados por ley de 29 de Octubre de 1881, debiendo tambien imputarse á la misma la suma expresada en el artículo 1°.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Informó el Senador Rodriguez, diciendo que el crédito que se cobraba era un saldo de cuenta reconocida por el Congreso en 1862, y que la Comision creía que no habia dificultad en ordenar su pago.

Senador Paz (Benjamin)—¿Sabe la Comision si el causante tenía más herederos que la que se presenta haciendo el cobro?

Senador Rodriguez—La Comision no tiene ningun dato al respecto.

Senador Paz (Benjamin)—Propondré, entónces, la siguiente modificacion de forma, que salvará los intereses de otros herederos, si los hay:

Art. 1° Abónese á los herederos del finado D. José L. Castro la suma de ochocientos sesenta y un pesos fuertes con quince centavos, por saldo de la cuenta que le fué reconocida por la Nacion.

Aceptada la modificacion por la Comision, fué votado el proyecto, y resultó aprobado.

Se pasó á considerar el proyecto de resolucion presentado por el Senador Argento y despachado favorablemente por la Comision de Peticiones.

Art. único—Toda solicitud de un individuo, ó de varios colectivamente, ó asociacion particular, que se presente ante el Senado, una vez que se dé cuenta de ella, con la lectura correspondiente, no podrá destinarse á Comision sin el apoyo prévio de tres Senadores cuando ménos.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.

Aureliano Argento.

Informó el senador Gomez, diciendo que la Comision no habia encontrado dificultad alguna en que se sancionara el proyecto de resolucion, pues que era reglamentario del derecho de peticion.

El senador Alvear dijo algunas palabras, demostrando que no era reglamentario, sino restrictivo. Que los ciudadanos iban á tener que andar requiriendo el favor de los senadores para realizar un derecho que les acordaba francamente la Constitucion.

Se inició un debate en que tomaron parte los senadores Argento y Gomez, en pró del proyecto, y del Valle, Igarzabal y Alvear, en contra.

Los impugnadores citaron gran cantidad de ejemplos de las prácticas parlamentarias inglesas y norte-americanas, y presentaron el siguiente proyecto, aceptado por la Comision:

Artículo único—Las peticiones que se presenten á la Cámara deberán ser introducidas por un senador y seguirán los trámites de toda sesion.

El senador Argento no quiso abandonar su proyecto, y continuó sosteniéndolo.

Votados ambos, resultaron rechazados.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

Eran las 5½ p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion secreta

Ayer á las tres de la tarde se reunió en sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando el acuerdo necesario para nombrar al señor Francisco Rezabal miembro de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

Un senador pidió que se llamase al Ministro de Gobierno para que suministrase algunos datos acerca de la persona propuesta, resolviéndose así.

La Cámara pasó, entre tanto, á cuarto intermedio.

Continuando la sesion secreta momentos despues, se dió cuenta á la Cámara de no haber sido encontrado en su despacho el Ministro de Gobierno.

Se resolvió, entónces, aplazar hasta mañana la votacion del acuerdo solicitado por el P. E., con cargo de que se invitase al Ministro á concurrir á la sesion.

La Cámara se constituyó en seguida en

SESION PÚBLICA

La sesion se abrió á las tres y media de la tarde.

Se pasó á la órden del dia, sancionándose en general y particular los siguientes proyectos:

Acordando jubilacion de dos mil pesos m/c mensuales al Dr. José H. Solveyra, médico de policía del Departamento del Centro.

Derogando la ley de 5 de Marzo de 1881 que acuerda á los señores Emilio Landois y Ca. el derecho de construir un ferro-carril de sangre, garantido, entre Ensenada, Magdalena y Altamirano.

Mandando depositar en las sucursales del Banco de la Provincia el 15 % de las rentas que corresponden á los Consejos Escolares de Distrito.

Aprobando los decretos dictados por el P. E. con fecha 24 y 27 de Diciembre de 1881, referentes á mejoras en el pueblo de Belgrano, con objeto de ponerlo en estado de salubridad.

Otro proyecto enviado por el P. E. fué sancionado en la siguiente forma:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Toda Comision Municipal que quiera empedrar calles del pueblo de su localidad, deberá presentarse al P. E. haciendo constar los recursos con que cuenta para llevar á cabo la obra.

Art. 2° Si el P. P. encontrase que esos recursos son bastantes, contribuirá á la obra conduciendo gratis la piedra hasta el pueblo cuyas calles van á ser empedradas.

Art. 3° Es obligatorio para todo propietario de bien raiz, situado en un pueblo, el pago de la tercera parte del valor del empedrado que corresponde á todo el ancho de la calle por todo el frente de su propiedad.

Art. 4.° Se esceptúan de la obligacion del artículo anterior las propiedades que pertenezcan á esceptuados de pagar Contribucion Directa.

Art. 5.° Los propietarios podrán pagar la tercera parte que les corresponda segun el art. 3°, en doce mensualidades por partes iguales.

Art. 6.° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley serán imputados á ella misma y pagados de Rentas Generales.

Art. 7.° Comuníquese, etc.

La sesion terminó á las 4.30 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

ALEJANDRIA, Agosto 23—Arabi-Pachá está concentrando sus fuerzas en Zagazig, capital de la provincia de Sharkich, situada á 75 millas al N. O. de Suez, y 30 millas al Norte del Cairo.

Por su parte, los ingleses tienen fuerzas considerables en Ismailia, distante unas 25 millas de Zagazig, y unida á esta última ciudad por un canal navegable en su mayor parte.

(AGENCIA HAVAS)

AMBERES, Agosto 24—6.15 p. m.—A "LA NACION"—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, fr. 1.62½ el kilo; id id calidad media, fr. 1.55; calidad secundaria, fr. 1.47½; de cordero buena mediana, fr. 1.27½.

Cueros secos de novillo de matadero, peso de 29 á 30 libras españolas, fr. 132 á 136 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, peso de 23 á 24 libras, fr. 138 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, peso de 20 á 25 kilos, fr. 71 á 74 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 140 á 150,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Agosto 24—A "LA NACION"—Llegó el *Cordillera*, con fechas de Lóndres hasta el 29 y de Paris hasta el 30 de Julio, de Madrid hasta el 1° y de Lisboa hasta el 2 de Agosto.

La cuestion de Egipto continuaba agitando los ánimos en Europa.

Correspondencias del Cairo fijaban en 50,000 hombres las fuerzas de que disponia el ex-ministro de la guera en Egipto, Arabi-bey. Las mismas correspondencias agregan que aumentaban sus fuerzas de una manera prodigiosa, manteniendo en contínuo sobresalto á las tropas inglesas que habian procurado subdividirlas.

Las deserciones del ejército indígena no habian tenido lugar, como lo decian los corresponsales ingleses.

Las fuerzas egipcias rebeldes estaban repartidas de este modo: una division en Abussich, fuera del Cairo, dos regimientos en esta ciudad, dos divisiones en Kaladawar, 3000 infantes en Roseta y 7000 en Damieta.

Segun parece, cada division cuenta con cuatro regimientos de infantería, dos de caballería, con 800 hombres cada uno, un regimiento de artillería, con 700 soldados y 36 piezas.

Cuatro mil hombres, de los que trabajaban en las márgenes del Nilo, ocupábanse en fortificar á Kaladawar, que parecia ser la base de las operaciones de Arabi. Este habia construido en aquel punto tres líneas de defensa. Una arrancaba en el camino de hierro y terminaba en el canal, otra 20 metros detrás de la primera y la última á 500 metros detrás de la segunda.

Arabi tenia tambien bajo sus órdenes un batallon de infantería, una batería de montaña y dos escuadrones, dispuestos todos para repeler cualquier ataque de la vanguardia de los ingleses. Esta fuerza podia considerarse como una guardia particular de Arabi.

En los círculos autorizados de París circulaba la noticia de que Alemania habia propuesto ó pensaba proponer una intervencion colectiva en Egipto, además de la intervencion turca, dejando á esta el cuidado de restablecer el órden en el interior y reservándose aquella el asegurar la neutralidad y proteccion del Canal de Suez.

Alemania reconocia que España, como potencia mediterránea y dominadora de vastos territorios, tenia iguales motivos para preocuparse de la seguridad de aquella via comercial y para hacerse representar en la intervencion colectiva.

Los últimos telégramas de Constantinopla dicen que habiendo sido invitado por la Conferencia Lord Dufferin, Ministro inglés en aquella ciudad, para que manifestase la intencion de Inglaterra con respecto á la intervencion turca, declaró que Inglaterra no podia retirar sus tropas de Egipto, por cuanto la inactividad del Sultan obligaba á su nacion á tomar sobre sí el cuidado de restablecer allí el órden.

Inglaterra aceptaba la cooperacion turca, mediante formal declaracion de la Puerta, sin ninguna ambigüedad, acerca de sus intenciones.

Segun otro despacho, la Turquía ya no podria ir á Egipto sino como subordinada de Inglaterra.

El representante ruso habia declarado en la Conferencia que la Rusia dividia en dos partes la cuestion egipcia y que solo tomaria parte en la Conferencia cuando se discutiera la cuestion del Canal. En consecuencia de esta declaracion, se consideraba terminada la Conferencia.

Las últimas noticias de Alejandría dicen que habia llegado á Kauf Drowar Fernando de Lesseps. Sus relaciones con Arabi tenian por objeto el reempatric de ciento veinte griegos, proteger el transporte de treinta y cinco enfermos y el personal del hospital del Cairo á Ismailia y asegurar el órden en la provincia de Zagazig.

Ingleses y egipcios, dice otro despacho del mismo punto, redoblan sus preparativos bélicos.

Arabi-bey habia nombrado una comision de defensa.

La *Gaceta de la Cruz*, de Berlin, dice que la actitud de la Puerta débese á influencias de Alemania y de Austria.

El parlamento inglés terminó satisfactoriamente para el gobierno la discusion sobre créditos suplementarios para la espedicion á Egipto. Votaron en contra del proyecto los diputados irlandeses y algunos radicales. El diputado Goschen, en su discurso, hizo un llamamiento á todos los partidos políticos del país para que demostraran á la Europa que Inglaterra, en la cuestion de Egipto, no representa mas que una opinion.

Segun un telégrama de Lóndres, el *Times* declaró que la retirada de Rusia de la Conferencia era debida á la iniciativa personal del Czar, que estaba descontento con las recientes declaraciones de Gladstone, relativas á la intervencion aislada de Inglaterra.

En las Cámaras francesas la mayoría muéstrase abiertamente hostil á toda demostracion armada en Egipto.

La union republicana casi en su totalidad, la mayoría de la derecha y una parte del centro izquierdo, defienden la política de intervencion y muy especialmente la necesidad de impedir que sea Turquía quien intervenga en Egipto; de aquí la declaracion para formar nuevo Gabinete.

Despachos de Madrid anuncian la partida de la fragata acorazada *Zaragoza* para Ismailia.

En el *meeting* reunido en el palacio de la Alhambra, en Madrid, y al cual asistieron más de 7,000 personas, resolvióse nombrar una junta de armamento y defensa que incite al gobierno y al país en favor del aumento de la marina de guerra española. Pronunciáronse enérgicos discursos sosteniendo todos la necesidad urgente de que España tenga una marina de guerra formidable.

Habiendo dicho algunos diarios extranjeros que España no tendria medios para mandar á Egipto 25,000 hombres, la prensa española contestó diciendo que en plena revolucion, con ménos dinero y ménos crédito, España mandó más de 50,000 hombres á Cuba.

Aun cuando el Estado carezca, efectivamente, de los medios de trasporte suficientes, puede, con todo, emplear los vapores de su marina mercante, que son bastante numerosos.—*El corresponsal.*

MONTEVIDEO, Agosto 24—A "LA NACION"—Los diarios brasileros traidos por el *Cordillera* contienen la sesion del Senado en que se trató de la cuestion de límites. El senador Correia manifestó la creencia de que la República Argentina no desconocerá que el Brasil ejerce dominio sobre aquel territorio, y que no querrá hacer prevalecer sus pretensiones, y ménos aun por medio de las armas. Que inferia del proceder del gobierno brasilero que no hay por el momento motivo alguno sério para temer una guerra próxima, pero confiesa que no podrá ver resignado arrancar á su provincia una parte importante de su territorio.

Agrega el Senador Correia que el Gobierno hará bien en tranquilizar á la Nacion sobre los rumores de guerra que han circulado, pues ellos podrian producir consecuencias deplorables. Aprovechó la oportunidad para preguntar al Ministro de Marina si tenia conocimiento de la órden que se dice habia sido dada por el Comandante de la cañonera argentina *Paraná* á los oficiales de ese buque, prohibiéndoles bajar á tierra, con motivo de las provocaciones de que han sido objeto en un teatro de esa ciudad. Dijo, además, que si esas provocaciones han existido, ellas no pueden haber partido de la poblacion de la civilizada ciudad de Rio Janeiro, la que reprueba vivamente semejantes excesos.

Preguntó tambien si el Gobierno habia formado ya opinion respecto de la superioridad del torpedo Whitehead sobre el Laid.

El Ministro de Marina declaró que con toda razon el noble Senador por Paraná habia discutido un presupuesto de paz, por cuanto existe la mejor armonía con las naciones vecinas y que no hay razon alguna para temer que ella sea perturbada. Dijo que la cuestion Misiones no era un motivo para interrumpir relaciones. Esta es una cuestion diplomática y es bajo este punto de vista que ella debe ser encarada.

Manifestó tambien que con sorpresa habia oido decir al noble senador que veria con disgusto que el territorio de su provincia fuese mutilado.

S. E. no tiene razon, dijo el señor Ministro, para pensar así, pues estamos en paz y no es presumible que la República Argentina arrebate al Brasil territorios que le pertenecen; pero si por desgracia tal se intentase, el país entero se levantaria para defender la integridad del Imperio. El Gobierno no cree que exista tal propósito por parte del Gobierno Argentino.

Dijo tambien, refiriéndose á la noticia dada por algunos diarios de la República Argentina, sobre ocupacion del territorio de Misiones por fuerzas militares, que no creia en ella, que el Gobierno tampoco le daba crédito, y que nada le constaba oficialmente.

Manifestó que antes de tratar sobre el incidente con los oficiales argentinos, debia hacer presente que los argentinos, como todos los extranjeros que llegan á aquella capital, han sido recibidos con sinceras demostraciones de aprecio. Que leyendo el *Jornal* vió relatado el hecho en cuestion, y que en el acto se habia dirigido al Jefe de Policía, el que le declaró que no habia notado de parte de la poblacion nada que denotase acogida ménos favorable respecto de los oficiales argentinos. Que un brasilero turbulento habia sido el causante del desagrado que habia hecho público la prensa; pero que se habian tomado las medidas necesarias para que el hecho no se repitiese. Ese mismo individuo maltrató á un argentino, pero prestó fianza, y fué puesto en libertad, por haberse considerado leves las heridas. El Jefe de Policía habia declarado que no habia razon para que el Comandante argentino impidiese el desembarco de los oficiales de su buque, y que esa órden sería revocada.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Agosto 24—A "LA NACION"—Produjose un conflicto entre los artistas de la compañía lírica que trabaja en Solís, á quienes no se abonaban sus haberes y negábanse por ello á cantar en los dias 24 y 25, los empresarios Zuanny y Strigelli, que parece se hacen fuertes con el dinero, y el público, que reclamaba el importe de las localidades abonadas anticipadamente.

Parece que la intervencion de la Policía, reclamada por infinidad de personas que acudieron á la boletería á exigir la devolucion espresada, ha contribuido á terminar con la triple desinteligencia. La compañía trabajará el 26 y el 27, en vez del 24 y 25.

El público aceptó el medio propuesto. La empresa arreglará con la compañía las diferencias que existen.

El presidente Santos, que en todo toma parte, como dicen aquí, parece que interpuso su mediacion en favor del arreglo.—*El Corresponsal.*

COLORADO, Agosto 24—Al Dr. Mariano Marcó, Sub-secretario de Marina—*Oficial*—El 21 á la noche llegué aquí con toda felicidad, habiendo recorrido cien millas en un bote con el subteniente Lereux y cinco hombres de tripulacion. He realizado este viaje para hacer la exploracion de las bahías "Anegada" y "Union" y el rio Colorado. Probablemente mañana temprano emprenderé regreso para San Blas.

Necesito con urgencia una lancha á vapor para el mejor desempeño de mi comision. Sírvase comunicarlo así al señor Ministro.

Lo saluda afectuosamente,—*Martin Rivadavia*, comandante de la bombardera *Constitucion*.

MONTEVIDEO, Agosto 24—3 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Cordillera*; sale mañana para el Pacífico.

MONTEVIDEO, Agosto 24—3½ p. m.—A la Bolsa—Liverpool, *Cordillera*—Nueva York, *Laura*. Deuda Amortizable á 21⅜ al contado y para fin de mes—Consolidados del 80 á 29½—Títulos especiales á 11—Viento y lluvia; la salida del *Villa del Salto* dudosa.

NOTICIAS

La sesion de anoche—A las 8 de la noche entraron á sesion secreta los miembros de la Cámara de Diputados de la Nacion, prévia limpieza del recinto del Congreso de todo bicho viviente que no perteneciera á la falange legislativa.

El Ministro de Guerra y Marina asistia á la sesion.

A las 10 20 p. m. pasaron á cuarto intermedio los señores diputados, á fin de dar tiempo á que se llamase al Ministro del Interior, Dr. Irigoyen, cuya presencia era sin duda necesaria para continuar la sesion.

El Dr. Irigoyen no pudo acudir al llamamiento que se le hizo, y á esto se debió probablemente el que, reabierta la sesion secreta como á las 10½, fuese levantada de nuevo algunos minutos despues.

Un reporter de LA NACION, no obstante las precauciones tomadas para impedir que se trasluciese cosa alguna respecto á lo ocurrido en la sesion, logró adquirir datos bastante completos respecto á esta última, pero nos los trajo con la siguiente advertencia hecha por varios diputados:

—Estamos resueltos á hacer un ejemplar con el primer diario que dé noticia de lo que se trate en sesion secreta.

No sabemos lo que entenderán los señores diputados por "un ejemplar," y la verdad sea dicha, preferimos seguir ignorándolo, á esperimentarlo en cabeza propia.

Callamos, pues, lo que sabemos, y que hoy sabrá todo el mundo, pues los que tan severos se muestran para castigar al que diga una palabra sobre lo ocurrido en las sesiones secretas, suelen ser los primeros en contárselo á todo el mundo.

N. B.—Dos detalles: 1° la campanilla del Presidente de la Cámara funcionó activamente durante la sesion; 2° al llegar á la esquina de Victoria y Defensa un diputado dijo á otro:—"Sí, para la próxima sesion, vendrán ya regimentados"... ¿Indicarán los campanillazos que la sesion fué agitada? ¿Querrá decir lo de la regimentacion que la sesion secreta está solamente suspendida?

Instituto Geográfico Argentino—La coincidencia de ser anoche dia de recepcion en casa del Gobernador Rocha, impidió que todos los miembros de las Comisiones francesas que deben observar desde nuestro territorio el pasaje de Vénus, concurrieran anoche al Instituto Geográfico á los efectos de la presentacion anunciada.

Comprometidos á asistir á ambas recepciones, los miembros de las expresadas comisiones tuvieron que dividirse en dos grupos, concurriendo al Instituto Mr. Fleuriais, Capitan de fragata y jefe de la mision de Santa Cruz, que debe seguir viaje en la *Volage*; Mr. Perrotin, Director del Observatorio de Niza, jefe de la mision de Patagones, que seguirá al Rio Negro en el *Villarino*, y Mr. Hyades, médico principal de la marina, naturalista de la mision del Cabo de Hornos, el cual marchará á Santa Cruz en la *Romanche*.

Esta última mision ha sido organizada por iniciativa de la Conferencia Polar Internacional con el objeto principal de observar los fenómenos magnéticos y meteorológicos durante doce meses consecutivos. Estas observaciones serán simultáneas en las regiones circumpolares, tanto al Norte como al Sur.

A las 8½ p. m. y con asistencia de más de cien sócios, el Presidente del Instituto, Dr. Zeballos, abrió el acto, pronunciando en francés el discurso de recepcion, en atencion á que los señores presentados conocian muy poco el idioma español.

El Dr. Zeballos reseñó á grandes rasgos los estudios que en todos los ramos de la ciencia habian sido efectuados en nuestro país por hijos de la Francia, desde Bompland, Moussy y otros hasta Bauf, Director de nuestra Escuela Naval.

Al terminar el Dr. Zeballos, los presentes pusiéronse de pié en honor de los distinguidos huéspedes.

En seguida los señores Fleuriais, Perrotin y Hyades agradecieron en breves palabras las distinciones de que habian sido objeto por parte de los principales miembros del gobierno y de la sociedad argentina, así como del pueblo de la primera república de Sur-América.

Con esto terminó la recepcion oficial, pasándose en seguida á visitar el vasto y lujoso local que ocupa actualmente en la calle de Perú núm. 35 el Instituto Geográfico Argentino.

Los profesores franceses se detuvieron algun tiempo en el Salon de lectura y Biblioteca del Instituto, examinando los mapas confeccionados en este país, llamándoles especialmente la atencion el de la provincia de Jujuy, terminado recientemente por el Dr. Brakebush.

Poco despues de la 9½ p. m., los señores Hyades, Perrotin y Fleuriais abandonaron el local del Instituto.

Independencia oriental—El pueblo oriental celebraria hoy dignamente el aniversario de su independencia, si lo triste y vergonzoso de la situacion porque atraviesa no lo hiciese mirar como una especie de profanacion del nombre y las glorias de la patria, al hecho de entregarse á fiestas en circunstancias que tan poco convidan á celebrarlas con la sinceridad y entusiasmo que reclaman.

Pero si no se entrega á efusivas demostraciones de júbilo,—lo que mucho lo honra, por la elevacion de sentimientos que revela,—á través de las brumas del presente saluda conmovido el esplendoroso sol del pasado, rindiendo culto ferviente, desde lo mas hondo del alma, á la gloria simbolizada por este dia de imperecederos recuerdos.

Reciban nuestros hermanos del noble y heróico pueblo oriental, los votos sinceros que hacemos porque cuanto ántes se cierre para siempre en su historia el capítulo del sufrimiento y la vergüenza, tan largo ya y tan terrible.

Asamblea—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar la Asamblea extraordinaria á que han sido convocados los sócios de la Bolsa de Comercio para tomar en consideracion el proyecto de fusion con el Centro Comercial y la reforma del art. 39 del Reglamento.

Para el caso de que el proyecto de fusion sea sancionado, procediéndose en seguida á elegir los miembros de la Cámara de Comercio, se ha hecho circular la siguiente lista de candidatos para constituir esta última:

Para introductores y mayoristas de comestibles y bebidas—Señores Aurelio del Cerro, Mariano V. Escalada, José I. García, Severino Lalanna, G. B. Macció, Ed. Peters, Antonio Saralegui, Remigio Tomé.

Para introductores y mayoristas de géneros, mercería y alhajas—Señores José Aldazabal, Joaquin B. Belgrano, Oscar Dillenius, Glorialdo Fernandez, Conrado Lagos, Julio C. Sanchez.

Para introductores y mayoristas de ferretería, drogas, madera, loza y muebles—Señores: J. Della-Zoppa, Jaime Font, Domingo Parodi, Eugenio Riva.

Para exportadores en general, barraqueros y consignatarios de frutos—Señores: H. H. von Eicken, Eduardo Casey, Julio Becker, Alejandro Cavalli.

Para saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos—Señores: O. de Martrin Donos, Francisco Sansinena, P. Sabatté, Santiago Luro.

Para ramos no incluidos en los anteriores—Señores: Juan Barreiro, Francisco M. de Ibarra, Eugenio Mattaldi, Francisco Seeber.

El Ministro Argentino en Montevideo—Corria ayer con insistencia en la Casa Rosada el rumor de que iba á ser retirado de su puesto de Ministro residente en Montevideo el Sr. Enrique B. Moreno, nombrándose en su reemplazo al Dr. Héctor Alvarez, que ocupa actualmente igual cargo en la Asuncion del Paraguay.

Aunque se atribuye un buen orígen á esta noticia, la prudencia aconseja darla con las reservas del caso.

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia ha designado la sesion del Mártes próximo para tomar en consideracion los diversos dictámenes de la Comision encargada de estudiar la propuesta del Ejecutivo Nacional sobre nacionalizacion del Banco de la Provincia.

Sociedad anónima—Complementando la noticia que dimos ayer, con el mismo título de la presente, trae *El Diario* de ayer las líneas siguientes:

"Se forma una sociedad por acciones con un capital de 500,000 duros, siendo el valor de cada accion de 10,000 $ m/c. Esta sociedad compra á los Sres. Baltar y Quesada y Bullrich y Ca. sus respectivas casas de remate y comisiones, y con esa base montará una *Casa de Ventas* en todos los ramos, dedicándose con preferencia á la venta de frutos.

Las acciones están ya casi en su totalidad cubiertas, siendo los principales accionistas fuertes hacendados.

Los señores Baltar y Quesada y Bullrich y Ca. reciben, como parte de precio de venta, un número fuerte de acciones.

El señor Bullrich continuará como martillero de la nueva casa de ventas y el señor Baltar ocupará un puesto importante en la administracion interior del establecimiento.

Auguramos un feliz éxito á la nueva empresa."

Ferro-Carril Trasandino—Los trabajos de prolongacion del ferro-carril trasandino marchan adelante.

Los terraplenes alcanzan actualmente hasta los alambrados de San Jacinto, á dos leguas más ó ménos del punto de arranque.

Hay empleado en las obras un crecido número de operarios y es de creer que seguirán activamente.

La produccion del azúcar en Tucuman—Al dar aviso el Director de la línea del ferro-carril de Córdoba á Tucuman de haberse recibido de la estacion construida frente al ingenio "San Felipe", trasmite al Ministerio del Interior algunos datos interesantes sobre la produccion de azúcar en Tucuman, así como del gran movimiento que se nota en la espresada vía.

Hé aquí la nota en que se hallan contenidos esos datos:

Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que con fecha 15 del corriente recibí del Sr. Felipe Posse la estacion que frente al ingenio "San Felipe", á 6 kilómetros de Tucuman, ha construido dicho señor, á su costa, en virtud de la concesion que le fué hecha por decreto del Ministerio del Interior, de fecha 11 de Febrero de este año, quedando lista para entregarla al servicio público tan luego como sea nombrado el personal que ha de atenderla.

Segun informes que he tomado, el valor de dicha estacion es de $ 4480, cuya suma se agrega al capital del ferro-carril, y es digno de mencionarse que el estado próspero de la industria azucarera en la provincia de Tucuman permite á los industriales invertir una suma de esa consideracion para economizar el trasporte de seis kilómetros de distancia.

Tambien he tenido ocasion de tomar informes sobre la produccion de azucar en este año y ellos me permiten creer que la sola exportacion alcanzará á nueve millones de kilógramos, ó sea la carga que deben trasportar sesenta y un trenes completos.

Si se tienen en cuenta los elementos del ferro-carril, que solo permiten mover veinte y seis trenes mensuales de carga, como máximum, se verá que es necesario dedicar dos meses y diez dias al trasporte exclusivo del azúcar.

Entre tanto, existen otros muchos productos que exigen urgentemente ser trasportados, tales como suelas, tabaco, harina, minerales, pieles, etc., que representan un peso mucho mayor que el del azúcar, sin incluir en ellos las traviesas para los ferro-carriles en construccion, de las que las actualmente recibidas alcanzan próximamente á cinco mil toneladas.

Tanto las locomotoras, como todos los vagones que posee el ferro-carril, viajan constantemente, acusando un trayecto recorrido desde 3500 hasta 5000 *kilómetros mensuales*, lo que es superior á lo prescrito ordinariamente para mantener el material en un buen estado de conservacion.

Es por lo tanto de la mayor urgencia activar la remision del tren rodante contratado en Europa y que venga en condiciones de ser utilizado inmediatamente, pues, de lo contrario, las industrias sufririan las consecuencias de la falta de medios de trasporte y seria imposible continuar las prolongaciones de los ferro-carriles con la actividad que reclaman los intereses del comercio y como son los deseos del Gobierno de la Nacion.

Saludo á V. E. con mi consideracion distinguida.—*Miguel Tedin.*

Federico Llosa—Hoy á las 11 a. m. se celebrará en la iglesia de Monserrat un funeral rezado por el descanso del alma del que se llamó en vida Federico Llosa.

Los amigos personales y políticos de tan apreciable caballero y meritorio ciudadano no faltarán, seguramente, á esta última cita del deber y del cariño, concurriendo en masa á hacer acto de presencia en la ceremonia á que los invitan los deudos de Federico Llosa por medio del aviso que vá en otro lugar.

Novedades policiales—Ayer á las cinco de la tarde tres individuos que iban montados á caballo, se llevaron por delante, en la calle Caseros, al llegar al camino Alsina, un menor de seis años llamado José Bernascone, fracturándole la pierna derecha.

La autoridad aprehendió á dos de los autores de este hecho.

El menor se asiste en su domicilio; su estado es grave.

⁂ Anteayer, entre las seis y las ocho p. m., penetraron ladrones en el domicilio del Dr. Nemesio Rojo, situado en la calle Balcarce núm. 44.

La familia del Dr. Rojo estaba comiendo.

Los ladrones, aprovechando esta circunstancia, se introdujeron en una pieza que tiene el Dr. Rojo destinada para su estudio, sustrayendo de un escritorio una cantidad de alhajas cuyo valor se estima en *cuarenta mil pesos* m/c, fugándose en seguida sin que nadie se apercibiese del robo.

De este importante hecho tiene conocimiento la policía, pero los ladrones no han sido aun capturados, á pesar de las diligencias que se han practicado para descubrirlos.

⁂ Anteanoche, á las once, en la esquina de Chacabuco y Venezuela, fué herido de un bastonazo en la cabeza el señor Cárlos Gontaret por el individuo Pedro Subiel, quien fué reducido á prision en momentos en que emprendia la fuga.

La herida no es de consideracion.

Carne conservada—A bordo del encorazado *El Plata* fué probada ayer la carne conservada que ha sido propuesta al Gobierno Nacional para el consumo de la escuadra, por los señores Van Gelderen y Cia.

El domingo será servida en el almuerzo, á la tripulacion del torpedero *Maipú*.

Por lo que pueda importar, nos permitimos hacer presente que toda carne conservada, antes de ser consumida en prueba, debe por lo ménos haber viajado en la bodega de un buque tres, cuatro ó más meses; solo así podrá conocerse su buena calidad.

Deuda de la Independencia—Ayer se mandó abonar en Fondos Públicos de la Ley de Setiembre de 1881, á favor de los herederos del coronel Pedro J. Saravia, $ 5.842 33 m/n., por saldo de los haberes que á este jefe se le adeudaban como guerrero de la Independencia.

Cuerpo Diplomático—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que tiene lugar ordinariamente los dias Juéves, en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, solo concurrieron ayer los Ministros de Bolivia y de Centro América.

El "Gironde"—Recien hoy saldrá para Burdeos el vapor francés *Gironde*, cuya partida estaba anunciada para ayer.

Luz eléctrica en la confitería del Gas—Esta noche los señores Roverano iluminarán su establecimiento con la luz eléctrica incandescente, sistema Edison.

Todavia el asunto Centeno—El Jefe de Policía ha dirigido al Asesor de dicha reparticion la nota que vá en seguida, y que se relaciona con el incidente político judicial á que diera lugar la negativa, por parte de la Policía, á cumplir la órden de prision dictada por el Juez Correccional contra el ex-diputado Centeno:

Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—Al Sr. Asesor de Policía, Dr. D. Joaquin Cullen—La situacion anómala en que este Departamento se encuentra por la falta de una ley orgánica que determine sus atribuciones y prescriba sus deberes respecto á los particulares y á los Poderes Públicos á quienes debe su concurso, dió orígen á interpretaciones erróneas sobre la resolucion adoptada en el incidente ocurrido con el Sr. Juez Correccional respecto á las inmunidades de un diputado á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Jefatura, en nota de fecha 14 del corriente, resolvió dejar sin efecto su primitiva resolucion, prometiendo espresar con mayor claridad en otra el verdadero alcance de la primera, para evitar así que dichas interpretaciones diesen lugar á un conflicto con ese Juzgado, y tambien porque ya no existia caso práctico, por la renuncia del Diputado que originó el incidente.

Esta Jefatura cree, de acuerdo con las opiniones manifestadas por usted, que no puede sostenerse como obligacion de la Policía la obediencia ciega, aun tratándose de órdenes inconstitucionales ó dictadas por autoridades ó jueces que evidentemente sean incompetentes.

Cumple, pues, á esta Jefatura ocurrir á la autoridad que corresponda, á fin de que sean establecidas las reglas á que en los referidos casos debe ajustarse el procedimiento policial; y, por lo tanto, me dirijo á usted con el objeto de que se sirva ampliar las ideas de su informe fecha 11 del corriente, en su aplicacion á los casos ya ocurridos ó que en lo sucesivo puedan ocurrir, que esta Jefatura aceptó como doctrina.

Debo, por lo demás, observar á Vd. que tratándose de una cuestion puramente de principios, cuya solucion ha debido buscarse tranquilamente por las vias legales, esta Jefatura ha creido de su deber hacer caso omiso de las inmotivadas apreciaciones personales y de las afirmaciones de los hechos que se hacen en la resolucion judicial que se ha publicado.

Dios guarde á usted.—*Márcos Paz.*

Beneficio del Sr. Reig—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Opera el beneficio del primer actor y director de la compañía dramática española, Sr. Juan Reig.

Se pondrá en escena el drama del aplaudido autor español José Echegaray *En el pilar y en la cruz*, tomando parte en su desempeño, además del Sr. Reig, el Sr. Tamayo y Baus.

Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto *Picio, Adan y Compañía*.

Las simpatías de que goza entre nosotros el Sr. Reig y lo interesante del programa confeccionado para su funcion de gracia, son suficiente motivo para llevar á la Opera en la noche de mañana una crecida concurrencia.

"Lo que viene despues..."—Hemos recibido un ejemplar del drama en tres actos y en prosa que con el título de estas líneas ha escrito el Sr. Francisco Cobos.

Panaderías multadas—El revisador Municipal del impuesto de pesas y medidas impuso multa de 500 pesos m/c á veintiun panaderos de esta ciudad, por falta de marca en el pan que elaboran.

El Presidente de la Municipalidad, en vista de que era la primera vez que los panaderos multados incurrian en la falta, resolvió dejar sin efecto la multa, con especial encargo de no reincidir en aquella.

Derrumbe—Anteanoche, como á las 9, se desprendió la cornisa de los balcones de la casa alta de la calle Uruguay núm. 22.

No hubo desgracia personal alguna.

El comisario de la seccion 5ª ha establecido vigilancia á fin de que nadie pase por allí, pues el edificio amenaza ruina.

Minas de petróleo—Los Sres. Altgelt y Mendez se han presentado al Gobierno de Salta proponiendo les sea concedido privilegio por 17 años para explotar las minas de petróleo en un paraje determinado de esa provincia.

Solicitan tambien se les exonere de los impuestos por cuatro años.

Otro comité político—Los miembros del comité últimamente organizado en el Teatro Nacional que han resuelto separarse á causa del nombre adoptado para el mismo, á cuyo efecto están firmando una renuncia colectiva, van á fundar un nuevo centro político, el cual tendrá tambien por objeto combatir, bajo el nombre de Comité Autonomista, la candidatura oficial del Dr. D'Amico para la futura gobernacion de la provincia.

Banco Provincial en Salta—Las Cámaras Legislativas de la Provincia de Salta han sancionado la creacion de un Banco de descuentos, etc., cuya ley, para sus estatutos, está calculada sobre las bases del actual Banco Nacional. Dicha sancion ha sido dada en Julio 22, y en 29 del mismo el Poder Ejecutivo la ha complementado poniendo el correspondiente decreto de cúmplase.

El pleito Colon—El Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo firmó ayer el auto que publicamos en seguida, referente al pleito pendiente entre la Municipalidad y la empresa del teatro Colon:

Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—Pudiendo los jueces, con arreglo á lo dispuesto en la segunda parte del art. 15, tít. "De la fianza" C. Civil, admitir en lugar de la fianza *prendas ó hipotecas*, otórguese por la Municipalidad escritura de hipoteca del mercado del Plata ante el escribano don Eusebio Gimenez, debiendo certificar ántes la respectiva oficina sobre la libertad de dicho bien y no estar inhibida la espresada corporacion de disponer de sus bienes.

A los efectos determinados en el art. 2°, tít. "De la Hipoteca" del citado Código, y en uso de las facultades conferidas al juzgado en la sentencia del Superior, corriente á f. 110, se estiman los edificios del teatro Colon y demás enseres para las representaciones, en la cantidad de 320,000 psfts. de curso legal.—*Basualdo.*

Estado sanitario—El mes de las tormentas y de las revoluciones celestes, como llaman los marinos al mes de Agosto, entre nosotros es tambien el mes que más peligros ofrece á los enfermos tuberculosos, obligándoles á guardar cama y en general siguiendo esta enfermedad una marcha galopante y fatal. Es digno de llamar la atencion el número siempre creciente de afecciones tuberculosas entre nosotros y mucho más digno fuera estudiar las causas que influyen para su desarrollo y los medios para combatirlas.

Un simple constipado, una neumonia franca, basta en gran número de casos para ofrecer los síntomas de una tuberculosis que sigue su curso con más ó ménos rapidez, contrariando al médico á pesar de su interés por la salud y la vida de sus semejantes.

La viruela ha continuado, como asimismo el sarampion, particularmente en la primera edad.

Las fiebres tifoideas é intermitentes, las anginas simples y diftéricas, reumatismos, hepatitis, y, en general, las enfermedades que más predominan bajo el aparato respiratorio, tales como bronquitis y neumonias. (*Revista Médico-Quirúrgica.*)

Comisiones empadronadoras—A los nombramientos ya publicados de miembros de las Comisiones empadronadoras para la formacion del nuevo registro de inscripcion provincial tenemos que agregar los siguientes:

SAN FERNANDO—Cuartel 1°—Damian Correa, Pedro Marquez, Victoriano Gastan.

Cuartel 2°—Pio A. Crosa, Daniel Rosendi, Cipriano Martinez.

Cuartel 3°—Vicente Cacoser, Paulino R. Cufré, Alberto Salguero.

Cuartel 4°—José Gutierrez, Gerónimo Ibarra, Marciano Massa.

Cuartel 5°—Mariano Marquez, Bernardino Morales, Martiniano Silva.

BARADERO—Cuartel 1°—Eleodoro Surit, Benigno Ortiz, Juan Leon Benitez.

Cuartel 2°—Manuel Avila, José Barisso, Simon Orqueda.

Cuartel 3.°—Manuel Butan (hijo), Agustin Cedarry, Emiliano Troncoso.

Cuartel 4.°—Lúcio Gayoso, Ramon Ortega, Florentino Vargas.

Cuartel 5.°—Belisario Airla, Manuel Lamadrid (hijo), Pedro Blanco.

Cuartel 6.°—Juan Acosta (hijo), Favio Cairedez, Cruz M. Avendaño.

Cuartel 7.°—Manuel Barrera, Pablo Rojas, Juan Sarasola.

ALMIRANTE BROWN—Cuartel 1.°—Celestino Cejas, Francisco Scirritto (hijo), Antonio Loray.

Cuartel 2.°—Juan Ondical, José Ondical, Modesto Rincon.

Cuartel 3.°—Cárlos Loray, Rafael Picavia, Fabian Barbosa.

Cuartel 4.°—Cristian Dreyer, Santiago Dreyer, Jorge Dreyer.

Cuartel 5°—Ciriaco Estala, Cárlos Minetto, José B. Lauzaco.

CAÑUELAS—Cuartel 1°—Bruno Canoves, Belisario Martinez, Vicente Davel.

Cuartel 2°—Manuel Aires, Juan Picazo, José Almada.

Cuartel 3°—Nemesio Britos, Ricardo Castro, Ernesto Alraguin.

Cuartel 4°—Luis Elorga, Eleuterio Risso, Silvano Goñi.

Cuartel 5°—José Galicia (hijo), Benjamin Picaza, Juan Porta.

Cuartel 6°—Adolfo Rodriguez, Emilio Arrieta, Julio Cardoso.

Cuartel 7°—Edelmiro Sanchez, Pedro Osan, Martin Tobar.

Cuartel 8°—Wenceslao Dominguez, Desiderio Fredes, Tiburcio Sanchez (hijo).

Cuartel 9°—Nicanor Diaz, Ramon Sosa, Juan Dovoy.

Cuartel 10—Guillermo Nelson, Rodolfo Ruiz, Juan de la Rosa.

Observaciones meteorológicas—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 5°3 y 19° y el barómetro entre 755.10 y 768.60. Los vientos predominantes han sido el S-E y N. La cantidad de lluvia ascendió á 40 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8°4 y 18°4 y el barómetro entre 755.45 y 767.10. El viento predominante ha sido el E. La cantidad de lluvia ascendió á 66 milímetros.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Varios despachos de Comisiones se encuentran á la órden del dia.

Plaza Once de Setiembre—El Presidente y Secretario de la Comision de Higiene celebraron ayer la conferencia anunciada con el Presidente de la Municipalidad, á propósito del proyecto para convertir en un paseo público la plaza Once de Setiembre.

Se habló estensamente del asunto, y, segun todas las probabilidades, será despachado favorablemente.

Todo depende de que pueda ser conservado con el mismo fin el terreno que actualmente está destinado al estacionamiento de las carretas conductoras de frutos del país.

Si esto último se obtiene, el Presidente de la Municipalidad no pondrá obstáculos de ninguna clase para que la plaza Once de Setiembre sea convertida en un hermoso paseo público.

Medidores de gas—El Inspector Municipal de alumbrado ha presentado á la Corporacion un extenso proyecto de reglamento para el contraste de los medidores de gas.

La tarifa que en dicho proyecto se propone es la siguiente:

Medidores de 2 á 5 luces, un peso fuerte; de 5 á 10 luces, dos pesos fuertes; de 10 á 20 luces, tres pesos fuertes; de 20 á 50 luces, cuatro fuertes; de 50 á 100 luces, ocho fuertes; de 100 luces arriba, quince fuertes.

Al tiempo de hacerse el contraste del medidor en la oficina municipal del ramo, deberán consignarse en un libro especial las siguientes referencias:

1ª Registro del medidor; 2ª número ó señas de medidor; 3ª nombre del fabricante; 4ª número ó seña de identificacion; 5ª capacidad del medidor por cada revolucion por hora; 6ª por escape con la presion de tres pulgadas de agua y el resultado obtenido; 7ª vacio del gas consumido por hora; 8ª resultado obtenido; 9ª cantidad de gas indicada por el gasómetro y el medidor; 10ª estado del medidor una vez contrastado; 11ª observaciones generales.

Este proyecto será sometido á estudio de la Seccion de Seguridad.

FOLLETIN

LA PEQUEÑA TANAGRA

UN AMOR PLATÓNICO

(Del francés, para LA NACION)

I

DE EMILIO Á RAUL

PARIS, setiembre 1° de 187...

"Hace hoy cerca de dos años, amigo mio, cuando viniste á decirme adios, que yo era, debes recordarlo, un ardiente coleccionista, un poco maniático y misántropo, que gustaba más de vivir con los muertos que con los vivos, y preferia una porcelana rara á todas las carteras del banquero ó del ministro. Para quien ama de esta manera el arte y los libros, la vida de rentista no tiene nada de vergonzoso; y á ella me resigné, despues de aquella fiebre que, como sabes, me inutilizó para emprender todo trabajo prolongado.

"Hace veinte meses volvias de Atenas, y, como conocias mi lado débil, me traias una de esas encantadoras figuritas que se encuentran en las tumbas de la Beocia, cerca de Tanagra; una de esas deliciosas *terra cotas* que, despues de dos mil años de dormir bajo la tierra, se despiertan súbitamente, frescas y admirables, como las vírgenes de la fábula, adormecidas en el fondo de una cueva por la vara de un mago. ¡Ah!, cuán pálidas y vulgares parecióronme mis chucherías de la China, del Japon y de Sèvres, al lado de aquel tesoro! Durante horas estuve admirándolo, en un éxtasis del cual no me distrageron tus picantes burlas. Todavía la veo, sobre la chimenea, sin que se haya borrado de mi memoria ni el menor de los pliegues de su túnica. Estaba de pié, desnuda la cabeza, y con las trenzas graciosamente atadas con una cinta sobre la nuca, donde jugueteaban algunos cabellos sueltos.

"De sus ojos azules bajo sus oscuras pestañas y de sus lábios rojos entreabiertos, se desprendia un sentimiento de nobleza y de bondad. Todo su cuerpo y sus brazos estaban envueltos con una túnica blanca, cruzada de derecha á izquierda, por los pliegues de un *himation* rosado, tan delicado que sentíase vivir y palpitar la carne á través de él, tan púdico que una Vestal lo habria deseado con envidia. Pero no era esto todo, amigo mio; déjame que llame mis recuerdos á la memoria...

"Una delgada banda color de violeta corria á lo largo de su túnica y se armonizaba con el blanco pálido y el rosado, como el rosado, el blanco y el azul en los ropajes de Rafael. Calzaban sus piés de diosa pequeñas sandalias rojas, y las cintas que los sujetaban conservaban, á despecho del tiempo, un ligero dorado. Desde el primer instante en que la ví, mi Tanagra no cesó de ocupar mi alma! Ella era mi amada, mi consoladora, ante la cual debia pasar, como un fakir, dias enteros de muda contemplacion! Sentia hácia ella un sentimiento mezcla de amor y de respeto.

"Su fisonomía era tan grave, si bien era dulce, su actitud tan noble y tan casta, que me habria sonrojado de pensar en hablar delante de ella de otra manera que como lo habria hecho ante una madre ó una hermana.

"Yo tenia en mi salon dos pequeñas cópias en alabastro de las Venus de Médicis y del Capitolio; hícelas desaparecer. Cuando viniste á despedirte, te apercibiste del cambio y te burlaste de mí durante una hora. No debe nunca hacerse mofa de un entusiasmo; ó se le comparte ó se le absuelve.

⁂

"Partiste para Washington, y contigo perdí el único amigo que podia distraerme del culto absorbente que profesaba á mi amada. Hízoseme entónces esta doblemente cara, pues además de ser la encantadora imágen de antes, encarnaba el recuerdo del amigo ausente. ¡Cómo narrarte los dias que pasé delante de ella, con las manos unidas, húmedos los ojos, descubriendo cada dia una belleza nueva, bendiciendo al artista que la habia creado y al amigo á quien la debia! Ella sonreia siempre, y yo... sonreia contemplándola, y cuando confundia mi sonrisa con la suya, parecíame que temblaban sus lábios, que iba á hablar y á decirme tal vez *te amo!*... Concluí por no salir de casa; tan horribles me parecian las demás mujeres; mi criada creyóme loco é hizo circular por la vecindad alarmantes rumores á mi respecto. ¡Pobres de espíritu que no comprenden el delirio por lo bello!

"Mi admiracion hízose amor, mi amor culto, y mi culto fetiquismo. ¡Qué bien comprendí entónces á los griegos de la Grecia antigua que dirigian plegarias y presentaban ofrendas á un mármol de Fidias ó de Praxiteles! ¡Cuántas veces pensé en la Galatea antigua y en aquel milagro que es tratado como leyenda y que mi amor renovaba todos los dias! Tú te sonries, Raul, y tal vez tienes razon; pero así es mi alma: anima lo que admira y no admira sin amar.

"Así pasaron tres meses. Mi amada, puesta cuidadosamente al abrigo de una campana de cristal, animábase cada mañana al recibir los rayos del sol de otoño que venian á jugar en sus cabellos y sobre su seno.

"Hacia ya mucho tiempo que habia dejado de ser para mí una simple estatuita; era una hermana, una amante, en la cual se concentraba todo el afecto de mi corazon.

"Llegó el invierno. Temí por ella la oscuridad y el frio, é hice construir una pequeña caja de plata, donde la encerraba todas las noches, para colocarla á la mañana siguiente bajo la campana. A menudo, durante mis insomnios, me levantaba á escondidas como un criminal, é iba á abrir tímidamente la caja para cerciorarme de que mi amada estaba realmente dentro.

"Más misántropo que antes, prohibí la entrada á mi casa para todo el mundo, hasta para los vendedores de curiosidades, y viví en eterna contemplacion con el objeto de mi éxtasis. Sentíame celoso como un moro; nadie más que yo debia ver á mi Tanagra. El menor ruido me alarmaba; vivia en un estado de agitacion intensa interrumpida por largas horas de contemplacion en que sentia consumirme. Pero ¡qué me importaba! Era feliz, amaba, admiraba! Ah! mi felicidad fué breve!

"En Noviembre el sol se mostró raras veces, y comenzaron á caer las grandes lluvias. Sentíame oprimido y triste, y mi Tanagra sonreia más tristemente aun bajo el cielo plomizo que pesaba sobre ella. Una mañana, al sacarla de su caja, esperimenté un súbito terror; creí ver que sus lábios empalidecian y que su túnica blanca se cubria de puntos oscuros... Dos dias despues me pareció que la banda violeta se ennegrecia, y que los dorados, perdiendo su brillo, tomaban un color amarillento...

"Desde entónces mi vida fué un contínuo sufrimiento. Cuidaba á mi Tanagra como á un niño enfermo, y me sorprendí una vez preguntándole si sufria. Temiendo el efecto de la humedad y del aire, hice tapar las rendijas de las ventanas y ordené que se conservara la habitacion en una temperatura constante. ¡Vanos esfuerzos! ¡Inútiles ternuras! El mal hacía terribles progresos; veía acercarse el dia fatal en que mi adorada caeria en mis brazos, descolorida, muerta! A esta idea, creí volverme loco; y mi preocupacion fué tan grande, que la fiebre me postró de nuevo, y durante algunos dias, ocultando mi mal á todo el mundo, me preguntaba si moriria antes de mi Tanagra ó si mi Tanagra moriria antes que yo...

⁂

"Cuando me restablecí, resolví curar á toda costa el mal desconocido que hacia perder el color á mi tesoro.

—"Un hombre competente, me dirás, te habria advertido que nada se pierde más rápidamente, bajo el cielo brumoso de Paris, que los colores de las Tanagras.

"Lo confieso, otro en mi lugar habria ido en busca de un arqueólogo; yo fuí á consultar un médico.

—"Señor, le dije, una jóven á quien amo se halla en un estado alarmante. Nacida bajo un cielo más templado que el nuestro, ha sido transportada de repente á esta atmósfera helada y húmeda de Paris. Poco á poco ha perdido su frescura y su color; sus lábios están pálidos y sus ojos azules moribundos. Déme Vd. un consejo, por favor; ¿qué debo hacer para salvarla?

—"¿Podría ver á esa jóven? me preguntó el doctor.

—"Imposible, señor; ella no debe salir ni ser vista por nadie. Y además, seria inútil.

"El doctor hizo un movimiento de sorpresa y de duda.

—"Pues bien, señor, dijo, si esa jóven ha nacido en el Mediodia, se ha procedido mal al traerla á Paris; es necesario que vuelva á su país. Las jóvenes, señor, son como las flores; deben crecer en el mismo lugar en que han nacido.

"Esta observacion poética del doctor me hizo una profunda impresion.

—"Ahora, doctor, un consejo para mí. He tenido un violento ataque de fiebre, estoy débil y triste, el frio me hace daño...

—"Viaje Vd., señor, diríjase al Mediodia, y regrese con las golondrinas.

"Dí las gracias al doctor y volví á casa pensativo.

"Saqué á mi amada de la caja de plata, de la cual no la dejaba salir ya, y reflexioné por largo rato contemplándola. La nieve caía en grandes copos, el cielo estaba bajo y plomizo, ráfagas de aire cruzaban el espacio como estremecimientos. En la mirada de mi estatuita habia cierta desolacion, algo así como la espresion triste de la nostalgia.

—"Juré que te salvaria á toda costa. Pues bien, volverás á ver á Tanagra, é iré contigo!

"Tomada esta resolucion, me sentí mas consolado. Activé mis preparativos de viaje, coloqué de nuevo á mi Tanagra en su caja cuidadosamente acolchada, mandé hacer un bolsillo de cuero para llevarla conmigo en todo momento y me embarqué para Marsella.

⁂

"Llegué á Atenas con mi preciosa carga. Decirte lo que hice durante mi viaje y lo que ví en la ciudad de Cecrops, no lo podria, porque mi pensamiento estaba en otra parte. A cada instante tocaba mi caja, y cuando me aseguraba de que la tenia conmigo, me tranquilizaba durante cinco minutos. Creo haber visto, al pasar, el Partenon; lo admiré á mi regreso, pero en el estado en que entónces me hallaba no me dí el trabajo de mirarlo.

"Comenzaba la primavera; una atmosfera tíbia y pura rodeaba todas las cosas. Estaba pensativo y triste, experimentaba esa tristeza primaveral del alma que, sintiéndose envejecer, vé que todo renace á su alrededor. Un pensamiento me dominaba, sin embargo; la esperanza de ver florecer de nuevo á mi amada, de sentirla revivir en mis brazos, bajo los rayos del sol natal.

"Pedí un carruaje y partí para Beocia. Pasamos por Decelia, franqueamos el Parnes, y á la noche, á eso de las diez, me depositaron delante de una horrible posada—que se llama un *Khani*—diciéndome un sola palabra que comprendí: *Skimatari*, pues Skimatari es la aldea más próxima de Tanagra, que Homero llama, segun dicen, *Graea*, y los modernos *Grimadha*.

"La noche era serena, templada y estrellada, y anunciaba un hermoso dia. Al estenderme sobre el infecto lecho, oprimí contra mi pecho la caja.

—"Espera unas horas más, amada mia, vas á renacer, vas á respirar el aire de tu patria impregnado con el perfume de las flores que tus hermanas cogian en otro tiempo; tus colores resplandecerán más frescos, y la alegría que brillará sobre tu frente será la más dulce recompensa á mi solicitud.

"Naturalmente, yo no cerré los ojos en el resto de la noche. Cuatro ó cinco, acostado en el mismo cuarto que yo, fumaban y chanceaban en un ininteligible dialecto. Recordé las historias de los bandidos griegos, y, ocultando la caja entre mis manos, esperé con impaciencia la llegada del dia.

"Apenas los primeros resplandores de la aurora colorearon el horizonte, me puse en pié y me dirigí hácia las famosas necrópolis. El estudio de los libros y de los mapas me habia familiarizado de tal manera con el lugar en que me hallaba, que, felizmente, no necesité de guia. El sol no se habia levantado aun cuando llegué á una de las necrópolis, pues no hay una sola necrópolis en Tanagra, las hay en gran número, repartidas en todo el valle del Lari, entre las aldeas de Skimatari, Bratzi, Liatani y Staniatais, formando un círculo de seis kilómetros de rádio alrededor de las ruinas de la antigua ciudad. Como tú conoces á Tanagra, estos nombres no son para tí estraños y podrás seguir con el pensamiento mi itinerario. Pero, cuando erraba por entre aquellas tumbas abiertas, todo pensamiento arqueológico estaba lejos de mí. Yo me decia solamente: aquí es quizá el lugar en que ha dormido durante veinte siglos.

"Yo esperaba la salida del sol, como se espera la noche de San Silvestre el toque de media noche en que comienza el año nuevo. Y era, en efecto, un año nuevo, ó, mejor, una vida nueva que debia comenzar para mí!

"Me adelanté hácia el véctice de una pequeña colina en la que el trabajo de los escavadores habia dejado numerosas huellas. No sé cómo fué, pero me persuadí de que allí habia reposado mi tesoro. Una atraccion casi invencible me encadenaba á aquel sitio y difícilmente habria podido alejarme de él; arrojé al aire un puñado de piedras entre las cuales habia deslizado un fragmento de *terra-cota*: este fragmento cayó en una de las tumbas que me rodeaban, y, trémulo, me dirigí á sentarme en el borde de aquella tumba vacía, con los ojos fijos en el horizonte. Mi corazon latia con fuerza; debia estar muy pálido!

"Por fin, del lado de Horopos, una luz más viva iluminó el cielo; algunos rayos, precursores del dia, atravesaron el espacio, y en el mismo instante el canto de los pájaros resonó en mi alrededor. Dos minutos despues el disco radiante del sol aparecia á mis miradas, y el cielo azul de Tanagra se iluminaba.

"Cogí febrilmente la caja, abrí la cerradura y saqué temblando la imágen adorada que no contemplaba hacia diez dias—un siglo para mí! Entónces se produjo un fenómeno estraño, un verdadero milagro, amigo mio, pues hay milagros para aquellos que creen. Iluminada por los primeros rayos del sol, que no esperaba volver á ver, mi amada, como la estátua de Memnon, se animó. Sus colores, tan pálidos en el dia de mi partida, brillaron con una intensidad que no conocia. Sus labios enrojeciéronse más, sus ojos cobraron un color azul más profundo, su sonrisa era más dulce. La blanca túnica habia perdido sus manchas negras, triste adorno del duelo y del destierro. Todo en ella respiraba vida, voluptuosidad, la alegría de volver á ver á la patria.

"La emocion se apoderó de mí, pero una emocion tan intensa que, por la primera vez—oh! no temas nada, amigo mio!—dejé escapar de mis manos á mi amada...

"El terror veló mis ojos y me desvanecí. Cuando recobré mis sentidos, la busqué con la mirada, aparté el musgo que habia brotado en el fondo de la tumba y... ¡Oh, sorpresa! mi tesoro se habia deslizado suavemente, sin chocar contra las piedras de la tumba, y reposaba sobre el musgo, sonriendo siempre, sonriendo con una espresion que parecia querer decirme:

—"¡Oh! déjame aquí!"

—"Sí, adorada mia, yo soy tu esclavo, no vivo mas que para tí, no quiero que por mi culpa mueras al soplo de las heladas ráfagas del aire de Francia! Quieres permanecer en tu patria, en tu cuna secular; en ella te quedarás! Los hombres son profanos, sacrílegos, cuando arrancan una flor al tallo que la sostiene, y son mil veces más sacrílegos cuando llevan á lejanos paises, á Lóndres, á Berlin, á Paris, las deliciosas flores vivificadas por el arte de la Grecia.

"Yo he sido sacrílego, pero repararé mi falta. He comprendido claramente tu voluntad. Dormirás tranquila en esta tumba, ó, mejor, sonreirás en ella con la sonrisa pura de la eternidad!

"¡Y si nuevos profanos te quitaran el reposo que yo te doy! ...¡Oh! eso no es posible; no sucederá. Ellos verán aquí, como yo, una tumba abierta, llena de musgo, y no pondrán en ella sus manos ávidas, en busca de sepulturas vírgenes todavía. Diez siglos habrán pasado por sobre mis cenizas, y tu juventud y tu belleza florecerán todavía aquí.

"Hablando así, tomé á mi tesoro por última vez entre mis brazos; ella me dió las gracias con una sonrisa de despedida. Aparté luego el musgo, busqué yerbas, hícela un lecho y la acosté en él, no sin haberla llevado antes á mis labios para darla el último beso. Despues arrojé yerbas sobre ella para ocultarla á las miradas de los sacrílegos, me arrodillé y derramé durante algunos minutos lágrimas ardientes. Por fin hice un supremo esfuerzo y me arranqué para siempre de aquellos lugares.

⁂

"Eché á andar, sin saber á dónde, con la cabeza llena de visiones. Una satisfaccion amarga, y, sin embargo, profunda, del bien que habia hecho, mezclábase en mi alma al tumulto de mis pesares y de mis recuerdos. Despues de una hora, de varias horas tal vez, sentí mi lengua seca y la garganta ardiendo. Busqué una fuente, y no la hallé. Por fin apercibí á lo léjos dos formas humanas y me precipité en aquella direccion.

⁂

"A la orilla de una fuente sombreada por un sauce, una jóven y una mujer ya entrada en años llenaban sus cántaros y tomaban despues á paso lento el camino de sus casas.

"Una estraña vision me hizo estremecer de piés á cabeza. ¿Estaría soñando? Yo acababa de sepultarla, de separarme de ella para siempre, y ella estaba allí, á veinte pasos de mí! ¡Se habia levantado de la tumba para aparecer á mis ojos, porque el cielo no queria que se separase de mí? Me adelanté hácia la jóven y la miré asombrado... ¡Era ella, en efecto!—Bajo dos ojos azules en que se leia la bondad, dibujábase una nariz recta y lábios rojos, los mismos labios que un momento antes yo habia oprimido contra los mios. Sus trenzas estaban atadas con una cinta sobre la nuca, en la cual jugueteaban algunos cabellos sueltos. Todo su cuerpo hallábase envuelto en una túnica blanca, de la cual salian sus brazos flexibles y poderosos; un *himation* rosado, cruzando su cuerpo de derecha á izquierda, dibujaba los encantadores contornos de un seno hinchado por el vigor de la vida.

"Hallábame absorto cuando la jóven tanagriña se volvió hácia mí. Le hice una señal, indicándole que deseaba beber; ella me tendió su cántaro, y creí que el agua de Tanagra era un néctar. La mujer que acompañaba á la jóven me dijo dos palabras que comprendí despues: *Kalôs oriste*; es decir, *Sed el bienvenido*. Yo me incliné por toda respuesta. La jóven me contemplaba atentamente. Vió que estaba fatigado y que sufria y me señaló con el dedo su choza, como invitándome á que la siguiera. Yo habia adivinado ya en su mirada y en la dulzura de su sonrisa que mi amada era tan buena como hermosa. La seguí, con los ojos fijos en ella y como perdido en el infinito de una nueva felicidad.

"¡Ah, Raul! Veo que te sonries y que adivinas lo demás. En la cabaña donde fuí conducido hallé sentado un anciano que me saludó con las mismas misteriosas palabras: *Kalôs oriste*, y me estrechó la mano como si fuésemos antiguos amigos. Cuando me hube repuesto un tanto de mi emocion, tuve la idea de dirigirle algunas palabras en italiano.

"Inmediatamente su hija y él lanzaron un grito de alegría: me comprendian. El anciano habia sido marino y habia pasado largos años en el puerto de Syra, donde se habla el italiano tanto como el griego. Me acosó á preguntas; pero á ninguna respondí, absorto en la contemplacion de la jóven.

"Esta habia prendido algunas ramas y se habia arrodillado delante del fuego para prepararnos café; yo no perdia uno solo de sus movimientos. Cada pliegue de su ropa me confirmaba en la conviccion de que el cielo habia hecho para mí un milagro y que mi amada habia salido de la tumba de tamaño natural. El anciano notó mi emocion y me dijo que parecia que yo sufriera. Yo respondí que sufria á la idea de tener que abandonar á Tanagra.

—"Si no es más que eso, me respondió, pasará Vd. algunos dias con nosotros; y podrá así decir á sus amigos de Europa lo que es la hospitalidad de los Palícaros.

"Acepté sin hacerme de rogar, dichoso de poder contemplar la divina belleza que nos servia. Mientras tomábamos nuestro café, hallábase de pié apoyada contra la puerta. Su *himation* rosado hallábase envuelto alrededor de sus brazos. Era mi tesoro, tal como lo veia en otros dias, en todo el esplendor de su belleza, "Es ella!" exclamé involuntariamente... Ella se aproximó, su padre le tomó una mano, y cambiaron algunas palabras en griego. Se ponian de acuerdo para cuidarme y devolverme la salud!

"¿Para qué contarte los deliciosos momentos que pasé con ella? Athina—este es su nombre—sabia bastante bien el italiano para comprenderme, y yo no lo sabia lo suficiente para hablarle mucho. Nos entreteníamos cambiando sonrisas! Es el lenguaje del amor y el verdadero lenguaje universal.

"Al tercer dia, me habia decidido: Dios me la quitó, Dios me la devuelve, cúmplase su voluntad! Llamé al anciano, alabé la belleza de su hija, y concluí pidiéndole su mano. El anciano me respondió que queria dejar á su hija la eleccion del que debia ser su esposo. Pero yo habia leido en sus ojos y sentido al estrecharnos la mano que su eleccion estaba hecha; á la noche la besé en la frente; dos dias despues éramos un alma en dos cuerpos.

⁂

"Propuse á Athina que nos quedáramos en Tanagra. Cada hora que transcurria, me revelaba en aquella divina naturaleza nuevos tesoros de belleza, de sencillez y de dulzura. Habria renunciado por ella á mi patria, como aquellos hombres de Homero, despues de haber gustado el fruto del lotos. Pero Athina queria ver la Francia, donde las mujeres—le decia yo—no se vestian como ella. La impaciencia que demostraba por abandonar su tierra natal, tenia por causa un pensamiento bueno: el temor de que yo pudiese, como á su lado, lamentar el hallarme léjos de la mia. El viejo Palícaro apoyaba sus deseo con todas sus fuerzas:

—"Anda, Athina, le decia, anda á mostrar á las mujeres de la Francia cómo son las hijas de los Palícaros!

"Conduje mi gran *Tanagra* á Atenas para vestirla á la Europea. ¡Oh! ¡Cómo bendije la moda de los trajes sencillos! Athina habia lanzado una carcajada á la vista de una crinolina. Tomó un traje sencillo, desprovisto de esos adornos tan temerarios que pretenden corregir la obra de Dios, y bajo aquel vestido me pareció más hermosa aún, con tanta gracia y donaire lo llevaba. Su crítica se dirigió únicamente á nuestros sombreros, y me ví obligado á reconocerla justa.

"Quince dias despues le mostraba en Paris á sus pequeñas hermanas encerradas en las vidrieras del Louvre. Athina ha conservado su alegría serena, en medio del estrépito de la gran ciudad. Aprende el francés y me enseña el griego. Nuestra luna de miel no entrará en cuarto menguante.

"Juzga, amigo mio, de mi dicha! Mi pequeña Tanagra está viva, y es mi mujer! Mi Tanagra estaba pálida; hoy es rosada como las rosas mismas. El verano le parece en Paris tan dulce como en Tanagra. Iremos á pasar el invierno en Grecia cerca del buen palícaro. A tí, mi buen amigo, debo todas estas alegrías! Una Tanagra viva que me ama... y pequeños Tanagrinos en perspectiva!—*Emilio.*"

II

DE RAUL Á EMILIO

Roma, Setiembre 3 de 187...

"Mi buen amigo, tengo en mi coleccion una segunda Tanagra; corro á enterrarla junto á la tuya!—*Raul*".

****

Un cargo injusto—Algunos diarios han formulado un cargo injusto contra los ordenanzas de la Secretaría del Presidente de la República y Ministerio de Hacienda Nacional, José Ruiz, Hilario Chaves é Ignacio Oporto, á los cuales han hecho aparecer como reducidos á prision por haber cometido una falta grave.

El incidente que los condujo á la Comisaria tuvo por orígen cuestiones personales, en que tal vez tomó parte Cupido, pero que no han revestido mayor importancia.

Queda así restablecida la verdad.

Banquete—El *Centro Ituzaingó*, formado en esta ciudad de modestos ciudadanos orientales, festejará esta noche con un banquete, que será servido en el salon del Pasatiempo, el aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay.

Asistirá á la fiesta una banda de música.

La mesa será preparada para ochenta cubiertos.

Ley promulgada—Hoy será promulgada la ley condonando la deuda de $ 152.225,53, que para con la Nacion tenian las provincias de San Juan, Mendoza, Santiago del Estero y Rioja, distribuida así:

San Juan $ 19.808,87, Mendoza $ 64.4000, Santiago del Estero $ 17.360, Rioja $ 50.656,66.

Lancha á vapor—Los señores Merello y Cª ofrecieron en venta al Ministerio de Marina una lancha á vapor, cuyo precio se fijaria por peritos.

Comisionado el inspector de máquinas de la Armada para inspeccionar esa lancha, ha informado que su estado actual es satisfactorio, y que en caso de ser comprada podria abonarse por ella hasta $ 5000.

No sabemos lo que sobre el particular resolverá el Ministerio de Marina.

Viaje atrevido—Saben ya nuestros lectores, por haberlo LA NACION anunciado en oportunidad, que el Sargento Mayor de la Armada Martin Rivadavia se encuentra al mando de la bombardera *Constitucion*, efectuando estudios hidrográficos en "San Blas", costa patagónica, que probablemente será en breve declarado puerto oficial de la gobernacion de aquellos territorios, por ser el más conveniente en el Atlántico, al Sur del rio Negro.

En desempeño de su cometido, el Sargento Mayor Rivadavia acaba de recorrer en un bote un trayecto de cien millas, con el objeto de explorar las bahías "Anegada" y "Union" y el rio Colorado.

Lo acompañaron en su atrevido viaje el subteniente Leroux y cinco marineros.

Por datos recibidos últimamente se sabe que en las costas inmediatas á Viedma, el mejor paraje para establecer el puerto es la bahía "San Blas", que podria ser unida por un camino carretero ó un tramway, con un costo insignificante, pues la distancia á recorrer no pasa de 14 leguas por terrenos planos.

En el telégrama que publicamos en la seccion correspondiente, el jefe de la *Constitucion* pide una lancha á vapor, la cual por el momento no le podrá ser facilitada, en razon de no poseer el Gobierno ninguna que reuna las condiciones indispensables para navegar en aquellos mares.

Sin embargo de esto, es de esperar que el Ministerio de Marina adoptará las medidas necesarias para salvar este inconveniente.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 43,423.78 centavos.

En los veinte dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 836,900.49 centavos.

Jubilacion y jubilados—Por el Ministerio de Hacienda Nacional se dirigirá mañana un mensaje al Congreso, solicitando la jubilacion del vista de drogas y preparaciones químicas en la Aduana de la Capital, Sr. Teófilo Banon, que ha sido pedida por el Administrador General de Rentas.

En el mismo mensaje se pedirá que sean incluidos en el Presupuesto para 1883, los Sres. Francisco Abaca y Manuel Botto, jubilados, el 1° con $ 120 y el 2° con $ 60 mensuales, como empleados de la Administracion de Rentas.

Ferro-Carril á Jujuy—Con referencia á las obras de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, el ingeniero Stavelius, director de las mismas, ha pasado al Ministerio del Interior el siguiente informe, relativo al estado de los trabajos el 17 del corriente:

Tucuman, Agosto 17 de 1882.—Tengo el honor de informar á V. E. sobre el estado de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, correspondiente á esta fecha.

Los movimientos de tierra entre Tucuman y el túnel del Saladillo están casi terminados, así es que ya podrian colocarse los rieles entre esos puntos.

Los movimientos de tierra entre el Saladillo y el k. 50, se prosiguen con actividad, aun cuando seria de desear el activarlos aún más. Las dificultades de aumentar el número de obreros continúan lo mismo que antes, y necesito todavia un aumento de mas de 500 trabajadores, para dar á las obras el impulso que corresponde. El movimiento de tierra efectuado en el mes de Julio ppdo. asciende á la cantidad de 120,233 metros cúbicos.

El ensanche de la seccion del túnel del Saladillo está hecho en la parte que corresponde á la bóveda y se ha dado principio á rebajar hasta el plano. Esta operacion es algo difícil por la mala clase del terreno, y, para evitar accidentes, hay necesidad de hacer la operacion con lentitud y precauciones, y tampoco corre prisa la terminacion de esta obra por cuanto no puede ser utilizado el túnel antes de la conclusion del viaducto. Están cerrándose los cimientos para este último y se ha construido un andamio ó puente provisorio á lo largo del mismo para la conveniente distribucion de los materiales, cosa que era indispensable, pues el terreno es tan quebrado que apenas se puede caminar á pié.

Hay diez y ocho alcantarillas terminadas y siete en construccion y no se dá más vuelo á estas obras por tocar con sérios inconvenientes para la confeccion de los ladrillos: despues del k 30 hay al lado de ellas terrenos excelentes para la fabricacion de aquellos, cosa que convendria mucho para librarse de largos y costosos acarreos, y no puede hacerse esto debido á la negativa, de los propietarios de dichos terrenos, que se niegan no solo á la venta, sino al arrendamiento de los mismos, y la expropiacion, que seria de grandísima conveniencia, no puede hacerse por haber ya al respecto una sentencia del Juez Federal en el asunto "Fábrica de ladrillos", que, fundándose en una ley del H. Congreso, no cree haya derecho á esta clase de expropiacion.

Llamo sobre este punto la atencion de V. E., por ser casi todas las obras de arte de gran importancia y de una magnitud que requieren gran cantidad de materiales, haciéndose así los trasportes muy costosos y difíciles y mucho más aún, cuando en la actualidad me veo obligado á traer de Córdoba los forrajes necesarios para el sostenimiento de las mulas, por carecer de pasto en esta estacion, sobre todo en la parte norte. La traida de pasto de Córdoba parece á simple vista algo raro, pero es el caso que, al hacerlo, tengo en cuenta la mayor economía que de ello resulta.

La colocacion de rieles está siempre parada, no alcanzando sinó hasta 2 kilómetros de Tucuman. El motivo del retardo es que no hay medios de viabilidad para trasportar rieles y durmientes. De estos últimos hay 42,000 recibidos; pero están sobre el ferro-carril de Córdoba á Tucuman y á distancia de 130 k. de aquí y no hay con qué trasportarlos.

La línea en explotacion no cuenta con los medios indispensables para su propio tráfico: mucho ménos puede proporcionárselos á las obras de prolongacion.

Ultimamente han llegado de Europa tres locomotoras y más de 40 wagones de carga, comprados para la prolongacion; pero como no están conformes con las bases estipuladas por el Departamento de Ingenieros, sinó, al contrario, en varios sentidos inferiores á lo establecido, es dudoso que puedan recibirse, y de esto depende el que los rieles puedan empezar á ser colocados en este año.

El personal de obreros ocupado actualmente en las obras de prolongacion asciende á 1848 hombres, de los cuales 1295 están ocupados en los movimientos de tierra y los restantes en diversos trabajos.

Los pagos hechos por la Tesoreria de la prolongacion durante el mes de Julio ppdo. ascienden á la cantidad de $ 132,206 95 y durante los meses anteriores, á contar desde el mes de Agosto de 1881, á $ 338,884.03, lo que hace un total de $ 471,090.98.

En la suma anterior están incluidos $ 45,946.01 importe de los 42000 durmientes recibidos.

En la misma suma están incluidas varias importantes partidas procedentes de la compra de carros y mulas, acopio de materiales, etc.

Dios guarde á V. E.—*Federico Stavelius*.

Libre despacho—Se han concedido ayer por el Ministerio de Hacienda los siguientes libre-despachos:

A los señores Forrester y Ca., de una máquina para producir luz eléctrica.

—Al Ministerio de la Guerra, de 37 cajones conteniendo 41,344 metros brin para uniformes del ejército.

—Al Banco Nacional, de 1 cajon conteniendo certificados de acciones para el mismo establecimiento.

—Al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de 2 cajones conteniendo instrumentos de física.

—Al señor Petre, Ministro de S. M. B., de 3 cajones conteniendo alfombras para su uso particular.

—Al señor Cova, Ministro de Italia, de 1 cajon conteniendo artículos para su uso particular.

En la Recoleta—El Domingo 27 del corriente, á la 11 a. m., se dará principio á la solemne fiesta que anualmente se celebra en la Iglesia de la Recoleta.

Predicará el canónigo Dr. Echagüe; terminada la fiesta, saldrá la procesion de costumbre hasta el Panteon del Rosario.

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos—Anteanoche se reunieron los miembros de la nueva Comision Directiva, á efecto de nombrar Presidente, Vice, Secretario y Tesorero, siendo nombrados por unanimidad para esos puestos los siguientes señores:

Presidente, D. Cárlos Benito Wehely; vice-presidente, Mauricio Mayer; tesorero, Luis Scheiner; secretario, Matias R. Sturiza.

Esta importante asociacion cuenta ya con más de quinientos sócios.

"Marina del Plata"—El 29 del corriente será inaugurada con un baile una nueva sociedad recreativa, formada en esta ciudad con el nombre de *Marina del Plata*.

El baile tendrá lugar en la calle Perú, núm. 388

Comision Municipal—Está citada para hoy á las dos de la tarde la Comision Municipal.

Loteria de Beneficencia—Hoy se hará en la Administracion, calle Moreno núm. 32, un nuevo sorteo de la Lotería de Beneficencia, con un premio mayor de veinte mil pesos fuertes.

Penitenciaria de la Provincia—El Ingeniero Sr. Eduardo Aguirre ha presentado al Gobierno de la Provincia el presupuesto de lo que costará la construccion de la proyectada Penitenciaria en Sierra Chica.

Asciende ese presupuesto á la suma de pesos 4.623.334.

Contribucion Directa y nivelacion—A pesar de haber vencido el último plazo señalado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y nivelacion, se continuarán cobrando los mismos sin multa hasta fines del corriente mes.

Telégrafo Nacional—Línea á Corrientes funciona hasta Antonio Tomás. Sud hasta Lavalle. Demás bien.—*El Jefe de la Oficina*.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Felipe Navarro, 75 años, argentino, neumonia; Cristina Ortellado, viruela; Gaston Villarody, 44 años, apoplegía; Cárlos J. de Souza Nobles, 43 id, brasilero, uremia; Angélica Califuqueo, 14 id, tísis; Dorotea G. de Benavente, 65 id, argentina, edema cerebral; Angela Billar, tétano; Luisa Castelli, 2 meses, argentina, neumonia; Cármen Araujo, 5 id, id, meningitis; Benito Irigoyen, 24 años, oriental, viruela; María Barasarte, 28 id, española, id; Angela Chapi, meningitis; Luis Derude, 1 año, neumonia; Elena Pereyra, 1 id, meningitis.

SOLICITADAS

Favoritismo perjudicial

El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales tiene el deber de llevar á la práctica toda clase de economías, á objeto de que el Tesoro público no sea perjudicado.

En el Rosario de Santa-Fé está el Ingeniero Nacional Sr. Amespil, para atender todas las necesidades de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta. Este Ingeniero provee con exactitud de todo cuanto precisan aquellos trabajos. ¿Por qué, pues, no se nombra otro ingeniero, para servir iguales necesidades, de la prolongacion del ferro-carril Andino, de San Luis á Mendoza?

Si así se hiciera, se economizarian las pingües comisiones que hoy se pagan á un particular, que, como comerciante que es, puede comprar á largos plazos los artículos que el ferro-carril Andino le pide, y pagarlos al contado, descontando el 6 %, con los mismos fondos que el Gobierno Nacional tiene disponibles en la Sucursal del Banco Nacional del Rosario, destinados exclusivamente para pagar gastos que ocasionen los ferro-carriles en sus prolongaciones.

Un empleado competente que nombrara el Departamento de Ingenieros le costaria al pais $ 2400 (dos mil cuatrocientos pesos fuertes) anuales; mientras tanto, el particular que actualmente ocupa, no utilizará ménos de $ 12000 (doce mil pesos fuertes) anuales; previniendo que este cálculo es bajísimo con respecto á la importancia de la proveeduría que hoy explota con menoscabo de los intereses de la Nacion.—El Sr. White les puede salvar.

2370 p10 a19 ****

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.

Se hicieron algunas ventas de oro sellado al contado á 25.02. En estos últimos dias no se han presentado compradores para ningun plazo.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion y con negocios muy limitados. Se anotaron vendidas:
A $f. 2000 al contado, á 101¼ %.
E " 4000 id id, á 83⅞ %.
" " 10500 para hoy, á 83⅞ %.
" " 10000 id Setiembre 30, á 84 %.

Despues de hora no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado que principió firme, declinó algo más tarde, notándose mucha frialdad en las operaciones, vendiéndose en la hora oficial:
166 acciones al contado, á 138 %.
1100 id para Agosto 31, á 139, 138½ %.
500 id id Setiembre 30, á 135 134½ %.

En la liquidacion reinó la misma paralizacion de operaciones que en la hora oficial y el precio se mantuvo en lo muy poco que se hizo á 138¾ %, cerrando al fin la plaza con comprador á este precio.

Para hoy se vendieron á última hora unas 50 acciones á 137⅞ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49⅛ á 49¼
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		¾ % á la par.
Rio Janeiro	11$250	girador

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas 4⅞ % idpremio

Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuartos	17¼ á 18 $ m/o
Soles	á 82 y 81⅞ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios

Cédulas Hipotecarias, Série E	101¾ %
Id id id B	99 %
Id id id C	97 nominal
Id id id D	96 %
Id id id E	83⅞ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	125 oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805
Billetes de Tesorería Nacional	112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	69 %
Id id id de 1863	87 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	105¼
Id id 1873	105
Id id 1876	95 %
Deuda extranjera—Oro	16 oro
Deuda amortizable de Montevideo	21¼ %
Acciones puentes y caminos, id id	104 %
Acciones del Banco Nacional	138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	1500 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1525 $ m/o
Gas Argentino	95 % int favor del comp.
Certificados del Banco Argentino	15 %
Tramway á Belgrano	45 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietario de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1882.—32 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos. Las transacciones de ayer en este mercado han sido insignificantes á causa de la lluvia, pues, solo se han vendido 2 lotes lanares campo, buena clase á 23 1/2 y 24 rls. lib.; los desechos á 19 rls. libra; y 3 lotes corderitos, á $ 18 1/2, 19.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1882—46 wagones entrados anteayer tarde con diferentes clases de frutos. El mercado en cueros vacunos continúa sin variacion; lanares firmes y con interés; cueros de corderito en subs y con mucha animacion.

VENTAS DE AYER—185 cs. vacs. campo buenos, 1/2 lib. de tara, en 2 lotes, $ 165, 166.

CUEROS DE POTRO—23 cs. campo buenos, por N. Abellayra, $ 40.

CUEROS LANARES—122 docs. matadero especiales, sin tara, por J. Boerr y ca., 26 rls. lb.; 250 id campo, sup. y desecho, Novoa y Cernadas, 24 1/2, 23, 19 1/2, 18 1/2; 1200 id corderito, sup. los mismos, $ 18 1/2; 100 id id, reg., N. Abellayra, 16 1/2; 120 id lanares, reg., desecho y cordero, el mismo, 22 1/2, 17, 18 rls. lb.; 300 id id, buenos, desecho y cordero, L. Balletto, 24, 20 1/2; 500 id corderito, buenos, el mismo, $ 17 1/2, 18; 150 id id id sup., J. Robbio, 17 1/2, 19; 200 id lanares, buenos y desecho, el mismo, 23 1/2, 23, 18 rls. lb.

CUEROS DE GAMA—70 docs. buenos, libre de pintado, por J. Robbio, $ 81.

CERDA DE POTRO—94 arb. cerda, por varios: la buena, $ 142; reg., 138.

TRIGO—270 fgas.: el Salado, bueno, $ 126; Candeal, reg., 145, vendidos por Robbio.

MAIZ—300 fgs. morocho desgranado, con bolsa, por J. Robbio, $ 62, 63.

CORRALES DE ABASTO—Agosto 24—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
G. Almanza	G. Bravo	Moreno	7
Mariano Alvarez	F. Cajaraville	Magdalena	100
Duggan hnos.	D. E. Martinez	S. A. de Areco	48
Boerr y Pombo	N. Quiroga	Moron	50
S. A. Gomez y ca	T. Gomez	Cañuelas	50
" "	S. Peralta		50
S. y Mandia	Sixto Mur	Matanza	35
"	E. Olivera	Lujan	120
			460

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo, $ 670, 600; 1er. aparte, id id, 500, 400, 420, 430; segundo id id, 330, 280; flaco id id 250, 220; terneros, 280, 240, 180; cueros de novillo, 150, 140; id id vacs, 110, 100; id id bueyes, 160, 150. Matanza, vacas 447, terneros, 46.

Para invernar se han vendido 89 animales vacunos flacos á $ 190, puestos en el establecimiento.

Despacho de Aduana

Agosto 24.

MERCERIA Y LIBRERIA—Senet y Portes, 1 c. botones, cepillos para billar; Puy, 7 c. botones, quitasoles, seda y algodon, fleco para guarnicion, medias de algodon y extractos de olor; Lohmann, 2 c. acordeones; J. F. Echevarria, 4 c. botones; Hardy, 2 c. encajes de algodon; Villanueva y S., 10 c. broches de metal para vestidos, abanicos, jabon, muñecas, surtidos, botones, extractos, hevillas para pantalones; Kaiko, 2 c. lápices con goma y juguetes; Brandes, 7 c. botones, cinta de seda para coser, etc.; Porth, 8 c. batidores carey, cigarreras, juguetes; C. y Arambari, 7 c. cinta de seda, juguetes, botones, boquillas, etc.; B. Bidart, 200 c. pitos italianos; Burnichon, 6 c. sombrillas de algodon, globos y pantallas para lámparas y piezas fantasía.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Shaw Miller, 8 fardos lona de cáñamo; Zuberbühler, 8 cjs. casimir y muselina; Cayol, 1 c. camisas pechera de hilo; Tornquist, 1 c. brin, 1 fardo arpillera; Hardt Koch, 18 cjs. colchas de algodon, chalones de lana y casimir de lana; Fels y Ca., 4 cjs. casimir y cachemir; M. Forrester, 3 cjs, mantas mezcla, y poco blanco; R. Lezica, 1 c. género de algodon para vestidos; Mallmann, 6 cjs. género mezcla, zarazas y lustrina negra; Burnichon, 3 cjs. tohallas de algodon; Tornquist, 2 cjs. cortinas bordadas y zarazas de algodon; Tornquist, 17 cjs. casimir y medias de lana; B. Stokes, 1 c. bramante; R. Brownell, 2 cjs. pañuelos de algodon y bramante; Jouvenet frères, 3 cjs. brin azul; Moller, 10 fardos arpillera; D. Fulton, 18 cjs. lienzo, usodomestico, lanilla y bordado; Watson, 2 c. zarazas; Mallmann, 1 c. ponchos mezcla; Matthey, 2 c. zarazas.

SOMBREROS Y CALZADOS—Hardt, 9 c. sombreros de lana para hombres y niños; Villanueva y S., 1 c. boinas de lana; G. Balli, 13 c. elástico para botines y calzado surtido; Apesteguy frères, 109 fdos. plantillas para alpargatas; Monsegur, 3 c. sombreros de castor; R. Rigal, 1 id id lana para niños; J. Borra, 2 c. sombreros de castor y paños para id; Zuberbühler, 2 c. sombreros de castor y boinas de lana; A. Manigot, 1 c. sombreros de paño para hombres.

TALABARTERIA, PIELES, etc.—Bletscher y ca., 9 c. faroles para coches, becerros betunados, marroquines, etc. J. Seré, 4 c. becerros barnizados y cabras lisas; Hardt K., 5 fdos. mantas de fieltro; Cayol, 7 c. zuelas becerros y cabras lisas; Weiss, 16 c. sillas de montar.

MUEBLES—J. Shaw, 50 c. sillas madera pintada; Franzoni, 8 btos. pianos y música impresa; R. Rigal 3 c. pianos.

DROGAS Y PINTURAS—Hammer y P., 20 c. pastillas de Boun, píldoras de Brandreth, goma laca, jabon de glicerina, ioduro de mercurio, carbonato de magnesia y jarabes; T. Drysdale, 4 cascos coldcream; Demarchi P., 18 c. carbonato de hierro, cera blanca, sulfuro, antimonio y pintura de hierro: J. Shaw hnos. 4 c. barniz; Della Cha, 20 bolsas talco; L. y Samson, 21 cuñetes pintura, 2 cascos id.

FERRETERIA—B. y Landreau, 2 c. conteniendo una máquina de elaborar aceite, 23 barriles municiones; Gagliardo, 50,000 kilg. piedra bruta, 500 pedazos piedra labrada; Corti Riva, 5 c. limas, serruchos, navajas, tijeras, taladros, compases de fierro, alambre, tarrajas, cucharas y tenedores; R. Rossi, 56 rollos cabo manila, 20 rollos cabo alquitranado; Shaw Miller, 858 barras de fierro, 1 casco con soperas de laton, 4 atados fierros; W. ... ca., una máquina de numerar; M. Lanús, 12 ... teniendo un motor á vapor, 5 bultos conteniendo una máquina de trillar; Hammer y P., 5 c. conteniendo una máquina para luz eléctrica, 3 c. con una máquina para lavar botellas; Boie 20 c. conteniendo una máquina para luz eléctrica; Sta. M. Girault y ca., 6 c. piola, 30 rollos filástica, 25 bultos cabo alquitranado, 15 c. tornillos de fierro, Burton, 3 cascos inodoros de porcelana, 6 bultos conteniendo 3 máquinas á vapor; J. Bell é hijos, 40 cascos zinc, 40 c. fierro galvanizado en planchas; S. B. Hale, 5 c. conteniendo ruedas de ferro-carril, catálogos impresos; A. Dupuy, 2 c. cuchillos, puñales y navajas; J. Rolando, 136 vigas quebracho y urunday; F. C. del Oeste 860 rieles de acero, 35 bultos tornillos, 96 c. clavos; V. Casares é hijos, 2415 barras fierro; Natta y Barros, 197 vigas de madera dura, 160 durmientes de quebracho; Moore y Tudor, 100 c. ladrillos para limpiar cubiertos; T. Drysdale 613 barras fierro, 1399 bujes id, 69 atados caños id, 30 fdos. hilo de atar lana, 3487 rollos alambre 474 c. chapas fierro, 50 cascos zinc en planchas; R. Fernandez, 75 docenas cuchillos; Dillemnan, 25 c. serruchos, limas, cerraduras, pasadores, herramientas para herreros, talabarteros, fermones, cascabeles, cuchillos, campanillas, manijas, llamadores, etc.

COMESTIBLES—A. Godet, 2 c. confites, 7 c. dulce abrillantado; Soage y ca., 100 bsas. arroz; Lavarello, 300 c. pasas de uva; F. Mendes, 55 tercios yerba paraguaya; D. Fulton, 200 barricas sal fina; S. Moranchel, 53 barricas queso italiano, 85 bsas. arroz, 182 c. fideos, 250 c. aceite de olivo; Ledesma hnos., 15 c. jamones; W. Paats y ca., 50 id queso de Holanda.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, y *Taraguy* de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo, *Bahia* para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo, y *Frankfurt* para Rio Janeiro, Bahia, San Vicente, Amberes y Bremen, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á las 11 y 30 a. m.

—El vapor *Gironde*, que debió zarpar ayer, suspendió su salida para hoy á causa del mal tiempo. Este paquete saldrá á las 12 y la balija se cerró ayer á las 4 p. m.

—El *Mozart*, que debia salir hoy, ha suspendido su salida hasta el domingo.

—Entró ayer á nuestro puerto el vapor inglés *Lemnos*, que se encontraba detenido en Martin García por falta de agua, saldrá el 26 para Amberes.

—A las 5 p. m. del dia de ayer, quedaban á la vista, en el puerto una barca española, un bergantin austriaco, una barca italiana y un buque, que se ignora la nacionalidad.

—Atracó ayer al muelle de la Aduana, la lancha *Elisa*, con el resto de la carga salvada del vaporcito *Huáscar*.

No se han recibido nuevas noticias del *Porteña*, que como dijimos ayer, entró á San Vicente con el hélice roto. Se cree que el vapor nombrado podrá continuar su viaje con el cargamento que tiene á su bordo, sin necesidad de trasbordar.

—El 20 de este mes salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor francés *Savoie*, que es esperado en ésta el 26.

—Ha sido despachada desde el puerto de Montevideo la barca inglesa *Roycroft*, para el de Nueva York, con el siguiente cargamento: 35,786 cs. vacs. secos, 2,690 cs. vacs. salados, 10,010 kilos cola y 6 c. plumas de avestruz.

—Llegó el 20 de este mes á Pernambuco el vapor francés *Equateur*, con procedencia del Rio de la Plata.

—Han seguido para Fray-Bentos, los siguientes buques entrados el 23 al puerto de Montevideo: *Emmanuele P.*, barca italiana, de Cardiff, con cargamento de carbon; *Emblyn*, barca inglesa, de Cardiff, con carbon.

—La barca inglesa *Trossachs*, que entró el 23 á Montevideo, con procedencia de New-Castle, con cargamento de carbon, fué despachada para el Rosario.

—El 6 de Julio salió de Génova para nuestro puerto la barca italiana *Giulia*, consignada á los Sres. Podestá hnos. con el cargamento siguiente: R. Marini y ca., 250 c. fernet; S. Galbisso, 100 c. aceite; Rossi y Ferrari, 250 c. aceite, 1 c. mtras., 250 balas papel, 1 bto. mtras., 15 c. vino, 1500 c. vermouth; F. Copello, 3 btos. muebles; T. Olivari, 300 c. aceite, 80 sacos almendras; B. y Costa, 300 c. aceite; G. Copello, 85 id id; L. Roca, 37 c. marmol; G. B. Rosetti, 38 c. piedras, 2 c. vino; Rossi y ca., 27 c. mármol; P. Pietranera, 200 c. aceite; T. Pietranera, 200 balas papel estracilla, 728 id estraza, 50 btos. papel, 1 bto. mtras., 350 c. aceite; N. P. Borzone, 765 balas papel estracilla, 2 btos. mtras., 55 sacos arroz; Devoto, 700 balas papel; B. Risso, 13 c. id, 41 cascos tierra vegetal; R. Rodino, 450 btos tablitas; G. Sanguinetti, 20 c. aceite; M. E. Sanguinetti, 150 c. id, 100 btos. papel; C. Canevari, 150 id id; S. Rolleri, 100 id id; G. y Moss, 500 balas id; Mallmann y ca., 750 c. fernet; Podestá hnos., 1238 tablas de mármol, 617 lastres id, 280 piedras id, 2 c. urnas de mármol, 43 cascos vino, 1 c. aceite; Orden, 450 tablas y lastres de mármol, 930 id id, 13 lastres id, 230 c. conservas, 9 c. tablas, 273 mortaros mármol, 60 c. pitos, 34 c. pescado salado, 900 balas papel, 600 btos. tablitas, 15 c. cigarros, 1 c. tabaco, 26 rollos cabullería, 227 btos papel.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 24

Lady Halsi, bca. inglesa, de 442 tons., cap. A. Helethen, de New Castle el 18 de Junio, á M. Forrester, con: 518 tns. carbon, 2050 cascos cemento.

Margherita F., bca. italiana, de 438 tns., cap. G. B. Ferro, de Cardiff el 16 de Junio, á la órden, con 775 tns. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 24

Cosmos, vapor inglés, de 392 tns., cap. Beckar, de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 10 pipas vino; R. Campbell, 1 c. mercs.; Hardy y ca., 1 c. id; á varios, 23 btos. encomiendas; de tránsito, 1421 btos. mercs.

Proveedor, vapor nacional, de 385 tns., cap. E. Piaggio, del Rosario, á D. Bruce, con: E. V. Bunge, 324 bsas. trigo; J. Profumo, 600 c. pasas, 50 c. descarozado; Brickermann y ca., 54 fdos. tabaco; C. Costa, 50 c. pasas; á varios, 10 btos. encomiendas.

Tridente, vapor inglés, de 500 tons., cap. Vucassovich, del Rosario, á P. Christophersen, con: G. y Moss, 640 c. pasas; Ledesma hnos., 34 fdos. tabaco; D. Perazzo, 195 bsas. trigo; Brickermann y ca., 269 bsas. azúcar; A. Barran, 100 bsas. trigo; O. Dillenius, 1 pte. alhajas; O. Steinheuer, 1 c. id; órden, 174 bsas. trigo.

CERRARON REGISTRO

Santa Clara, balandra oriental, para Montevideo, por N. Barrios, con: 47582 kilos tasajo.

Elbe, bergantin goleta inglés de 240 tons., cap. S. H. Tamp, para Falmouth, por E. Gagliardo, con: 51243 kl. sebo, 9170 id machos de astas, 4600 cs. vacs. salados, 295 kil garras, 1750 id nervios, 552 id cerda, 2273 id pezuñas, 75 fdos. garras, 117 fdos. trapos.

SALIDAS—DIA 24

Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.
Rio Uruguay, id nacional, id Asuncion.
Proveedor, id id id Rosario.
Pingo, id id, id id.
Tridente, id inglés, id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 26	Savoie	Génova
" 28	Nord America	Génova
" 29	Strabo	Lóndres
" 29	Aconcagua (en Montevid.)	Pacífico
" 30	Congo	Burdeos
" 30	Rosse	Lóndres
" 30	Memphis	Hamburgo
" 30	Maskelyne	Liverpool
Setbre. 1	Rio	Hamburgo
" 5	Teniers	Lóndres
" 10	Handel	Liverpool
" 10	Bearn	Génova
" 10	Horrox	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 25	Gironde	Burdeos
" 25	Cordillera (desde Mont.)	Pacífico
" 25	Frankfurt	Bremen
" 25	Bahia	Hamburgo
" 26	Mozart	Nueva-York
" 26	Mytilene	Liverpool
" 27	Lemnos	Amberes
" 28	Umberto I.	Génova
" 29	Minho	Southampton
" 30	Strabo	Dunquerque
" 30	Aconcagua (desde Mont.)	Liverpool
" 31	Memphis	Pacífico
Setbre. 1	Galileo	Amberes
" 3	Savoie	Génova
" 7	Nord-América	Génova
" 8	Rosse	Dunquerque
" 8	Congo	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

Buenas noticias para los chacareros y labradores de la tierra

SEGADORAS DE WALTER, A. WOOD

El buque *Prospero Doge* ha llegado hoy con 160 máquinas, el buque *Zarnak* está en camino con 140 máquinas para Buenos Aires. Para el Rosario está en camino el buque *Marianina* con 74 máquinas; y el buque *Sirrah* con 225 máquinas. Para Montevideo el *Inmacolata* tiene á bordo 40 máquinas.

Al público—Me hago un honor en declarar por medio de estas líneas, que las Compañías de Seguros *La Imperial, Transatlántica, La Estrella* y *La Alianza*, inmediatamente de tener conocimiento del incendio que tuvo lugar en mi casa de negocio el 21 de Julio ppdo., mandaron un apoderado con quien arreglé y fuí abonado en todos mis perjuicios.

Hago esta declaracion porque me encuentro en el deber de hacerlo público por la confianza que esas compañías merecen.—San Antonio de Areco, Agosto 20 de 1882.—*Santiago Duhalde*.

2764 p1 a25

El modo de engordar—El Dr. Bantin de Lóndres, ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazarse, pero si los flacos y delgados quieren revestir sus huesos con carnes firmes y sanas, que hagan uso del famoso tónico y asimilante, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualesquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceites que están en el mercado, está verificado por la marca de esta casa renombrada, es indudablemente el que se dice ser: fresco, sin mixturas y estraido de materiales selectos. La casa, bien celosa de su reputacion de vender solamente artículos legítimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de París y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9536 p6 m jl1

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director Juan A. Lacroze — Administrador L. Chaves.
1602 p3 m jl26

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires, al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.

1967 ag 4 v set 18

CLÍNICA
DEL
Dr GONZALEZ GARAÑO
247-CORRIENTES-247
(ALTOS)
Enfermedades de la garganta, oidos y nariz
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, TRATAMIENTO ESPECIAL POR MEDIO DEL
LAVADO
SEGUN LAS ÚLTIMAS ESPERIENCIAS
Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.
2029 p15 ag6

ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos qué ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "Especiales Proveedora" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".

Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes.

260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
2520 p1m ag6. *Manuel Duran.* Fabricante.

A LOS FUMADORES

Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterias y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.

Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

INDICADOR

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 2 á 4p.m.; domicilio, Moreno 786.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 427.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demas dias, de 11 á 5 p. m.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 118; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venéreo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos.—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibo preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE, Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 118, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 31.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 183.—Horas de consulta, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

SAAVEDRA J. y Ca., San Martin 35.—Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 1344

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional *Toro*, saldrá sin falta el 30 del corriente, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota: Los peones en la Boca, así como el lanchage en Bahía Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para mas informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2771 p5 a25

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor Congo, capitan GROU, saldrá el 3 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 59, altos.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional ... Capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el ... de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: Mayer & Brugo, Calle 25 de Mayo 82.

Mensagerías Fluviales á Vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lunes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*.—Carrera del Paraná.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 5 y 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daimar*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional ... capitan José Roselló—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGÓ (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el ... de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nosotti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista—72

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirígase exclusivamente á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor francés BEARN, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50, *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se venden á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor esta incluido en el pasage.—*P. y E. Matthey*, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor *Minho*, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.—Para el HAVRE el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.—Este vapor procederá á Lóndres.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. 2a y 3a. á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, de 25 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos con el agente en ésta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano *Umberto I°*, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. Saldrá el 28 de Agosto, para Génova, Nápoles y escalas; viaje garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro en cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 192. 2327 p15 ag13

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores Tridente y Diana.

ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé "
" Juéves " "Tridente" " Rosario "
" Sábados " "Tridente" " "

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las demas estaciones de los ferro-carriles del interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés DIOLIBAH, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 31 de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.

Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demas puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demas informes, ocúrrase á E. Ochoa y Ca., Agentes, calle Perú 105, ó á Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

TEATROS

Colon—Entrada general 10 $ m/c.—Compañía de zarzuela y verso, Sábado 26 de Agosto, estreno de la opereta cómico-burlesca en 3 actos y en verso, letra de don Rafael García Santisteban, música de D. Francisco Asenjo Barbiere: *El tributo de las cien doncellas*.

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé—Sábado 26 de Agosto, 20a. funcion del segundo abono: *Los Hugonotes*, por las señoras Pappenheim, Lari-Valero, Trebbi y Bruzzone y los señores Nouvelli, Salvati, Dondi, Serbolini, Sartori, etc.

Opera—Sociedad German Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sábado 26 de Agosto, á las 8 ½, gran funcion dramática y de zarzuela, á beneficio del primer actor y director don Juan Reig, el drama en 3 actos, original y en verso de don José Echegaray: *En el Pilar y en la Cruz*; la zarzuela en un acto, letra del señor Liern y música del maestro Mangiagalli, escrita expresamente para el señor García, y estrenada por él en Madrid: *Picio, Adan y Compañía*.

Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—Hoy Viérnes, á las 8 1/2, 4a. de abono, la zarzuela en 3 actos: *Campanone*.

La Florida—Grandes fiestas, el Domingo 27 de Agosto, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundacion del Asilo Español "Romero Jimenez".—A las 2 de la tarde, distribucion de medallas y diplomas á las sociedades: "Orfeon Español", "Union Española", "Centro Gallego", "Stella di Roma", "Stella d'Italia", "Anselmo Clavé", "Apollon Enfants de Béranger", "Union de Artesanos", "Union de la Boca", "Salamanca Primitiva", "Negros Alegres", "Unione é Benevolenza", "Stela Marina", "Giuseppe Verdi", "Juventud Africana", "Negros Victoriosos", "Lago di Como" y demás sociedades que han concurrido á la fiesta del Asilo.

A las 4, se jugará la lotería organizada por las "Damas Protectoras".—Despues de jugada la lotería, seguirán los bailes nacionales, en la misma forma que en las romerías que se efectúan en dicho local.

FUNERALES

El Dr. D. Félix Sanchez de Zelis
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1882
Sus hermanas, Angela y Agueda Sanchez de Zelis y demás familia, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana, el Viérnes 25 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.
2625 p4 ag22

Dorotea Z. de Benavente
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Agosto de 1882
Su hermana, Nicolasa Z. de Lima y demás familia, como sus albaceas, Ezequiel Cardeñas y Cipriano Benavente, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 25, á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Tacuarí 583.—Unica invitacion.
2737 p1 ag25

Dorotea Yaniz de Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1876
El Sábado 26 del corriente, se celebrarán misas generales en la capilla de San Roque, de 9 á 11 de la mañana.
2747 p2 ag25

Felipe Navarro
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Agosto de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion, á que se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Paraná 316.
2760 p1 ag25

Micaela Bañegas de Echaburu
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1881
Nicanora Echaburu de Oliver y familia, invitan á las personas de su relacion á las Misas que se dirán por el eterno descanso de su alma de la finada, el Mártes 29 del corriente, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la Misa de las 11.
2758 p4 ag25

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882
Anacleto de la Llosa y Ricardo Ortega de Llosa, padres; hermanos, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana; favor por el que quedarán sumamente agradecidos.—Unica invitacion.
2697 p3 ag23

Eustaquia Rufino de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882
Patricio Martinez de Carmona, esposo; Antonio, Laureano, Vicente, Josefina y Patricio Martinez Rufino, hijos; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Sábado 26 de Agosto, á las 11 de la mañana, en el Templo del Carmen.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despide en la puerta del Templo.
2650 p3 ag23

Pedro Etchechun
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1882
Su esposa, María Elizue de Etchechun; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar por el descanso del alma de dicho finado, el dia Lúnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San José de Flores.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
2601 p6 ag23

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Cocinera Con cama, se necesita; Rivadavia 363. 2755 p3 ag25

Mucamo Con recomendaciones, se precisa; Alsina 345. 2735 p3 ag25

Sirvienta Se precisa una; Umbú 149. 2770 p3 ag25

Mucama Se precisa; Córdoba 98, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 2769 p3 ag25

Se necesita Una sirvienta, para una corta familia; Chile 158. 2739 p3 ag25

Litógrafo GRABADOR—Se necesita uno con recomendaciones; Alsina 371 darán razon. 2753 p3 ag25

Cocinera Que sepa planchar, se precisa para hombre solo; Buen Orden 148 1/2. 2744 p2 ag25

Se ofrece Una mujer italiana, para ama, tiene 23 años, con buenas recomendaciones; Esmeralda 559. 2745 p3 ag25

Maquinista Foguista, con familia, se necesita; sueldo 1600 pesos mensuales; ocurrir, Lima 97. 2748 p3 ag25

"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 24 de 1882. 2762 p3 ag25

Ama de leche Se ofrece una, joven, sana y de buena conducta; Alsina 945. 2768 p3 ag25

En el Bragado Se arriendan 3 1/2 leguas de buen campo, todo con alambrado y dividido en dos potreros; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2765 p3 ag25

Se desea Comprar una casa chica que dé buena renta, y no sea vieja, precio 55 á 60000 $ m/c, para tratar, Garantias 194; no se admite corredor. 2756 p2 ag25

Ovejero Se necesita un peon, para los trabajos de una cabaña, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir, calle Ecuador No. 2, Barraca del Plata, 11 Setiembre. 2751 p3 ag25

Una señorita Dedicada á la enseñanza, desea tomar á su cargo, niños de poca edad, dos pupilos ó algunos medios pupilos; por módico precio; Independencia 217. 2753 p3 ag25

Al comercio Participo al comercio y al público que he vendido á mi socio Vicente de Bayo, la parte que tenia en la barbería Artes 512, quedando el con el activo y pasivo á su cargo.—*Angel Casella*—Artes 514.

Lamberti Maria De Marbegno Valtelina, Lombardia, hija de Antonio Lamberti, desea saber noticias de sus hermanos Estéban y Giovanni Lamberti; ocurrir á Reconquista 174. 2759 p3 ag25

Matrimonio Para la campaña—Se necesita uno, el hombre para quintero y jardinero y la mujer para cocinar, lavar y planchar. Ocurrir, Rivadavia 99, de 1 á 4 de la tarde. 2743 p3 ag25

Una francesa Que hace poco tiempo que ha llegado de Paris, desea colocarse en una casa de familia, como gobernante, ó para coser toda clase de ropa y planchar tambien; Maipú 187. 2774 p3 ag25

Títulos DE TIERRA NACIONAL.—En muy pocos dias y por un módico precio, se consiguen la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 1a., 3a., 7a. y 9a. de territorios nacionales; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2766 p3 ag25

Capataz ENCUADERNADOR.—Se necesita un hombre formal, capaz de dirigir un taller de encuadernacion; es inútil presentarse si no tiene antecedentes y si no entiende algo de dorado; se le paga buen sueldo, 1,500 á 1,800 $ m/c.—En la misma casa, se necesita una sirvienta. 2742 p3 ag25

Al comercio Por el presente aviso, hacemos saber que hemos comprado á doña Teresa Bianchi de Barandon, la confitería calle Montevideo 85 y 87; si alguno tiene algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias á contar de la fecha, Agosto 25 de 1882.—*Leyro y Casanigatto*. 2761 p3 ag25

Al comercio Desde el dia 1° del mes actual quedan á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarria, Alconada y Ca. los Sres. Juan B. Echevarria y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarria.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada*. 2754 p8 ag25

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino*. 2750 p1m ag25

PROPIETARIOS

Los que desean vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de Juan B. Hughes, Cangallo 96.

Las comisiones que cobra son médicas. 2746 p10 ag25

AL COMERCIO

Manuel Bado avisa al Comercio que ha vendido á Don José Hermindo, la tienda y mercería, calle Cuyo 323, quedando el que suscribe, con el activo y pasivo.

Agosto 24 de 1882. *Manuel Bado.*

OTRO

El que suscribe, avisa al comercio que ha comprado á D. Manuel Bado, la tienda calle Cuyo 323, como lo avisa el anuncio anterior; el que tuviera algun reclamo, deberá hacerlo dentro del tercer dia de la fecha.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1882. 2757 p3 ag25 *José Hermindo.*

74-RIVADAVIA-74

Se alquila un precioso departamento amueblado, en la bonita y central casa, calle y número indicado.—Se compone de salon, comedor, escritorio, cuarto de sirviente, de baño, etc.—Rivadavia 74. p3 ag25

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita; Cangallo 719. 2716 p2 ag24

Cocinera Se necesita, con cama; Piedad 725. 2733 p3 ag24

Niñera Se necesita; Moreno 421. 2697 p3 ag24

Cocinera ITALIANA—Se necesita una; Temple 400, altos. 2711 p3 ag24

Muchacha Se necesita una; Libertad 701. 2651 p3 ag23

Ama de leche Se ofrece una; Cangallo 1115. 2676 p3 ag23

Se vende Una yunta de caballos, grandes, de tiro; Piedad 228. 2596 p8 ag 22

Hilo Para atar lana, se vende; Rivadavia 1,248. 2346 p10 a15.

Se necesita Para coser y planchar, una mujer prolija; se le pagará un sueldo alto; Suipacha 778. 2710 p3 ag24

Cocinero Se ofrece uno de profesion, con buenos informes de su honradez; Salta 195. 2639 p3 ag23

Oficial barbero Se necesita uno, que sea bueno; Artes 212. 2692 p3 ag24

Portero Y mucama planchadora, se precisan; Victoria 155, con buenas recomendaciones. 2715 p6 ag 24.

"Mytilene" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 23 de 1882. 2702 p3 ag24

Sastres En Belgrano, se necesitan 2 medios oficiales; calle Ituzaingó 90, esquina Necochea. 2573 p3 ag24

Piano de Pleyel Se vende uno, casi nuevo, por la mitad de su valor; Tacuarí 84. 2724 p3 ag24

Se alquila Una casa de 8 piezas, Solis 77; para tratar, Perú 27, 2° patio. 2718 p3 ag24

Cocinera Con cama, se necesita; Suipacha 241, altos; para tratar, desde las 12 del dia adelante. p3 ag24

Piano Se vende uno de Francke, rival de Steinway, tiene voces como hay pocos en Buenos Aires; Tacuarí 84. 2723 p3 ag24

Pieza amueblada Se alquilan baratas, frente á la Opera; Corrientes 315. 2704 p3 ag24

Dependiente De almacen, se ofrece uno italiano, práctico y con recomendaciones; Pedro Mendoza 35, Boca. 2689 p3 ag24

Se alquila La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos). 2469 p10 ag18

Se desea Hablará don Lorenzo Rosi, en la calle Corrientes 175, la señora que le mandó la mucama á la calle Alsina. 2658 p3 ag23

Cocinera Se necesita una, para el campo, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1227. 2654 p3 ag23

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Libertad 220. 2655 p3 ag23

Ama de leche Italiana, fresca, para criar en su casa, con buenas recomendaciones; Córdoba 396. 2652 p3 ag23

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 2550 p8 ag 20

Se alquila La gran casa, calle Pilar 103, esquina al Boulevard Bella-Vista, ocúrrase de 2 á 5 de la tarde. 2567 p8 ag20

Se alquila Una pieza amueblada y con pension, en casa de familia; Tucuman 150. 2505 p8 ag19

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2505 p1m ag19

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 2265 p15 ag12

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en una casa de familia; Esmeralda 198 (altos). 2185 p15 ag10

Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29

Profesor DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann*. 1724 p1 mes jl29

Se compran Pólizas corrientes del Plata y de la "Bienhechora" caducada Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm.

Se alquila Un terreno grande, para establecer cualquiera industria; Santa-Fé 736 al 42, entre Callao y Rio Bamba. 2688 p3 ag24

Campos En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de chilla y gramilla; los interesados ocurran á Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24

Al público Aviso que he comprado al señor don Andrés Scala, la balandra nacional "Albanessi 1°", construida en su astillero en la Boca del Riachuelo.—*Andrés Albanessi*. 2709 p3 ag24

Dependiente De almacen, que sea muy práctico en el ramo, y para ir á un pueblo de campo, se necesita uno, con buenas recomendaciones; Buen Orden 379. 2726 p3 ag24

Oficial carpintero De blanco, se ofrece, uno con herramientas, de preferencia para el campo; Paraná 238, de 11 á 12 a. m. 2725 p2 ag24

Profesor interno Para colegio ó familia, se ofrece; dirijirse á las iniciales R. S. en esta imprenta. 2598 p6 ag22

Se necesita Un cochero con buenas recomendaciones, para Flores, calle de Ferro-Carril esquina Circumbalacion. 2623 p5 ag 22

Mucamo Se necesita uno que sepa servir su oficio y tenga buenas recomendaciones; para tratar, de 12 á 2 de la tarde; General Lavalle 111. 2643 p3 ag23

Casa quinta Se alquila una muy pintoresca, en la Floresta, á media cuadra de la Estacion, con 6 piezas y demás; para tratar, Balcarce 112. 2683 p3 ag23

Instruccion PARA LAS ESTANCIAS.—Por don Juan Manuel de Rozas, se vende en la imprenta de *La Libertad* y en la librería de Casavalle, Perú núm. 115. 2686 p3 ag23

Se alquila Una casita de altos, con 5 habitaciones y demás oficinas necesarias, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedad 313; para tratar, 25 de Mayo 163. 2672 p6 ag23

Almacen Se vende uno con poco capital, situado en la calle Belgrano 440, donde en las cuatro esquinas; se dará en condiciones muy ventajosas para el comprador. 2678 p3 ag23

Se alquila En casa de una familia inglesa, una pieza amueblada, con ó sin pension; además se vende una prensa de copiar; ocurrir, Corrientes 217. 2669 p3 ag23

Coke Carbon de luz para estufa, carbon de piedra para Cocina y carbonilla; puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. 2556 p8 ag20

Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2455 p8 ag 20

Confitería Se vende una, sita Artes esquina Temple, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 2509 p8 ag19

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, niñeras y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*María Buterly*. 2298 p1m ag13

Adoquines Se hacen contratos de venta por cualquier cantidad, á precios muy bajos, sin competencia; ocurrir, Méjico 66, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 2223 p15 ag11

Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Terres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozcan, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4.—Aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 2083 ag 14 perm.

Retratos Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por desvanecidas que estén, se hacen á precios acomodados garantiendo el trabajo; Córdoba 698. 1870 p1m ag2

Calle Alzaibar 23 Cristina La Capelana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

1,100 ovejas Se vende una majada compuesta de 1,100 animales, de buena clase y condicion; para tratar, ocurran á Don Miguel Balda, en San Antonio de Areco. 2488 p8 ag19

Pichincha Por 125,000 $ se vende la casa calle Santa-Fé núm. 616, en el mejor local, entre Montevideo y Garantias; para verla, de 10 a. m. á 5 p. m., y para tratar, Artes 770, muebleria; no se admite corredor. 2042 p8 ag23

Club del Plata Se avisa á los señores socios, que el Viérnes 25 del corriente, á las 8 de la noche, continuará la consideracion de la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*La Comision*. 2671 p3 ag23

Notable almacen En venta—Se vende uno magnífico—por $ 45,000 m/c.; por mas datos, al escritorio del balanceador público, Mariano E. Saubidet, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 2670 p3 ag23

Se necesita Un dependiente de almacen que sepa sus obligaciones y que tenga recomendaciones de su conducta; el que se considere en estas condiciones, puede dirigirse. Tucuman 71. 2648 p3 ag23

Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificaria á la persona que pudiera dar noticias de él, además de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2599 p15 ag22

Se alquila Un lindo y cómodo almacen, con cinta adentro, como para familia, es propio para tienda y está situado en una de las calles mas comerciales; Defensa 657; para tratar, San Martin 124. 2617 p5 ag22.

Casa quinta Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 2. 2620 p15 ag 22

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—Ventas por mayor, se reciben quincenalmente en la calle Tacuarí 230—Se garante de primera clase y se venden á precios mas módicos que en cualquiera otra parte. 2574 p5 ag20

Campo EN EL ESTADO ORIENTAL—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pueblo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20

Bodega Argentina Calle Cerrito 28.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ p/ damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 36; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, se vende al por mayor en la calle Cuyo 39, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 5

Molino Por liquidacion de sociedad, se vende el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19

Se alquilan En casa de una familia inglesa, dos hermosas piezas, juntas ó separadas, con ó sin muebles, una con 3 balcones á la calle para matrimonio ó hombre solo; Esmeralda 581, altos. 2490 p15 ag19

Un hombre Solo, desea hallar una pieza amueblada con pension, en casa de familia; la preferirá entre las calles de Charcas á Juncal y Suipacha á Talcahuano; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales X. Z. 2608 p3 ag22

Panadería Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 921. 2486 p15 ag19

Chacra Se precisa una, para arrendar por varios años, que tenga buen edificio, con 10 habitaciones por lo ménos, que no diste mucho de una estacion de ferro-carril; dirigirse á J. A. Carvalho, Perú 35, altos. 2612 p3 ag19

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag3

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m ag1

Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12

Aprovechen En la calle de Estados-Unidos 402 se cosen vestidos como cualquier otra clase de costuras á precios sumamente módicos; no olvidarse Estados-Unidos 402. 2706 p3 ag24.

Matrimonio Italiano, para la ciudad ó campaña, se ofrece uno, que tiene muy buenas recomendaciones y conoce perfectamente el oficio, el marido de cochero y la mujer de cocinera; ocurrir, Piedad 643, almacen. 2674 p3 ag24

Al comercio Aviso que he comprado á mi socio Angel Cassella, la parte que como tal tenia en la barbería Artes 512; si hay algun reclamo que hacer, pueden hacerlo dentro de 3 dias, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Vicente de Baya*. 2691 p3 ag24

Al público He vendido al Sr. Angel Peluffo, el café de Los Pajaritos, en el Mercado Rivadavia, los que tengan cuentas pendientes, pueden presentarlas en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—*Andrés Garibaldi*. 2703 p3 ag24

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12

Muy buen negocio A los almaceneros y fonderos, se vende por mayor y menor salame finísimo, imitacion de Milan, mortadella, salame de testa, tocino, etc., para tratar, en el depósito: Junin 202, á precios muy acomodados. 2233 p15 ag11

Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1738 p1 m jl 30.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 514, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonoccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. perm. a24.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios Ruiseñores, Merles, Tordos y Gilguero, de América y Australia, *Adolfo Reiche*, Reconquista 80 1/2. 2628 p15 ag 22

Oficialas Planchadoras de camisas blancas nuevas, medias oficialas y aprendizas, se necesitan; Moreno 283, altos. 2690 p3 ag24

Cortador sastre Con los mejores certificados y habiendo sido durante muchos años director de un establecimiento de sastrería italiano, desea encontrar una colocacion dirigirse por escrito á A. Pitani, en esta Imprenta. 2497 p8 ag19

Se desea Alquilar una gran casa, con 25 ó 30 piezas, exposicion al Norte ó el Oeste situada entre las calles San Martin, Maipú, Cuyo y Victoria, depreferencia en las de Florida, Perú ó Victoria. Dirigirse en esta Imprenta, á las iniciales, X. Y. 2518 p8 ag19

En la Minerva Florida 76, no tuvo lugar la rifa del caballo que debia jugarse el 21 del corriente, á causa del mal tiempo, por cuyo motivo se postergó hasta el 28 del corriente, á las 8 p. m., dia en que tendrá lugar sin falta. 2653 p3 ag23

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la razon social que giraba bajo la denominacion: Landó y Ventura; quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Pedro Landó.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*Pedro Landó—Miguel Ventura*. 2664 p3 ag23

Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidos en remate, como asimismo, sobre mercaderías ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocúrrase al rematador y comisionista, Eugenio Gerlach, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24

Campos en Rio 4° Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por más informes, ocúrrase al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.

Peon quintero Que entienda algo de jardin, se precisa para una quinta en la campaña; es necesario que sepa trabajar para no tener que mandarlo y que garanta su conducta, sin cuyos requisitos es inútil presentarse; Méjico 184, izquierda, de 11 á 12 de la mañana; sueldo, 400 $ m/c. 2656 p3 ag23

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 899, pieza 25.. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de los seis de la tarde. 2207 p1m ag11

Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Salanet*. 2216 p10 ag8

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, se sirvan pedir su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 $. Se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro García, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga*. 2360 p1 m ag15

En los ensayos Practicados por órden del Gobierno de Francia en Albi, la máquina de segar y atar trigo con hilo, de Walter A. Wood, llevó el primer premio, medalla de oro; tambien á la Segadora con brazo automático, del mismo fabricante, le fué acordado el primer premio, en el mismo ensayo.—*Tomás Drysdale & Co.*, Introductores. 2459 p8 ag18

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a., y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Al comercio Los señores L. Magoules y Ca., tienen el honor de prevenir al público, que han comprado á M. M. Henri Meiller y Henri Verizet, la fonda y restaurant denominado de Molière, situado calle de Cuyo 17 y 21; y previene á los acreedores de sus predecesores se sirvan presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales perderan su derecho. 2717 p3 ag24

Al comercio Se hace saber que desde el 1° del corriente mes y año ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon: E. Messo y Ca.; haciéndose cargo de su activo y pasivo, el socio don Eulogio Messo, según escritura pasada en esta fecha ante el Escribano de Comercio don Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*E. Messo y Ca.* 2638 p3 ag24

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y aljibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2660 p30 ag23

Concesionarios Las sociedades anónimas, ó más particulares que hayan recibido concesiones de tierras, á condicion de colonizarlas en la República Argentina, y que no puedan llevar á debido efecto sus compromisos, porque carezcan de capitales ó de agricultores, obtendrán mercados ventajosos dirigiéndose á la calle Temple 744, donde hallarán capitales y proposiciones; dirigirse por escrito bajo las iniciales C. C., al mismo domicilio. 2610 p15 ag23

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa, etc.—*Delvoye hermanos y Compañía*.—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m perm.

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 500 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Botines y zapatos Botines para hombre, hijos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de con cuero francés con puntera, con tres zuelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con cuero francés de primera clase desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 390. 2602 p12 ag22

Marmolería y Lapidería Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay de venta toda clase de mármoles y artículos del ramo como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estatuas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos poderosos elaborados al estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, bengalas, para-caidas, juegos chicos y grandes para Pascuas, fiestas, bombas, fuegos de salon, de color, etc. Se encarga de toda clase de iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAZZI, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, se sirvan pedir su traslacion en el término de 30 dias, pues, de lo contrario, pasado este tiempo, se procederá á depositarlos en el osario general.—Por las llaves, ocurrir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. 1645 p1m jl27

A los acreedores Del concurso de José María Egues. Se previene á los acreedores de este concurso que no hubiesen percibido aun el dividendo de 12 00 acordado, ocurran al Escritorio de D. Emilio J. Perez, Victoria 287 y 269, á efecto de serles satisfecho dicho dividendo. Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*El Síndico*. 2465 p8 ag. 18.

Se alquila Un hermoso almacen esquina, con 5 espaciosas piezas, patio, gas, agua corriente; con armazones, mostradores y 3 ó 4 vidrieras á dos calles, apropiada para panadería, pulpería, ó cualquier otro negocio, situado General Lavalle y Cerrito; tambien se alquila un almacen separado; por las llaves, ocurrir al mismo, y para tratar, en la misma calle, 139, de 11 á 5 de la tarde. 2671 p8 ag23

Al público Hacemos saber que por documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha del corriente mes de Agosto, se ha concedido la propiedad de la marca "corona" con que introducimos y expendemos en ésta República el Aceite de Olivas, la cual está registrada en dicho departamento, Buenos Aires, Agosto 23 de 1884—*Miguel y Estéban Sanguineti*. 2708 p15 ag24

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en muebles de oficina, espejos, alfombras, todas las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 2501 p1 m ag19

Escuela de baile CANGALLO 414—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 9209 p3 meses jn18

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea, Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30

Estancieros Ojo! se arrienda un campo en Navarro compuesto de 585 cuadras cuadradas, á propósito para ovejas y á 2 leguas de la Estacion Las Heras, lindando por el Norte con Lorenzo Casey, al Sud María Miranda, al Este Manuel Samudio, al Oeste Francisco Moreno; tiene 2 poblaciones una compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de fierro, 3 corrales, dos de tabla y uno de alambre, uno igual para animales vacunos, todos los corrales son de ñandubay monte de durazno, gran número de plantas finas, frutales y un tablon de alfalfa. La segunda, dos piezas material y un rancho de paja su corral de tablas y una quinta. Los interesados ocurrirán al establecimiento ó a la calle Montevideo 303. 2605 p8 ag22

Mensura El agrimensor que suscribe, nombrado por el señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para efectuar la mensura y division del terreno perteneciente á la testamentaría de D. Agustin Carrizo, ubicado en el partido de Matanza, lindando por el frente con el Rio de la Matanza, por el fondo con don Andrés Elguineche, por el Nor-Este con la testamentaría de D. Ignacio Rodriguez de la Torre y por Sud-Oeste con D. José María Ezcurra, avisa á dichos linderos y demás interesados, que dará principio á esta mensura, el veinte y cinco del corriente mes—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Eduardo Aguirre*. 2535 p5 ag20

Cuchillos Rodgers cabo de marfil, 200 $ docena; id id para postre, 170 id id; cucharas de metal blanco americano, 80 id id; id id para café, 110 id; juegos de porcelana para comedor, 1,000 id id; id id id, 750 id id; id id id, 450 id id, copas para agua, 25 id id; platos de porcelana grandes, 32 id id; id id mas finos, 35 id id; id id para postre, 25 id id; máquinas de coser de Frister y Rossmann, sistema Wheeler y Wilson, 680; tripes, buena clase, gustos para dormitorios y comedores, 15 $ vara; *Bazar Republica*, Florida 328, esquina Tucuman. 2554 p5 ag20

Durmientes Se necesitan 500,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los siguientes puntos: en la Estacion de Villa María del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez y ocho mil mensuales.—Las propuestas pueden dirigirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2161 perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á ésta casa, seguro de encontrar más precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm

Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y estrae las uñas, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los casos no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7529 m2 perm.

Campo flor Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguadas permanentes y pastos tiernos; con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y el fortin Arbol, en el mismo campo. Este terreno dista 6 leguas de Italó, que ya está poblado; linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro en el Rio 5° teniendo 6 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 6 leguas del ferro-carril en construccion que vá á Villa Mercedes de San Luis. Este campo se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Santa-Fé esquina Cangallo 144, talabartería de S. Mattaldi. 1717 p1mjl29

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña María L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1882. 1815 p1m ag 1

Al público En general y á nuestros amigos en particular.—Participamos que con fecha 3 de Julio, quedó definitivamente disuelta la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social: Muñoz, Murga y Ca., por haber con la misma fecha comprado los que suscriben todas las existencias en mercaderías, ganados, fábrica de cal y algunas fincas; cargando don Amadeo Muñoz con todos los créditos que en la plaza de Buenos Aires existen contra la extinguida sociedad Muñoz Murga y Ca.; á la vez participamos á nuestros favorecedores, que la razon social en lo sucesivo es: Murga y Gonzalez.—Necochea, Julio de 1882. 1554 p1m jl25

Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaría á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—*José M. Casullo—A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18

Municipalidad NECOCHEA.—Por el presente se llama á licitacion pública para la construccion de las obras de albañilería, herrería y carpintería, con destino á la casa Municipal con juzgado, y demás oficinas, en un terreno de cien metros por costado, debiendo presentar los interesados los planos y presupuestos de las obras á construir dentro del término improrrogable de treinta dias, á contar desde la fecha, con prevencion que las espresadas propuestas deberán ser abiertas indefectiblemente el dia primero del mes de Setiembre, en presencia de los proponentes y aceptada la que se crea mas ventajosa, y se elevará al Exmo Gobierno de la Provincia para la resolucion que corresponda.—Por datos ó referencias, pueden ocurrir los interesados á la Municipalidad de este distrito, los que le serán suministrados con arreglo á la autorizacion de 8 de junio, del año ppdo., que el Superior Gobierno de la Provincia confirió á la Comision de Fomento de este pueblo, y referentes á dichas obras á construir.—Necochea, julio 25 de 1882.—*Angel Y. Murga.—S. Murga* Secretario. 1555 p1m jl25

Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaría del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 16 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Fergusson*, Secretario. 2551 p15 ag20

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso:—Habiendo sido solicitado en compra por Juan Tregua, un sobrante de terreno, compuesto de 465 milésimos de cuadra, situado dentro del cerco de la propiedad de dicho señor Tregua (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6° de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lezama, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1° de 1882.—*El Secretario*. 3186 p1m ag10

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la afeccion. Se recetan en todas partes del mundo y se llevó á la medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Librería HISPANO AMERICANA, Bolivar 253. Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Víctor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Víctor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Menéndez y Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cría caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 180; Tratado completo de las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Agua milagrosa DE SANTA LUCÍA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay ningun oftálmico que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caídas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 739.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 4 de la tarde. 2705 p20 ag24

Hotel de Famille
86—RUE LAFFAYETTE—86
PARIS
Este Hotel, paradero de la mayor parte de los argentinos que visitan Paris, se recomienda por su excelente confortable, trato esmerado y modicidad de sus precios. 2728 p3 ag24

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
Ó al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 4 p. m., todos los dias. 2659 p15 ag23

P. CHRISTOPHERSEN Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Pacific Steam Navigation Co. Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Chargeurs Réunis Compañía de Vapores.—Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

La Fonciere Compañías de Seguros Marítimos y contra Incendios. Se han trasladado á la calle de Piedad 98.

Los Consulados Generales de Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.—Se han trasladado á la calle Piedad 98. 2303 p15 ag13

Doctor Roberto Wernicke
Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 A 2 P. M.
189—CORRIENTES—189
2669 p15 ag23

No padezcan tos

Tomen la acreditada Pasta Pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de éstas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan Asma encontrarán tambien un alivio instantáneo con los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados, del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1° Calmar el dolor de muelas.
2° Detener y curar las caries.
3° Emblanquecer la dentadura.
4° Aromatizar y refrescar la boca.
5° Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 p1 mes ag15

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 cada uno
" " reforzados	" 9 "
Postes	" 13 "
" elegidos	" 15 "
" especiales	" 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA 2171 p1 m ag10

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, á grano y fino, en la Peluquería del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1508 p15 ag3

1ª EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia: que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision de remate la ajusta y abona el interesado particularmente y paga además para la féria una comision de 1 0/0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate y féria 3 0/0. En las ventas particulares, se exije para la Féria una comision de 1 0/0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.

La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision*.

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exhibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos tambien al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin. 2361 p40 ag15

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se llama á licitacion para la construccion de la superestructura metálica de tres mesas giratorias, para las Estaciones Lujan, Arrecifes y Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, todos los dias hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Lúnes 28 del corriente, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Agosto 18 de 1882. *El Gerente*. 1644 p7 ag20

Se vende una casita

En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1/2 cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO

Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar, Santa-Fé 594. 1987 p1 mes ag5

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 30 de Agosto
Premio mayor: 150,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 PESOS
El cuarto 10 $ m/c. 2632 p8 ag22

COKE
CARBON DE LUZ
Para estufa
CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Y
CARBONILLA
Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2557 p6 ag20

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA 2172 p1 m ag10

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1882. *Luis A. Bigli*. Ingeniero. 1256 jl18 perm.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los trabajos corrientes y sencillos.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y provincias, sobre edificios y mercaderías; riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"BIENHECHORA DE PAT"
(Fundada en el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno*.

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fabrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, obanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco.

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matadura y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

LICITACION MUNICIPAL

La seccion de Obras Públicas, recibirá propuestas cerradas el lúnes 28 del corriente, á las 2 p. m., para los trabajos de blanqueo y pintura del hospital "San Roque".

El pliego de condiciones podrá consultarse en la Secretaría Municipal.

Las propuestas deben determinar el importe total del trabajo, cuyo pago se hará al contado despues de terminada la obra y de ser satisfactoriamente recibida por el arquitecto Municipal.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario*. 2373 p12 ag. 15

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2341 p3 m ag15

PLANTAS
SAN MARTIN 50
P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20,000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3 $; 10000 avellanos, 1 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3 $; 100000 duraznos, 1 á 3 $; 10000 pelones, 1 á 3 $; 10000 pavias, 1 á 3 $; 10000 briscos, 1 á 3 $; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3 $; 20000 manzanos, 1 á 3 $; 20000 membrillos, 1 á 3 $; 10000 nisperos, 1 á 3 $; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3 $; 50000 perales, 1 á 3 $. Todo de ingertos y clases garantidas, 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2 $; 10000 ligustrums, de 2 rls. á 3 $; 10000 pinos, 3 á 10 $; 10000 olmos, 1 á 10 $; 10000 ailantus, 1 á 3 $; 20000 moras, 3 á 10 $; 10000 paraisos, de 2 rls. á 3 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis.—Se encarga de hacer toda clase de plantaciones garantidas. 2378 p8 ag20

A. EGGERS & Ca.
Despachantes de Aduana y Comisionistas
161 Calle de Moreno 161
BUENOS AIRES 1923 p1mes ag3

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL
DE
Rentas de la Provincia

Se saca á licitacion la construccion de un corral para la Comisaría de Tablada, de San Nicolás de los Arroyos, de 25 varas por cada costado, de medios postes reforzados y sunchos de fierro, con sus correspondientes palmas para la puerta.

Las propuestas cerradas se presentarán al Comisario de Tablada de ese punto, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. Cada propuesta deberá ser firmada por una persona de responsabilidad, que garanta su cumplimiento. Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*El Jefe*. 2509 p8 ag19

Bolsa de Comercio
A los señores Sócios

La Cámara Sindical convoca á los señores sócios á una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, para someter á su consideracion las bases del arreglo efectuado para la union del Centro Comercial con esta Asociacion, y si son aceptadas, proceder á la eleccion de la Cámara de Comercio, con arreglo á los artículos 4° y 5° de dichas bases.

En seguida se someterá á la consideracion de la Asamblea la reforma del artículo 39 del Reglamento, de acuerdo con las indicaciones hechas en la memoria presentada en la asamblea ordinaria anual, verificada en 25 de Enero del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—EMILIO FERNANDEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. p8 ag17

Asociacion Rural
DE
LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
ag13 v. n13

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tonica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor,
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y Ca, ZINERONI y Ca.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E. MARCASSIN y Ca, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Ca.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166.
2387 pl m ag15

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
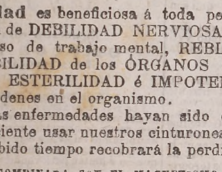
DEL DOCTOR BRYAN
La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: **13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.**
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia* y su *Curacion*.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Ca —ZINERONI y Ca —A. KASTMAN y Ca.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO
Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras
MALLMANN & Compañia
Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY
Los falsificadores serán severamente perseguidos.
7420 p9 m 1 v p s m3

PERFUMERIA de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIJIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211
N.-B.: Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
PHARMACIEN, Blancard Rue Bonaparte, 40. A PARIS

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de **CARRUAGES y WAGONES para FERRO-CARRILES** y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los Ferro-Carriles, como las Ruedas para Carruages y Wagones, los Ejes, los Techos de hierro, las Vigas del mismo metal, las Planchas giratorias, los Meaderos, los Depósitos para las Aguas, las Bombas, las Gruas fijas y giratorias, las Agujas, los Cambios de vias, etc., etc.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE
UNA CASA INTRODUCTORA
El Viérnes 25 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
Venderemos un notable surtido de casimires, y al mismo tiempo un importante surtido de mercaderias.
2674 p3 ag23

Francisco Wright
COLOSAL REMATE
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
El Domingo 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia
Alerta muebleros, vidrieros, hojalateros, corraloneros,
ALBAÑILES, CAFETEROS, &.
QUE PARA TODOS HABRA
Por órden de quien corresponda, venderé el dia y hora indicados, en el mismo Palacio de la Exposicion, los artículos siguientes:
El precioso kiosko donde estuvo la exposicion del Parque de Artillería, aparente para una quinta High Life, 1,200 sillas de mimbre, con asiento de esterilla, con solo el uso de 3 meses, de 30 á 40,000 piés de pino en tabla y tirantillos, que se venderán al gusto de los compradores, toda la piedra que rodea el Palacio de la Exposicion, 3,000 vidrios de varios tamaños, 4 hermosas arañas de cristal para gas, de 4 y 5 luces, 400 postes de madera dura, un gran depósito de fierro para agua de 100 pipas, que se encuentra colocado en el pozo surgente, con toda su cañería correspondiente, una riquísima bomba, una gran cantidad de cortinas de lona, propias para toldos ó para tapar parvas de pasto, todos los cortinados de los vestíbulos, 3 lindos kioskos, donde se encontraban las boleterias, 2 id id que servian para los boleteros, todo el ladrillo empleado en la Seccion Máquinas, como en los cimientos del Palacio, é infinidad de otros objetos, que no se detallan por su mucha extension.
SALON OFICIAL—Un rico juego de muebles de jacarandá, forro de brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 10 sillas y 2 mesas con piedra mármol, 2 ricos espejos, 2 escritorios ministro y otras mesas, cortinados, arañas de gas, alfombrados, etc., etc., etc.; 6 magníficos lavatorios con piedra mármol.
A toda persona que no sea conocida, se le exhigirá una garantia por lo que compren. Todos los objetos á venderse estarán á la disposicion de los que quieran examinarlos, y para cualquier otro dato, pueden los interesados ocurrir á la Secretaría, en la misma Exposicion.
NOTA—Durante el remate no se permitirá fumar.
2613 ag22

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
En la casa introductora del señor don
P. GERBE
CALLE DE CHACABUCO, NUMEROS 27 Y 29
A PLAZOS
Los dias Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente, á las 12
La casa presentará todo el importante surtido de artículos de verano recientemente despachados. Detalle en parte. Gran surtido de tapados de seda, de cachemir y de granadina para señoras, señoritas y niñas.
Un magnífico surtido de sederias negras y de colores. Una gran partida de cachemires y merinos negros de todas clases y de todos anchos. 20 bultos cotin de hilo de rica clase, géneros de hilo para sábanas.
PARA CAMISEROS ESPECIALMENTE
Un gran surtido de género de hilo para calzoncillos y pecheras de camisa, clase sumamente finas, madapolan franceses, y entretelas de muchas clases.

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE FOLLET
MEDALLA DE ORO EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA y CINCONINA
los dos medicamentos heróicos en las FIEBRES INTERMITENTES y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA J. Follet
BOTICA y DROGUERIA DEL PUEBLO 187-Rivadavia-189 BUENOS AIRES

PASTA PECTORAL BALSÁMICA
La eficacia de esta agradable preparacion es incontestable en las afecciones del pecho, de los bronquios, los resfrios, tos violenta, Ronquera, Asma, etc. etc.
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
187, Calle de Rivadavia 189 BUENOS AIRES

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, asi como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Ninos que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

UNION BANK OF SPAIN & ENGLAND LIMITED
Domicilio principal en Londres: 21, Old Broad Street.
Sucursal en Madrid: 3 Calle de Bordadores.
Ajentes y Corresponsales en España y los centros principales de Europa.
CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LONDRES.
Señor Don Hanbury Barclay, Director del "London & County Bank."
Señor Don B. T. Bosanquet, de la Casa "Bosanquet, Salt y Cia."
Señor Don Joseph Hucks Gibbs, Director del "Union Bank de Londres" y del "Ferro-carril Mexicano."
Señor Don W. H. O'Shea, Miembro del Parlamento.
Señor Don Rozenraad, del "Banco d'Escompte, Paris."
Señor Don John Glas Sandeman, de la Casa "George G. Sandeman y Cia."
Señor Don Joseph Sebag, Director del "Anglo-Californian Bank."
Señor Don Robert W. Willis, Director de la Marina" Compañia de Seguros.
CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MADRID.
Señor Don Hipolito Finat.
Excmo Señor Don Frederico Lopez Gaviria, Marques de Perijaa.
Excmo Señor Don Manuel Salvador Lopez.
Señor Don Guillermo O'Shea.
SECRETARIO — William A. Harrison.
BANQUEROS — Bank of England; Union Bank of London.
NEGOCIOS DEL BANCO— Apertura de cuentas corrientes, y de Créditos documentarios, Emision de cartas de credito circulares. Cobro de Letras, Dividendos, etc., en toda Europa, Compra y venta de Fondos publicos. Adelantos sobre fondos publicos y otras Seguridades aprobadas.
Recepcion de consignaciones de productos de paises de ultra-mar, con adelantos en Letras á plazos y en proporciones segun convenio.
Y en general toda clase de negocios de Banco sobre las bases mas liberales y equitativas.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se los podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta.—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Electricidad
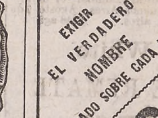
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat" registrada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta [illegible] remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á [illegible] semana haciendo su efecto en el alimento que se toma [illegible] impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia [illegible] no es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de [illegible]" escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces [illegible] verdad no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
El **Anti-gordura Allan** es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice:
"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR P. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y lo ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazarse sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street. Lóndres. W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDADSE DE LAS IMITACIONES

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

Campana Extra No. 6		2136
De Acero No. 6		3307
" " 7		2776
" " 8		230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos
perm. 297 Defensa 303

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9a FERIA
General de ganados
Y
Demas productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Feria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores es ya conocida.
Oportunamente se detallarán las condiciones necesarias en que haya de celebrarse.—Chascomús, Mayo 20 de 1882.—TEODORO BERRO, Presidente—Justo Lopez, Secretario.
8825 Jn 7

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña CÁRMEN PONTE, que en la demanda que contra ella sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Abril 14 de 1880.—Por lo que resulta del certificado del Actuario, dáse por evacuado el traslado conferido á fólia 2, de doña Cármen Ponte, y con arreglo al artículo 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por el término de 5 dias y autos.—FONROUGE—Ante mí: *Pedro J. Cabrera.*—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
2740 p5 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. PABLO LASTERI, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Abril 14 de 1880. Por lo que resulta del certificado del actuario, dáse por evacuado el traslado conferido á folia 2 y con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por cinco dias, y autos.—FONROUGE—Ante mí.—*Pedro J. Cabrera.*—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
2741 p5 ag25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario.
2752 p15 ag25

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUE
Por disposicion de este Juzgado, se han de vender por el martillero D. Tomás Herrera, en remate público, á quien más diere, dinero de contado, el dia Sábado 2 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde: 340 ovejas al corte, 40 arrobas de lana y 87 cueros lanares, (poco mas ó menos), pertenecientes á los señores DAMIAN RIVERO y Hno., por ejecucion que contra ellos sigue D. Enrique Fablenstein. El remate tendrá lugar en la casa conocida por "La Fábrica", en el cuartel 2º de este partido; por mas datos ocurran los interesados, al martillero ó á la oficina de este Juzgado.—Tapalqué, Agosto 12 de 1882.—*Francisco F. Ulables*, Secretario.
2693 p6 ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
2707 pl m ag24

Por disposicion de don Augusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á don ERNESTO INGWERSEN, se convoca á junta general de acreedores, á fin de proceder á la verificacion de créditos, la que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde; previniéndose que, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. El mencionado concurso tramita por el juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia, y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde tendrá lugar la mencionada junta.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos
2719 p3 ag24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO RAFAEL GALUP y doña ASCENCION MIGOJA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
1583 pl mes jl26

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores NOBILI GAMBINI Y COMPAÑIA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe (Domiciliado en la calle San Martin núm. treinta y cinco) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código del Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio (Domiciliado en la Plaza Constitucion), so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, Cabildo 2º patio.
2304 p15 ag13

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de doña CORNELIA FURNES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
2070 p30 ag8

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA ARROYO DE DIAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento á el que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo.
1799 p30 ag1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don JUAN GOTI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Julio 27 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Escribano Secretario.
1784 plmes ag1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se notifica por medio del presente á los herederos de DON TOMAS GOWLAND las providencias recaidas á f. 821 y 829 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos, cuyo tenor es el siguiente: Mayo 13 de 1882—Por presentado con los documentos adjuntos, de la accion deducida, traslado á D. Tomás Gowland y D. Pablo Gowland, y autos.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso.*—Junio 23 de 1882—De conformidad con lo solicitado y notando el Juzgado que el título de f. 172, correspondiente al inmueble vendido está á nombre de D. Enrique Gowland; y expresándose á f. 706 haber fallecido este, con citacion de sus herederos, otórguese la escritura de venta por el Escribano propuesto, del bien cuya venta ha sido aprobada á f. 642, cuidando dicho Escribano de insertar en la escritura el precedente escrito.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso.*—Al mismo tiempo se les hace saber que deben presentarse dentro del término de 15 dias á estar á derecho en el citado expediente; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.
2378 p15 ag15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALERIO PONCE de LEON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
2047 pl m ag8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar núm. 21.
2253 pl mes ag11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
1993 p30 ag 10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AMBROSIO BORJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano Público.
1680 p30 jl28

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo
2451 plmes ag17

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Cárlos Amadeo, se hace saber por medio del presente, que se ha concedido moratorias por el término de un año, á contar desde la fecha, tres de Mayo, del corriente año, á la Sociedad que gira bajo la firma de N. MUÑOZ y Ca, y que la forman don Nereo Muñoz como socio activo y capitalista y don Federico Silva como socio comanditario, habiéndose nombrado de interventores á los acreedores don Evaristo A. Gismondi y don Alejo Butti; se previene que los espresados Muñoz y Compañía no pueden enagenar ni gravar sus bienes, raices ó muebles, cobrar ni verificar pagos ni ejercer acto alguno de administracion, sin la autorizacion de interventores, bajo pena de nulidad.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario.
2586 p5 ag20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ENRIQUETA FOLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 25 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
1584 pl m jl26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ALBERTO CHASSAING, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
1755 pl mes jl30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Cárlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2138 p30 ag9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FORCADE, ás fin de que, se sean herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Federico Isla.*
1943 p30 ag4

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAUL CHENEVIERE, para que en el término de 15 dias, á contar desde esta publicacion, se presente ante este juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. José B. Patiño, en representacion de D. Alberto Petrona y D. Andrés Tolosa, por cobro de pesos; y D. Pastor Castro en representacion de su hermana Josefa C. de Rojas, por desalojo de campo y cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Pilar, Agosto 9 de 1882.—*Martiniano Dominguez.*
2217 p15 ag11

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO J. SOSA y doña CLEMENTINA G. DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
1732 p lmjl30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en remate, el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, y á la mas alta postura, una graseria de propiedad de don MARTIN FERNANDEZ, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones, la primera señalada con las letras N. O. T., de 313 metros, 49 cts. al Oeste, 312 metros, 17 cts. al Norte y 225 metros, 16 cts. al Este, formando triángulo. La segunda fraccion, letra S., formando un perígono, y consta de 88 metros, 60 cts. al Norte, 86 metros, 60 cts. al Este, 49 metros, 36 cts. al Sud, 87 metros, 15 cts. al Sud-Oeste y 43 metros, 30 cts. al Oeste. La tercera fraccion, de forma irregular, consta de 187 metros, 86 cts. al Oeste, 147 metros, 22 cts. al Este, 47 metros, 63 cts. al Norte, 25 metros, 98 cts. al Sud. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el expresado Fernandez, sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21.
2571 p10 ag20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.*
2604 p10 ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.
2603 plm.ag22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todos las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores y ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Joaquin Dijó*, Secretario.
2577 p15 ag20

Se hace saber á don ARISTIDES SACRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de los señores Escalada y Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del cual se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide. Al primero otro si: hágase la publicacion que se pide, en los diarios LA NACION y *La Pampa*; al segundo, líbrese el oficio que se indica. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana.—SAUZE—Ante mí: *Natalio A. Ponce.*—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
2780 p15ag20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CALCINA, el auto que á continuacion se inserta:—Agosto 3 de 1882.—Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado por el Síndico á folia 237, é informado por el Juez Comisario y de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio se declaran cerradas las operaciones de esta quiebra, por insuficiencia de su activo; publíquese esta resolucion por edictos durante 6 dias en los diarios LA NACION y *La República*.—ADITARDO HEREDIA.—Ante mí: *R. Miró.*—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
2582 p6 ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 5 del entrante mes de Setiembre, los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público, los objetos que se expresan á continuacion, pertenecientes al concurso de la Sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando": 1,721 metros, 50 cts. de terreno desde la via férrea al Norte hasta la rivera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, alcantarillas, 3,962 yardas de rieles, 1,993 durmientes de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,972 clavos, 2 pares de puentes de fierro y cruces para dos cambios completos, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, planchas y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y 1 lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de 14,960 pesos fuertes y 48 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de que suscribe, donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price, por cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario: Cabildo.
Nota: El remate tendrá lugar el Mártes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en casa de los martilleros, calle Piedad número 211.
2675 p10 ag23

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO
Viérnes 25, á las 12. De buenos muebles, en nuestra casa.
Domingo 27 á as 3. De la finca calle Artes 390. Base $ 238,618 m/c.
Lúnes 28, á las 2—Toros, padrillos, yeguas y carneros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Mártes 29, á las 2.—De un gran padrillo sangre pura de carrera y 8 potrillos 3/4 del Sr. Elia, en n estra casa.
Jueves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ fts. la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1º. á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Viérnes 1º. á las 2. De 3 magníficos carneros Negretes procedentes de la Cabaña del señor Markham, en Norte America en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m/c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m/c.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m/c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m/c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Mártes 12, á las 2. Gran remate de padrillos, Potrillos, yeguas y potrancas de carrera, puros y mestizos en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
OCTUBRE
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, deposito de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.
El remate de los carneros de la CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR que estaba anunciado para el Sábado 26 del corriente, queda transferido hasta nuevo aviso por no dar paso el bañado de campaña, intransitable por las últimas lluvias.
Anunciaremos oportunamente el nuevo dia que se señale.
Baltar y Quesada.
2772 p3 a25

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
3 esplendidos toros Durham
la consignacion del Sr. Diego H. Getting
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el
MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aqui un espléndido
Toro y vaca Herefora
La vaca es notable y tiene una linda cria macho.
2730 ag24

POR LOS MISMOS
20 notabilisimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51
El [illegible] de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con un igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc. etc., solo responden á producir la mejora y adelanto.
2639 ag 22

POR LOS MISMOS
15 CARNEROS 15
Pura sangre Rambouillet
Animales muy notables
Procedentes del establecimiento
SAN JUAN
Provincia de Santa-Fé
De los Señores Bernabé Molina Hermanos
Muchos de ellos hijos del famoso carnero Número 4
¡¡Inmejorable tipo!!
En nuestra casa San Martin 51
El [illegible] de Setiembre a las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros de la mas pura sangre Rambouillet productos del establecimiento San Juan Provincia de Santa-Fé de los Sres. Bernabé Molina hos.
Los 15 carneros son notables por su tamaño y belleza de tipo; diez de ellos son hijos del famoso carnero núm. 4 de la cabaña Gilbert y hermanos de las magníficas borregas que estuvieron en la Exposicion y que alcanzaron allí el 1er. premio medalla de plata.
Diez de ellos tienen 16 meses de edad y los cinco restantes 30 y 28 meses. Están cubiertos de una abundante y muy fina lana y los vellones no varian rindiendo siempre iguales pesos.
Pueden visitarse en nuestra casa 4 dias antes del señalado para la venta.
2731 ag24.

POR LOS MISMOS
3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
Remitidos por el notable agronómo
Sr. W. G. Markham
Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)
En nuestra casa, San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos á que nos referimos.
El detalle es como sigue:
Nº 99 Joransend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 226 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" éste por "General" 204
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb. con 12 meses de crecimiento.
2679 ag23.

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate.
2623 ag 19

POR LOS MISMOS
ALERTA CRIADORES
5 NOTABLES TOROS
Durham
1 buen Padrillo hermano del FENIX
Y 4 POTRANCAS
DE SANGRE PURA DE CARRERA
Carneros Lincoln
Y varios otros animales
Remitidos por el caballero
J. W. NASH
Elejidos personalmente por él en los mejores establos del Reino Unido
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 28 de Agosto, á las 2 del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor J. W. Nash, un selecto lote de animales reproductores que remite para la presente estacion á los criadores argentinos.
A BORDO DEL VAPOR INGLES "GALILEO"
El Sr. Nash nos asegura hacer una escogida remesa de todos los animales nuevos procedentes de afamados establos y en su mayor parte de una belleza excepcional. Los criadores de la Provincia que en diversas épocas han adquirido reproductores de los introducidos por este señor, saben que reunen una sangre inmejorable por los resultados favorables que han obtenido con ellos.
Para demostrar el orígen inmejorable de los animales que ofrecemos, apuntamos algunas de las generaciones marcadas en los pedigrees.
Potrillo zaino, nacido el 15 de Marzo de 1881, hijo de Cimbal, padre del célebre caballo del Sr. Kemmis, por la yegua Gladiola.
Potranca alazana, nacida en 18 de Marzo de 1881, hija de Altyre (hijo de Blair Athol) por la yegua Cora Pearl.
Potranca zaina, nacida en 1880, hija del padrillo Blandford, hijo de The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Carfax.
Potranca colorada, nacida en 1880, hija del padrillo The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Harvest Queen.
Potranca alazana, nacida en 1880, hija del famoso padrillo Cimbal.
2452 ag. 17.

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1º de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	2,500
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con exepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion.
1377 jl20

POR LOS MISMOS
Un gran padrillo
Sangre pura de carrera
8 POTRILLOS
SANGRE DE PRIMER ÓRDEN
NOTABLE BELLEZA
Correccion de formas
Por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Exequiel de Elia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Dr. D. Exequiel de Elia, los magníficos animales abajo espresados sobre cuya notable belleza y pureza de sangre llamamos la atencion de los aficionados.
El famoso padrillo de sangre pura de carrera llamado "East Acton", nacido el año 1869 está, muy arriba de nuestras ponderaciones y tan famoso pedegree habla muy superiormente para que nosotros pretendamos hacer su elogio.
El se ha exhibido en la Exposicion Continental y fué llamado allí la atencion de los verdaderamente inteligentes por la perfecta correccion de sus lineas, su tipo y sus demas excelentes condiciones.
East Acton—Nacido en 1869, es hijo de Lord Clifden y Remembrance el primero procede de Slave out of Melbourne by Wild Huntsman, y la yegua out of Jet by Velocipede out of Suatia y Reveller out of Luso y by Heay.
(Véase el vol. 12 pág. 382 del Stud Book.)
Potrillos 3/4 sangre pura de carrera:
Tantalo—Colorado 3/4 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1879, hijo de Lucy, 1/2 sangre de Bonnie, Dundee y de East Acton.
Lord Clifden—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Octubre de 1880, hijo de Augure, 1/2 sangre de Bonnie Dundee y de East Acton.
Aquilon—Saino 3/4 sangre, nació el 11 de Noviembre de 1879, hijo de Saudy, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Olympio—Doradillo 3/4 sangre, nació el 3 de Octubre de 1880, hijo de Alice, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Nemo—Doradillo malacara 3/4 sangre, nació el 15 de Diciembre de 1880, hijo de Elda, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Dragon—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Diciembre de 1879, hijo de Serna, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Doris—Saina, 3/4 sangre, nació el 30 de Noviembre de 1880 hija de Cesonia, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Semiramis—Saina 1/2 sangre Bonnie Dundee, nacida el 6 de Setiembre de 1874. Está preñada por East Acton.
Todos estos animales pueden ser inspeccionados por los señores aficionados, 4 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51
2230 ag11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas

Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Sa uci etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales pura sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
Padrillos y potrillos puros
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271. S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.
Yeguas puras
LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
Potrancas y potrillos mestizos
OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Glory.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
Para alquilar hasta Diciembre 1883
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.
NOTA—El que aquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883, ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantia.
Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los caballos que estan en cuidado no se traerán al local del remate, para no perjudicarlos, ademas de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los demas estaran á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion.
2634 ag22

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18, y 34
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya extencion, forma y linderos son los siguientes:
La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el Este con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos terceras partes al Norte de la suerte números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el Norte y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.
Las condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta, situado en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por línea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
1241 ag1

POR LOS MISMOS
ESPECIAL REMATE
Elegantes muebles de lujo
Un gran juego de sala Aubussont, tomado espresamente de una de las primeras mueblerias de Paris
Ricos pianos de concierto y salon
NUEVOS Y FLAMANTES
Magníficos juegos de sala
Bissote de seda capitoné, yute, cachemir, cretonne, pompadour
LUIS XVI, etc.
Juegos de dormitorio nogal
Mesas de centro
Cortinados y galerias con cenefas seda
Sillas fantasia, camas
Roperos, lavatorios, adornos
Tallados para aplicacion de bordados
Alhajas y una gran cantidad de objetos de mucho gusto.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 25 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de varios fabricantes, esta rica coleccion de muebles, pianos y objetos variados cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.
Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
AL MISMO TIEMPO
Venderemos por órden y cuenta de una casa introductora una gran cantidad de ricas y elegantes alhajas, como ser: Piochas de brillantes prendedores, carabanas, anillos, medallones, de brillantes, ópalos, rubies, perlas, zafiros esmeraldas, esmaltas camafeos, etc, etc.
2204 ag10

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1.º de Setiembre
A las 2 p. m.
Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de "Sidney (Australia)" y del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. Cárlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate.
2478 ag18

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
TASACION $ 357,926 m/c.
Base 2/3 partes 238,618 ps. m/c.
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de marmol, las primeras piezas son a pisos son de madera, las otras, incluso el patio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda, de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dar renta.—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. Ibarra, en Cabildo.
7477 jl22.

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m/c.
El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente á una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidrieras y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, ó año de xinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2068 a6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m/c.
Segunda id 169,734 ps. m/c.
Base ínfima 113,156 ps. m/c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes, gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51.
1891a2

POR LOS MISMOS
Una finca centralísima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m/c.
Renta actual ps. 2,000 m/c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacío allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á explotacion con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á esta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo además un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
2687 ag28

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m/c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m/c.
El Domingo 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones especiales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y ademas varios galpones de madera.
El terreno en su totalidad mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero [illegible] pieza á las 38 vs.

40 cts. de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 243 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 165 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cts. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes.
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por orden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fué aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribanía del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51.
1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.º del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Linderos á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m/c. la cuadra
En nuestra casa San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3,000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de eso modo facilitar su venta.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51.
2773 ag24.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m/c. por LEGUA
Es decir la 1/4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y que permitan el inmediato establecimiento de toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4º. etc., etc., los encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y efectivos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡¡Magnífica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1/2 vs. de frente, 36-78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes 533,333 pesos m/c.
Venta Ad-Corpus
El Miércoles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio, que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje más central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Ademas existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.
La reuta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones; pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m. calle de San Martin, núm. 159.
1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 al 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central
Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2,200,000 m/c.
Base de venta 2/3 partes 1.466,668 m/c.
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.
Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y puede visitarse cualquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José María Baca, dá 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, cuangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 vacas, inclusive la medianía de las paredes laterales.
Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m. calle San Martin 159.
1689 jl28.

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO
Viérnes 25, á la 1. En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. don E. Duportal.
Domingo 27, á las 2 1/2. De todas las existencias del Molino Constitucion cito en la calle General Hornos (Plaza Constitucion).
Domingo 27. Judicial, á las 3. De la finca calle Bolivar Nos. 393 al 395. Base $ 245,844 m/c.
Lúnes 28, á las 2. En nuestra casa, Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m/c.
Lúnes 28, á las 3 1/2. En nuestra casa, de una legua de campo en Melincué. Base $ 180,000 m/c.
Mártes 29, á la 1. En nuestra casa, de potrillos del señor Church.
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m/c.
SETIEMBRE
Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezeurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas de tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $ 12 1/2 la hectárea.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galponeé, edificio, terreno, etc. Base $ 171.827 m/c., este saladero cito en Barracas al Sud.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Los participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre quedó fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca.
2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada
FINCA
Calle Bolivar 393 y 395
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 805 mils. de fondo
Ad-Corpus
Base para la venta, ps. 245,844 m|c.

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Cañeros:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo; previniéndose que en el frente del fondo cnangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 422 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados, cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.

Techos de maderas duras con baldosas.

El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m|c.

La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaria del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la suerte de Estancia
No. 239
EN EL
PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de D. José Donato Cruz:

Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 233 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para explotarlos; no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 62 del año 1851.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaria del Sr. D. Regino Letchos, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl 23

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL
Molino Constitucion
150 á 200 tons. cabon Cardiff
Un molino completo desarmado
Chapas de fierro galvanizado, etc. etc.
Calle General Hornos
Plaza Constitucion

El Domingo 27 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion completa del negocio etc.

Las existencias del Molino arriba mencionado, que consisten mas ó menos en 150 á 200 toneladas carbon cardiff. 2 balanzas, 2 cuartillas, escobas, 2 depósitos para aceite, 7 picaderos, zuelas para correas aparejos para id, faroles y lamparas, carretillas de mano, 2 gatos, un piñon nuevo, una fragua un torno portátil tirantes y maderas para carpinteros, un piñon chico nuevo, carro y arreos 4 caballos, sillas de montar armarios, escalera, escritorio bancos caja de fierro, relojes de pared, hilos para atar y coser bolsas vacias, aceite y grasa para máquinas, chapas de fierro galvanizado, etc., un molino desarmado con tres juegos de piedra francesa de un metro y todos los demas útiles pertenecientes á un molino, una caldera etc., que se venderá en un solo lote, ó en varios al gusto de los compradores. 2446 ag17

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
COMPUESTO DE
UNA LEGUA CUADRADA
SOBRE MELINCUE
Provincia de Santa-Fé
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaria de Armstrong
Base ps. 180,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 3 ½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, cuya área se compone de 4000 vs. de frente por 9000 vs. de fondo, equivalentes á 36 millones de varas cuadradas ó sea una legua.

Está ubicado sobre el mismo Melincué y está marcado en el Plano de la Provincia de Santa-Fé con el nombre de Clark, lindando con los magníficos campos de Armstrong, Chavani y otros.

Es fuera de duda que un ferro carril debe llegar á Melincué con el Rosario por un lado y por el otro con el Pergamino, combinacion del Ferro-carril del Oeste; los campos de Melincué son en su clase reputados como los mejores de la Provincia de Santa-Fé y para la agricultura no tienen precio, como lo prueban las innumerables colonias que dia á dia se levantan allí; la Provincia predilecta del colono por la razon de que ve que ella va siendo el granero de la República, pronto el del Continente Americano.

Este campo está rodeado de innumerables Establecimientos rurales de gran importancia.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78 2314 ag13

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Dos ricos juegos dobles de sala
jacaranda y brocatela de seda
1 piano Chikering
Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacaranda
En nuestro depósito Alsina 50

El Viernes 1º de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos.

A LAS 2 DE LA TARDE
1 carro decajon con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN
CREDITO HIPOTECARIO

El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Pablo Sampayo; Un Crédito Hipotecario á favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m|c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la secretaria de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc.
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 8 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de madera de 13 m. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piso de tea y zinc; otro galpon de madera dura, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto, otro galpon de la fabrica 50 m. de largo con un costado cercado con fierro galvanizado y con mojinetes de ladrillo 10 m. 70 cts. de ancho con un techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO O DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada á tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así.

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 25 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps. mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bellini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros á 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillo. Cocina, un sumidero brocal de mármol; tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.

Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen sobos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida
CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m|c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de ellas con pisos de baldosas, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, dos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balaustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerías, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir fácilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS
LOS CARNEROS
SAJONES CRIA ELECTORAL
DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Premiados en la Exposicion Continental
SE VENDERAN
En los primeros dias de Setiembre
En nuestra casa Alsina 78

Nos permitimos llamar la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros, que fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde fueron premiados; que llamaron la atencion de los visitantes á esa seccion. 2528 p3 a19

POR LOS MISMOS
Primer espléndido lote
30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARÁN
En nuestra casa, Alsina 78
El Viernes 25 del corriente, á la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78 donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30 2258 ag11

POR LOS MISMOS
De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3|4 y 7|8 SANGRE
Hijos todos de Sutherland
Procedentes del Stud de LAS BARRANCAS
Por órden del Señor Don Diego Church
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Diego Church, y procedentes del establecimiento "Las Barrancas", los siguientes animales:

SUTHERLAND—Semental, de sangre pura de carrera importado, de edad de 10 años.

Por Adventurer { Newminster / Palma por Emilius }
Itch { Irish Birdcatcher / Parisina por Voltair }

Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado. Es uno de los mejores reproductores, sangre de carrera, que ha venido al país, como lo han probado las varias crias que ha dado hasta hoy.

Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS

OTHELLO—Oscuro, nació Octubre 10 de 1880, 3/4 sangre, hijo de Sephir por Lord Eskdale.
PIONEER—Saino, nació Octubre 18 de 1880, 3/4 sangre por la Mucama y Lord Eskdale.
DORADO—Alazan, nació Diciembre 16 de 1880, 3|4 sangre hijo de Sketch por Ebony.
RUY-BLAS—Saino, nació Diciembre 6 de 1880, 13/16 sangre hija de Paloma por Lord Eskdale.
ALERTO—Zebruno, nació Octubre 10 de 1880, 13/16 sangre hijo de Torcaza por Lord Eskdale.
RED ROVER—Saino, nació Noviembre 11 de 1880, 7/8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale.

POTRANCAS

WAVELET—Saina, nació Octubre 25 de 1880, 7|8 sangre, hija de Betsy June por Lord Eskdale.
ADELA—Saina, nació Octubre 26 de 1880, 7|8 sangre hija de Angelita por Lord Eskdale.
*BLOORN—Tostada, nacio en 1878, 3/4 sangre, hija de Blue Mountain por mestiza de Ebony.
*ALMA—Doradilla, nació 1878, 3|4 sangre, hija de Lezama por mestiza de Coronel.
*BLOBBS—Alazana nació 1879, 3|4 sangre, hija de Tirefley por mestiza Ebony.

*Estas tres son mansas de andar.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles, pues las crias de Sutherland están bien acreditadas; agregaremos solamente que tenemos órden de vender todos estos animales por cualquier precio; así es que aconsejamos á los interesados no faltar el dia del remate.

Los animales estarán en exhibicion 4 dias antes del fijado para la venta, en nuestra casa Alsina 78. 2201 ag10

EN SEGUIDA
De 4 POTRILLOS
Procedentes del Stud LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie

Venidos los animales de Las Barrancas, procederemos á la venta, dinero de contado y por lo que den, de los siguientes potrillos.

MOONSHINE—Saino 3|4 sangre, nació Octubre 25 de 1880, entero, hijo de Martinet y Lunar, es hija de Old Warden, es hermano de Plácida, Júpiter.
SUNSHINE—Colorado 3|4 sangre, nació Octubre 27 de 1880, entero, hijo de Martinet y Rompin Gil ésta hija de Old Warden, es hermana de Apology.
LABRADOR—1|2 sangre, nació Diciembre 24 de 1878, hijo de Martinet y colorada Lezcano.
CELOS—1|2 sangre nació Noviembre 8 de 1878, hijo de Martinet y criolla.

Estos últimos son castrados, el primero de silla para hombre, el último para señora, ambos sumamente mansos y sanos.

Puede verse desde ahora en nuestra casa, Alsina 78. 2585 ag23

POR LOS MISMOS
DE DOS VAQUILLONAS
Y
Cuatro toros importados
Sangre pura Durham
Enviados directamente por el criador
Señor Humphry Smith
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, vendidos á nuestra consignacion en el vapor inglés HEVELIUS, y procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Humphry Smith, los siguientes animales.

Vaquillonas

Daybreak 12 th—Colorada con un poco blanco, nació Diciembre 28 de 1879, por Earl of Aylesby, 38,215 y Daybreak 8º.
Weal of Aylesby—Colorada blanca, nació Julio 23 de 1878, por Earl of Aylesby y Weal Trust (de Wm. Foir).

Toros

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, por Englands Fame, 39,845 y Red Breast, 3º &. &.
Victor—45,727, colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 47, &. &.
Leimster King—45,041, colorado y blanco, nació Mayo 26 de 1880, por Rose King, 42,305 y Lovesome 10, &. &.
True Aylesby—45,701, rosillo, nació Mayo 19 de 1880, por Earl of Aylesby y True Love 8th, &. &.

Nos abstenemos de decir una palabra sobre el mérito de estos animales, pues su procedencia es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, dejando al criterio de los criadores el juicio que formen de ellos, á cuyo efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 2527 ag 19.

POR LOS MISMOS
10 notables carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
El Juéves 31 de Agosto, á la 1
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Ocampo hos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos carneros son del mas puro orijen, siendo hijos de carneros importados.

Escusamos toda recomendacion dejando á los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos, y solo les pedimos pasen por nuestra casa á examinarlos. 2647 ag23.

POR LOS MISMOS
ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN
El Juéves 31 de Agosto
A LAS 1 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
10 carneros Lincoln
10 id Oxfordshiredoron
Remitidos en el vapor inglés MINHO
Por el Sr. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los señores criadores, que acaba de llegar en el vapor inglés "Minho" el notable lote de carneros Lincoln y Oxfordshiredoron, procedentes de las cabañas del capitan Catling y del Sr. Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes y tan justamente llamaron la atencion de los señores Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinarlos en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredoron; todos estos animales son de 16 á 17 meses de edad de gran tamaño y hermosos tipos y formas. 2680 ag23

POR LOS MISMOS
De 14 carneros Rambouillet
Y 10 carneros Negretes
Sangre pura
De la Estancia 'Negrete'
Del Sr. Don David Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1º de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shenan, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales.

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS
De 10 carneros Lincoln
De 12 á 15 meses de edad
Procedentes de la Cabaña LINCOLN
EN MATANZAS
De los Sres. EZCURRA Hnos.
El Sábado 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el pais es de lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que expusieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remat. 2681 a23

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
Nacidos en el Establecimiento
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre las ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrán verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 10 POTRILLOS
Y 7 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.

Pormenores despues. 2682 ag23

POR LOS MISMOS
De 20 espléndidos carneros
Y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Animales de gran tamaño
DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

20 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 ovejas }

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos a los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Carlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgarán las demas condiciones de estos animales como refinados, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 8 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS
20 lindos carneros
RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del Establecimiento "Poronguitos"
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegman.

20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoran sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 2629 ag22

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
2 toritos puros nacidos en el pais
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

TOROS

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4º (30388) y la vaca por "Simple Ramon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la Seccion Rural de la E. C.
BOLIVAR 7—Colorado nacido en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.
SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red num. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Ducal of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.
PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

Vacas y vaquillonas

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Real en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotof, Windsor, es hermano de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Outhlosien 4000 guineas.
ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 25 Febrero de 1879, criada por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (38,010) y la vaca Ada, 20a, siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural of Highland en Inverness, primero en la de Whardaio, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.
ALMA 11a.—Rosilla, nació en Inglaterra el 1º de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a, siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.
FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 29 de Abril de 1878, por el toro Duke of Braites 2º (30530) y la vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.
PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1878, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 2380 y la vaca Passion Flower 2º, siguen 9 generaciones.
ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 23 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.
RUBY—Colorada, nacida en Junio 18 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.
RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucester, el mismo en la primer premio en la de Chellinghaon en 1879.
SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragaut 34810 y la vaca Daisy, etc.
ELSIE—Rosilla (H. B. volumen 25, pagina 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly, etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipsnal.
LITTLE DUCHESS—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 4a. 41983 y Little Duchess etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas están servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 3º, etc., etc.
ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882, en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3|4 y 7|8 sangre Durham Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las para conducir á los interesados hasta la cabaña.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2650 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82,500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 mil. de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas más de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaria de don Julio Fernandez, y para más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

EN SEGUIDA!
De la finca contigua
Calle Alsina 926
8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 65 vs. 40 cts. de fondo
Base para la venta ps. 40,000

En seguida de vendida la finca lindera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 65 varas 40 centivaras de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de material antiguas, la vereda es de piedra, recien construida. La base para la venta no puede ser mas módica, teniendo en vista el barrio donde está situada la finca el cual no se puede menos que calificar de bastante central y que progresa á pasos agigantados.

Títulos inmejorables, y por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2720 ag24.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base ínfima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p.m.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como ésta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista solo á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Ataliva, Roca, Guerrero, Casey, etc., etc. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, ménos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo á doce pesos y medio la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victorino Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á este fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á las escrituras como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Martes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
Calle Venezuela No. 765
Media cuadra antes de llegar al Boulevard
ENTRE-RIOS
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, pesos 75,000 m|c.
10 1|2 vs. fte, por 65 vs. fondo
Ad-corpus

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á su venta, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de cinco piezas, piso de tabla, techos de baldosa, cielo rasos y de maderas duras, patio embaldosado algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Su terreno se compone de 10 1|2 varas de frente por 65 de fondo.

Escusamos recomendar esta propiedad, pues por el precio es regalada.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 2440 ag17

POR LOS MISMOS
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL
Taller y Fabrica a Vapor
Para picar tabaco
Calle Belgrano No. 660

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

Cuyo pormenor es el siguiente:

2 máquinas para picar tabaco de todas clases, sistema guillotina.
1 trasmision con 6 poleas y 5 correas.
1 cajon para 2 cernidores con 3 zarandas á vapor.
1 molinillo para café completo á vapor.
1 piedra afilar con armazon para vapor.
1 fragua con su fuelle, cric, vigornia con cepo y torno.
2 llaves inglesas, martillo, masa, tenazas.
2 tornillos de repuesto para picar hebra.
1 engranaje nuevo para máquina de picar.
2 depósitos de zinc para agua para el motor con su cañeria.
60 varas caño plomo.
1 ventilador.
2 cajones para recibir el tabaco.
1 gran galpon de fierro galbanizado 16x6.
1 piso machimbrado.
1 horno para secar tabaco.
6 varas de trasmision.
1 motor á vapor de patente con su taller completo para montarlo, que su costo fué cien mil pesos.
Y muchas otras cosas que se omiten por su mucha extension. 2638 ag22.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantías núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete céntimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 690 milímetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milímetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
EN LA
Exposicion Continental
Seccion Francesa

El Sábado 26 del corriente, á la una en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un molino montado en armazon de fierro fundido, para una fuerza motriz de 3 á 5 caballos por cada par de piedras.

Remataremos con la condicion que el comprador no tendrá á su cargo los derechos de aduana, como está espuesto en la Exposicion y á condicion que toda máquina que se instala para la industria del pais no paga derecho poniendo en seguida la esplotacion. 2633 ag22

POR LOS MISMOS
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
HOY Viérnes 25 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, merceros
Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas,
Casimires,
Cotines,
Lienzos
Uso doméstico
Lustrina
Merino
Alemanescos
Bramantes
Cotonada
Bordatos

Camisas, sombreros y muchos otros articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo—1 tarro grasera.

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajon 12 piezas cotin. 2767 a25.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una gran chacra
En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
"LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m|c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 889,000 m|c.
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente:

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
DE LA
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes:

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está contruido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantia antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
De la muy central
PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son espaciosos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

POR LOS MISMOS
EN EL PALACIO
DE LA
Exposicion Continental
DE TODOS LOS ESTANTES
Muebles, decorado, etc.
De la Seccion Córdoba

El Viérnes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás útiles que sirvieron para la exhibicion de los productos de la Provincia de Córdoba y son los siguientes:

Un juego de 2 sillones y 4 sillas á la rústica, 1 id sistema brasilero, compuesto de 1 sofá á 6 sillas, 1 gran vidriera con espejos, 7 id medianas, 1 id chica, 1 mesita de fierro, 2 armazones de madera, 1 caballete, 4 cortinados, el cielo raso de género con adornos, alfombrados de paño y chusse y otros artículos que estarán á la vista.

La entrada es por la calle Rivadavia, donde estará la bandera.

AL MISMO TIEMPO—Dos ricos ponchos y una manta de Vicuña, premiada con medalla de plata, que se venderán con una base ínfima. 2576 ag 20.

POR LOS MISMOS
DE LA VALIOSA
Y
Central propiedad
CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
De la Señora Doña
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda " 1.371,600 "
Tercera " 914,400 "
BASE PARA LA VENTA
PS. 609,600 M|c.
AD-CORPUS

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la nueva base de seiscientos nueve mil seiscientos pesos moneda corriente, equivalentes á las dos terceras partes de su última retasa:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 centímetros de frente al Oeste por 84 vs. de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad, en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantia antes de firmar el boleto.

Por más datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2269 a12

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m|c.

Base para la venta $ 316,096 m|c.

LOTE Nº. 12—23,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327,178 m|c.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818. m|c

LOTE Nº. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c.

LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1.012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,090 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.

Base para la venta $ 371,816. m|c.

LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 584,261 m|c.

Base para la venta $ 389, 508 m|c.

LOTE Nº. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 585,807 m|c.

Base para la venta $ 390,538 m|c.

LOTE Nº. 21—30.182,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930, legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 592,502 m|c.

Base para la venta $ 395,000 m|c.

LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0.998,749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.

Base para la venta $ 352,890 m|c.

LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0.888,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total ps. 417,779 m|c.

Base para la venta $ 278,518 m|c.

LOTE Nº. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0.862,376 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total ps. 409,223 m|c.

Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Norte con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Sud con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indispensable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2001 ag8

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 303
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales todo en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 á 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. lo cual pueden consultar el s. les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari. (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 51 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. 1912 ag8

Marcelo Ituarte
Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA

Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes
Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centímetros de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su fondo á la altura de 15 varas y 25 centivaras. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea, pisos de tabla con balaustrada, puerta y ventana vidrieras, un techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado, una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Florencio Madero
Banco Hipotecario

EL JUEVES 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó ménos, de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Sotista, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,025 pfts, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2517 ag 19.

J. M. de Nevares
JUDICIAL
Situacion inmejorable
FRENTE AL NORTE
AD-CORPUS—ALSINA 290
Entre Buen Orden y Tacuari
Tasacion 653,525 ps. m|c.—Base 2|3 partes 435,683 ps.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de D. Petronila Rodriguez, la espléndida finca arriba indicada, compuesto su terreno de 14 mtrs. 80 cts. de frente al Norte, por 67 metros 60 de fondo, cuyo edificio tiene 21 piezas, un gran salon, cocina, tres letrinas, algibe, gas, aguas corrientes etc., ocupado actualmente por el gran Colegio Rivadavia, tasado en todos sus ramos en la suma de 653,525 pesos m|c. base 2/3 partes 435,653 pesos m|c.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2062 ag8

POR EL MISMO
JUDICIAL
Ad-Corpus
AL NORTE
Calle Tucuman No. 93
Tasacion 253,973
Base 2|3 partes 169,316 ps. m|c.

El dia Lúnes 28 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 metros 50 cent. de frente por 43 metros 70 cen. de fondo, cuyo edificio se compone de 8 piezas de material y 4 mas tambien de material, y techos de zinc, cocina, letrina, etc.—Tasado en la suma de 253,973 pesos. Base 2/3 partes 169,316 pesos.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2063 ag6

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Tasacion 316,000 ps.—Base 2|3 partes 210,667 ps.
Magnífico terreno
General Lavalle 393 á 395

El dia Viérnes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la Testamentaria de Doña Petronila Rodriguez, el magnífico terreno compuesto de 8 mts. 660 m., igual á 10 vs. de frente al Sud por 59 mts. 754 ml., igual á 69 varas de fondo al Oeste, etc. Tasada en 316,000 $ m|c.; base 2|3 210,667 $ m|c.; por más datos al martillero, San Martin 35 ó al Escribano Sr. Novaro. 2006 ag5

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Calle General Lavalle 397
Tasacion 332,900 ps.—Base 2|3 partes 221,934 ps. m|c.

El dia Viérnes 25 de Agosto á las 4 y 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Rodriguez, el terreno arriba indicado compuesto de 8 metros 876 mil., igual á 10 varas de frente al Sud, por 59 metros y 754 mil., igual á 96 varas de fondo al Norte; cuyo edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina, etc.—Por más datos, al martillero, San Martin 35 ó para ver las tasaciones á la Escribania del señor Novaro. 2004 a5.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Espléndido terreno
Paseo de Julio 198 y 200 antiguos, hoy le corresponde 592 y 594
Tasacion 345,000 ps. m|c.—Base 2|3 partes 230,000 ps.

El dia sábado 26 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez, el terreno arriba indicado, compuesto de 15 met. 155 mil., igual á 17 varas 50 cts. de frente al Este, por 51 met. 960 mil., igual á 60 varas de fondo al Oeste; cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, letrina, etc.; tasado en 345,000 $ base 2/3 partes 230,000 $.

Por más datos, al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del señor Novaro. 2005 a5

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
De todas las existencias
DE LA HOJALATERIA
Situada calle Rivadavia No. 1278
Entre las de Misiones y Jujuy
Donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, pertenecientes á la testamentaria de Da. Cornelia Acosta de Escobar. El jueves 31 de Agosto de 1882 á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado todo el referido negocio el cual se detalla por su mucha extension.

NOTA—Hay 3 piezas de tablas, 2 altillos, 1 máquina de coser, armazon y mostrador. 2729 ag24.

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
De una espléndida
Y
Valiosa propiedad
UNICA EN SU GENERO
EN ESTE MUNICIPIO
7 edificios
Y estensos jardines
Y arboledas

500 varas de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina; 800 de frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.

¡400,000 varas cuadradas próximamente!

Préstamo acordado sobre esta propiedad en 1873, 200,000 $f.

El Domingo 27 de Agosto, en la misma propiedad, por cuyo frente pasa el tramway Anglo Argentino, á las 2 p. m., procederé al remate á la mas alta postura, por órden del Banco Hipotecario y prévia la aprobacion del Directorio, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de 400,000 varas cuadradas próximamente. Linda por el frente, calle Caseros, en medio con los herederos de Suparo; por el Este, por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con don Leonardo Pereyra, y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.

Tiene esta propiedad edificios valiosísimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de toda clase.

Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida de todos por su importancia y valor.

Por los títulos y demás datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco Hipotecario, en las horas de oficina. 2122 ag9

B. y Alvarado
MARTILLERO J. N. PUCCIO
Rosario de Santa-Fé
JUDICIAL
DEL MEJOR MOLINO
A VAPOR
QUE EXISTE EN ESTA PROVINCIA
ESPLENDIDA VISTA
AL RIO PARANA
E inmediato a San Lorenzo
Con grandes depósitos para granos, comodidad completa para escritorio y una hermosa casa para familia.
TODO EN UN SOLO LOTE
NO HAY BASE
PARA LA VENTA
SE REMATARA
AL MEJOR PRECIO
Pará con su importe chancelar un crédito hipotecario que tiene este vasto establecimiento
En el salon de nuestra casa
En donde estará la BANDERA

El Viérnes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos al mejor precio, por órden de S. S. el juez de primera instancia Dr. D. Jacinto Fernandez, el valioso molino á vapor ubicado en el puerto de la colonia Jesus Maria, con todas sus maquinarias y útiles, todo en perfecto estado comprendido el edificio del mismo, depósito para granos, corredores, piezas para escritorio, una casa con seis piezas de material techo de teja francesa, todas las oficinas necesarias, un galpon, hermoso jardin con una bonita glorieta, una cantidad de plantas frutales y de adornos. El terreno que ocupa este importante establecimiento, el primero en su género en esta provincia, es de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el Norte, Sud y Oeste con calles públicas y por el Este con el rio Paraná.

En este terreno á mas de lo relacionado hay el edificio siguiente: 3 piezas techo de teja francesa con galpon, para herreria; gran pileta de material y todo bajo tapial con excepcion de un costado que lo está con handubay y con seis hilos de alambre.

Otro terreno con 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el Norte, Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con la sucesion de don José M. Cullen, estando cercado con 165 postes de handubay y cinco hilos de alambre.

Este gran molino con sus maquinarias y demás arriba detallado es el conocido con el nombre de Dn Enrique Bauman y está situado en el puerto del nuevo pueblo de Jesus Maria, rodeado de colonias y á media legua del histórico pueblo San Lorenzo.

Es imposible demostrar por medio de avisos la importancia de este costoso y bien construido establecimiento, donde se ha previsto la comodidad, el buen gusto y sobre todo la facilidad para esportar cereales, harinas y granos de todas clases, por lo que rogamos á los interesados que quieran visitar con anticipacion la espresada propiedad.

Por mas datos á nuestro escritorio, Puerto, 67, 77 y 79, Rosario de Santa Fé. 2153 ag

Guillermo F. Quirno
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,456
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 178,304

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematare al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra. El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente al Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270,259
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 180,167

El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielorasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosa, umbrales de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 id 50 cts. de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, y por más datos, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 3 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno $ 612,787
id del edificio id 125,000
Total 737,787
Base para la venta
las 2|3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858

El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.

La esquina está ocupada por una carniceria; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalateria. En el interior hay una herreria, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene ademas de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle Piedras, y 3 ventanas de reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros exteriores y algunas paredes interiores son dobles; los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa; y solamente hay una cocina que tiene techos de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de maderas duras, pero hay algunas que son de palma y pino de tea; los grandes patios están enladrillados, los pisos interiores son de baldosas, algunos de composicion con tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es fuerte y así como está, bien administrado, fácilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere edificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
Calle Lima No. 266
Entre Venezuela y Méjico
Tasacion ps. 83,655
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 55,770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones.

Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielorasos de lienzo, los pisos interiores, y el de los patios y zaguan son de baldosa, umbrales de mármol; algibe, cocina, letrina y sumidero; hay escalera para subir á las piezas de altos, galeria con su baranda de fierro. Los tirantes y alfagias de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle; vereda de piedra.

El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 10 centímetros de fondo; teniendo un martillo en contra de 2 metros 318 milímetros por 1 metro 80 centímetros; formando todo el terreno una superficie de 152 metros 318 milímetros cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2134 ag9.

Francisco Segovia Alcalaz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2100 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 16, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,50 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 36 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos duraznero á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardé, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9, con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den; 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 portes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos duraznos á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 arboles, de álamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantia del campo, por mas datos á la Secretaria de D. R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Baave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 334 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, así como de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Emilio Bengaría
De tienda, merceria, ropería, &
En su casa calle Perú Nos 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas. También me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo
CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &,
EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.ª Féria

Venderé los siguientes animales:
Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.
15 toros Durham
10 carneros Rambouillet.
10 id cruza Rambouillet y Negrete.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Miguono: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.
Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church:
5 carneros Lincoln importados.
15 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.
Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet.
Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.
Por cuenta del Sr. Calastreme: 1 padrillo frizon, ms lacara, 2 años edad, hijo del caballo "Herald".

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elogios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO
De 4.500 hectareas
CAMPO EN 3 ARROYOS
Base ínfima ps. 73 m|c. la hectárea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
En Chascomús y en el local de las Férias
A las 4 de la tarde

Venderé escediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4.500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectárea.

El pago se efectuará en la forma siguiente; 189,000 $ m|c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, con plazo de 1 á 6 años en letras garantidas, con descuentos y ventajas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 y 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

Los títulos se hallan en uno ó dos dias, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 480 2661 ag23

Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa No. 72
DE MUEBLES

El Viernes 1º de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ezequiel Fader, lo que á continuacion se expresa.

1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de reps y jacarandá, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de reps, 1 alfombra fonier negro, con incrustraciones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un reloj de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerías dorados, con cenefos, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con sus cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro oval, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

Julian Martinez y Ca.
DE UNA CASA-QUINTA
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m|c.
2|3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que esceda á las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Galta de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 50 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribanía de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2087 ag6

POR LOS MISMOS
Judicial
EN DOMSELAAR
De almacen, tienda, merceria, talabarteria, etc.

El domingo 27 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender las existencias que se espresan en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia 27 del corriente mes y año, á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio de don José Ferrando, ubicada á veinte varas de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen, tienda, merceria, talabarteria y ferreteria y una cantidad de libros, no se detalla por su mucha estension.

El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y él ha sido ordenado en los autos seguidos por el procurador don Marcelo T. Basch, en representacion del Banco de la Provincia contra el mencionado Ferrando por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscrito el que firma y donde los interesados podrán examinar el detalle de las existencias en venta—Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—*J. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos. 2546 ag20

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13. 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y zinc, pisos de baldosa y tabla; ademas otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|2 partes ó sean 1 05,388 ps.

El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y pisos de baldosa y terreno.

Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 7, Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la trasferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantía en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estará la bandera del dia desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No. 91
Tasacion ps. 21,400 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 14,267 m|c.

El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista: 89 por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca
DE LA PROPIEDAD
Calle Tacuari
Nos. 409, 411 y 413
Entre las de Independencia y Chile
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa, y en condominio con Da. Albina Parejas de Casco.
Edificada en terreno de quince metros ocho centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros setenta centímetros de fondo al Oeste.
A media cuadra de la iglesia de la Concepcion y produce 2000 pesos mensuales de renta.
Base de venta las dos terceras que son 6,779 pesos fuertes y 92 centavos.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la propiedad arriba indicada conforme con el siguiente.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de la finca en condominio, de la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa con doña Albina Parejas, situada en la calle Tacuari núm. 411, edificada en terreno de forma irregular, de 15 metros 8 cent. de frente al Este, por 57 mts. 70 cent. de fondo al Oeste, en el frente hay un pequeño martillo á favor de 1 metro 8 cent. por 5 metros 50 cent. de fondo, y se vá ensanchando se en el fondo donde tiene 15 mts. 40 centímetros entre muros. Esta propiedad se compone de un edificio antiguo construido de barro, piso de ladrillo y tirantes de palma y en parte de teja antigua sobre caña todo en mal estado, tiene un porton de pino blanco y dos puertas de calle, tanto éste como las anteriores marcos y ventanas son demasiado dura y construccion antigua. Esta propiedad está tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Para revisar el espediente pueden pasar por la Secretaria del que suscribe en el Cabildo.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Manuel Garay.*

NOTA—Títulos garantidos y por mas detalles al escritorio del martillero, Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 1915 ag8

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos, vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostruarios
Una gran vidriera con magníficos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO

Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso más.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

OJO

Base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5.838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3.892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir á la Secretaria del actuario; para imponerse del detalle de las existencias, á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p. m. 2614 ag22

Pedro Bourg
El Domingo 27 de Agosto
A las 3 de la tarde
BASE 120,000 pesos
Produce 1,200 ps. mensuales
DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL
Calle de Salta No. 328
FORMANDO ESQUINA Á LA DE CHILE

Su terreno se compone de 8 1|4 vs. de frente á Salta por 22 1|2 de fondo y de frente á Chile, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion á la moderna y á todo costo, maderas duras, piso de tabla, baldosas, zaguan y patio de mármol puertas y ventas de cedro, algibe y demas oficinas, cielos rasos de yeso, etc.

El dia arriba indicado venderé dicha casa por órden terminante de su dueño, previniendo que el comprador en el acto de firmar el boleto entregará al martillero el 5 % en garantía.

Títulos perfecto y por mas informes al rematador, San Martin 144. 2572 ag20

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 27 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido don Julian O'Roark, la finca y terreno pertenecientes á la finada doña Maria Ludueña, situados en la calle Rodriguez á una y media cuadra de la plaza principal de este pueblo, compuesto el edificio de dos piezas de material, techo de paja, las dos con 15 varas de largo por 5 de ancho, pozo de balde; el terreno mide 20 varas de frente por 40 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9200 $ m/c.; no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes, que son 6134 $ m/c.

Recomiendo mucho á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.—Baradero, Agosto 11 de 1882. 2347 ag 15

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
De 5 magníficos lotes de terreno
En el Partido San Martin
LINDANDO
Con el Rio de las Conchas

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m|c., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 3 de Setiembre á las 6 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anacleto Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2º contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros 3 milímetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, y el costado S. E. 384 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57, por el E con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4º tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 metros. 3 milímetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5º tiene por el frente 294 vs. 6 sean 254 metros, 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido retasado en la suma de 60,728 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: 40.485 ps. m|c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez.*—Cabildo, 2º patio.

NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

Miguel Cano y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LA AVENIDA
DE SANTA LUCIA
Número 83
FRENTE A LA GRAN CAPILLA
DEL Sr. GUERRERO
Magnífico frente
De 62 1|4 varas por 117 de fondo
Dividido en 3 soberbios lotes
CON LA BASE INFIMA
De 3,000 ps. m|c. la vara de frente
Por todo el fondo indicado

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 3000 pesos m|c. la vara de frente por todo el fondo, los magníficos terrenos mencionados, cuya área se compone de 62 1|4 varas de frente á la Avenida de Santa Lucía, núm. 83 (Barracas al Norte), por 120 varas de fondo en el costado Norte y 117 varas en el costado Sur.

Este espléndido terreno, está situado frente al Palacio del Sr. Guerrero, se venderá en 3 grandes lotes de 21 varas de frente cada uno por todo el inmenso fondo indicado; siendo los linderos: por el Este, Avenida de Santa Lucía; por el fondo, Oeste, Sáenz Valiente; por el Sur D. Juan Cuartas y por el Norte D. Martin Alzaga.

En el costado Sur hay una casita con 3 piezas de material, pared de un ladrillo en toda la estencion de 120 varas que comprende el costado Norte y magnífica pared, la cual en todo el frente de la Avenida de Santa Lucía. Hay sembrados en el terreno muchos y riquísimos árboles frutales como naranjos, duraznos, perales, olivos, etc., etc.

Jamas se ha ofrecido en la Avenida de Santa Lucía una propiedad mas soberbia, mejor situada, ni mas barata.

Los títulos son de primer órden, hechos por los escribanos Cabral y Cruz. Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 31, tercer patio, y para ver el terreno, puede ocurrirse á la Avenida de Santa Lucía núm. 83.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 % por ciento al tiempo mismo de firmar el boleto de compraventa, ó dará una garantía á nuestra entera satisfaccion. 2566 ag20

Basail y Constenla
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez; y cuya lana se ha vendido en plaza siempre por mayor precio que otra alguna; la que el Sr. Mar ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarla del establecimiento. Tiene muy poco cordero y mucha capona gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo ser de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA:—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde se recibirán además, todos los datos é informes que precisen. 2736 ag25.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una magnífica chacra
EN RANCHOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1.200,000 vs. cuadradas
O sea una 57 cuadras de 150 por 150
Base de venta 20,000 ps.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente al litis seguido por el señor Nogues con D. Santiago B..., cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano ...agasta.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sea 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 20,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % como garantía.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 41. 2637 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
EN EL PARTIDO DE JUNIN
ESPLENDIDO
CAMPO FLOR
Lindando con el ejido del Pueblo
CONOCIDO POR DE
DON JUAN GARAY
1|2 legua de frente por una y media de fondo, con ricas aguadas y magníficos pastos
Tasado en 300,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Que son 200,000 ps. m|c.
EL DIA 27 DE AGOSTO
En nuestra casa Bolivar 14
A las 2 de la tarde
Venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Mar. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constela, el dia veintisiete del entrante, á la venta en remate público, de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos, ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos á la que ha la que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isla.* 1643 jl27

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el mismo local de la finca venderemos al mas alto postor y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate, por los martilleros Basail y Constela, una finca perteneciente á la testamentaria de Da Petronila Peralta de Gutierrez, compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina, y pozo de balde, ubicada en el Pueblo de la Villa de Lujan, calle de Julio y Libertad, cuyo frente consta de 15 metros y 617 milt. de frente por 30 metros y 350 mils. de fondo; todo lo cual ha sido tasado en 30,949 $ m|c. Lindando por el Norte con D. José Rivas, por el Sud calle por medio con D. Lino Gamboa, por el Este con Da. Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle en medio con D. Francisco Mateo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Bolivar 14—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2420 ag 17.

Miguel Magallanes
Judicial

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, la finca calle Arenales núm. 295, compuesto su terreno de noventa y nueve centímetros de frente ó sea 8 varas de frente, y treinta y un centímetros de fondo ó sean cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, al boles; tasacion bajísima, pues solo asciende á cuarenta mil noventa y un milésimos; sus títulos son de primer órden; cinco pesos nacionales con tres cientos catorce milésimos, que será la base para la venta que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto. Los títulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lama donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
En la Capital
De 2 productivas fincas
Situadas en el centro de la Ciudad
Calle Perú 567 y 569
Base para la venta 250,000 ps. m|c.
Ad-Corpus
Las 2 casas en un lote

Estando edificadas ambas en un terreno de 14 1|2 varas de frente al Este por 44 3|4 varas de fondo al Oeste.

Cada una contiene 7 piezas y demas comodidades, 2 zaguanes, 2 patios, y fondo correspondiente.

Buen edificio, maderas duras, techos embaldosados etc.

El Domingo 27 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde daremos principio á la venta.

Si los interesados desearan comprar las casas por separado, podremos vender, tomando por base por cada casa, la mitad de lo indicado.

Los títulos perfectos, á los interesados que deseen inspeccionarlos, sírvanse pasar por nuestra casa, Perú 94 96 y 98. 2394 ag15

Diego Villafañe y Ca.
Judicial

De 5 lotes de terreno en el pueblo de Belgrano y ubicados entre las calles Banegas, Escalada y Avellaneda. El Miércoles 30 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate los terrenos mencionados en el siguiente Edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el treinta del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero don Diego Villafañe, de cinco terrenos pertenecientes al concurso de David Belloni hermanos, ubicados en el pueblo de Belgrano, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano general, compuestos cada uno de ellos de 17 metros 320 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo al Norte, tasados cada uno en la suma de 1,500 $ m/c; debiendo procederse á la venta por las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Joaquin Lijó.*

NOTA—El comprador entregará en garantía el 10 % al firmar el boleto de compra; San Martin 33. 2349 ag 15

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazares, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familias. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, excelsa, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Cárlos Quirno
Judicial
En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 7.º
De 100 cuadras de campo
FLOR
CON POBLACIONES Y MONTES
1000 ovejas mas ó menos al corte
Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederos para haciendas, tasado en 12,000 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte más ó ménos todo lo que camina á 30, 1 vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petisa en 50 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id una cama de fierro con colchenes en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. cada una, una caja en 50 ps. y monturas ó esferas en 200 id.

El comprador del campo dará 5.000 ps. en garantía ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagaran al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Sud, por 18 metros 402 milímetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base de venta.

Hago presente que la calle de Callao se está adoquinando de manera que esta calle tiene mucha importancia. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle de Rivadavia núm 1152
Tasacion: 333,072 $ m/c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia, Doctor Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros setenta y dos centímetros de frente al Norte, por cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros, igual á once varas setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metro trescientos diez milímetros, igual á cincuenta y un metros noventa y ocho centímetros de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina, etc., tasada en 333072 $ partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

Liborio Luna
Judicial
En el 25 de Mayo
De una suerte de chacra
El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su estension de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m|c. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Títulos en forma, por más datos al rematador. 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15